AÑO XVIII MADRID NUM. 5.034

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, **15** *céntimos*

La Libertad

MIERCOLES 20 DE MAYO DE 1936

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES
MADERA, 8
Apartado de Correos 981

Director-Gerente
ANTONIO HERMOSILLA

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

LA DECLARACION MINISTERIAL ES UNA RATIFICACION DE LA POLITICA DEL FRENTE POPULAR

Sobre las ruinas de los discursos vacíos, torpes y sofísticos del vaticanista Gil Robles y del fascista Calvo Sotelo, se alza la afirmación de Casares Quiroga de que la República ha de ser respetada por todos, y de lo contrario, se hará temer

"Frente al fascismo--dijo el señor Casares Quiroga--, el Gobierno es un beligerante"

En las líneas enérgicas que caracterizan la política del Sr. Casares Quiroga quedó perfectamente construída y expresada la declaración ministerial. Sin dramáticos matices de anatema contra el enemigo, sus afirmaciones tienen la fuerza insuperable de sostener el ritmo de la acción que quiso imprimir a la política española el Frente Popular. Concretó el Gobierno su posición contra el fascismo, declarándose beligerante en la lucha empeñada. Esto no significa una resolución heroica, sino, como las demás actitudes del Gobierno, una interpretación del anhelo popular, que figura, como una de sus vibraciones espirituales más claras, en el pacto del Bloque izquierdista.

Las derechas se han apresurado a llamar persecución a lo que es obligada acción gubernamental en defensa del régimen y del pueblo. Y se olvidan de mirar a través de la Historia para no ver que la obra de los reformadores auténticos ha sido siempre llegar a lo más profundo de las malas raíces para arrancarlas definitivamente, con la violencia inevitable para separarlas del tronco o desgarrarlas del cuerpo que intentaban destruir. Inútil es decir que el apoyo que el Sr. Casares Quiroga solicitaba del Frente Popular—en el Parlamento y en la calle, según sus propias palabras—no ha de faltarle con todo el entusiasmo, con toda la decisión de quien sabe que, siendo leal a tal Gobierno, es leal consigo mismo. Por lo tanto, es de suma oportunidad la invocación del Sr. Casares Quiroga a la necesidad de que los movimientos de todos los partidos del Bloque izquierdista se desarrollen dentro de la más estricta legalidad republicana.

Aseguró el jefe del Gobierno que no tolerará huelgas políticas absurdas e infecundas. Será preciso, ante todo, y en opinión nuestra, indagar el origen de su preparación, y la mano que las guía, y el dinero que las sostiene. En esas confabulaciones—con apariencias de huelga—hay casi siempre un impulso secreto. De las organizaciones obreras españolas no espere el Gobierno ningún obstáculo, que, aparte de ser una torpeza, sería un movimiento incongruente de efecto negativo. Las organizaciones obreras tienen en su historia la nota de la lealtad nunca quebrantada. Claro que, desde el punto de vista de un Gobierno limpio de sectarismo y consciente de su propia energía, es de todo punto oportuna y necesaria la declaración de no gobernar bajo coacción alguna ni dirigido por nadie—«desde abajo», dijo el Sr. Casares Quiroga, y a nosotros nos pareció no muy explicado el sentido de la frase—, puesto que el Gobierno, como creación indiscutible de las masas del Frente Popular, está dispuesto a dar cauce a todas las apetencias legítimas. La aprobación de esta actitud quedó claramente expresada en la Cámara con los aplausos que finalmente sonaron con fuerza en los bancos socialistas y en los comunistas.

En conjunto, la declaración ministerial es la continuación del programa del Gobierno anterior. Así lo afirmó el Sr. Casares Quiroga. Pero las circunstancias políticas han operado en él la única transformación del ritmo, que ha de ser—que será—más vivo e intenso, pero con la reflexión necesaria a toda obra que aspire a ser perdurable y fundamental. Y esas mismas circunstancias son las que aconsejan el acometer rápidamente la reforma del reglamento de la Cámara. Si el actual Parlamento no respondiese al impulso revolucionario sería imposible el evitar la decepción del pueblo, que lo creó en las urnas el 16 de Febrero.

En resumen, el interesante discurso del jefe del Gobierno se concreta en estas afirmaciones: fidelidad al pacto del Frente Popular, obra gubernamental rápida y de encauzamiento de los anhelos del pueblo, defensa de la República, «que ha de ser respetada, y de lo contrario, se hará temer»; batalla en todos los terrenos al fascismo, ante cuyas audacias el Gobierno no puede permanecer en actitud de neutralidad; estudio y resolución del problema del paro obrero, con un plan total en el que intervengan todos los ministerios; continuación de la misma política internacional mantenida por el anterior Gobierno... En consecuencia, el Frente Popular.

El discurso ha trazado los rasgos firmes de un político de acción que llega en el momento oportuno de su intervención enérgica e inflexible, la cual, naturalmente, no excluye los más fundamentales motivos de humanidad.

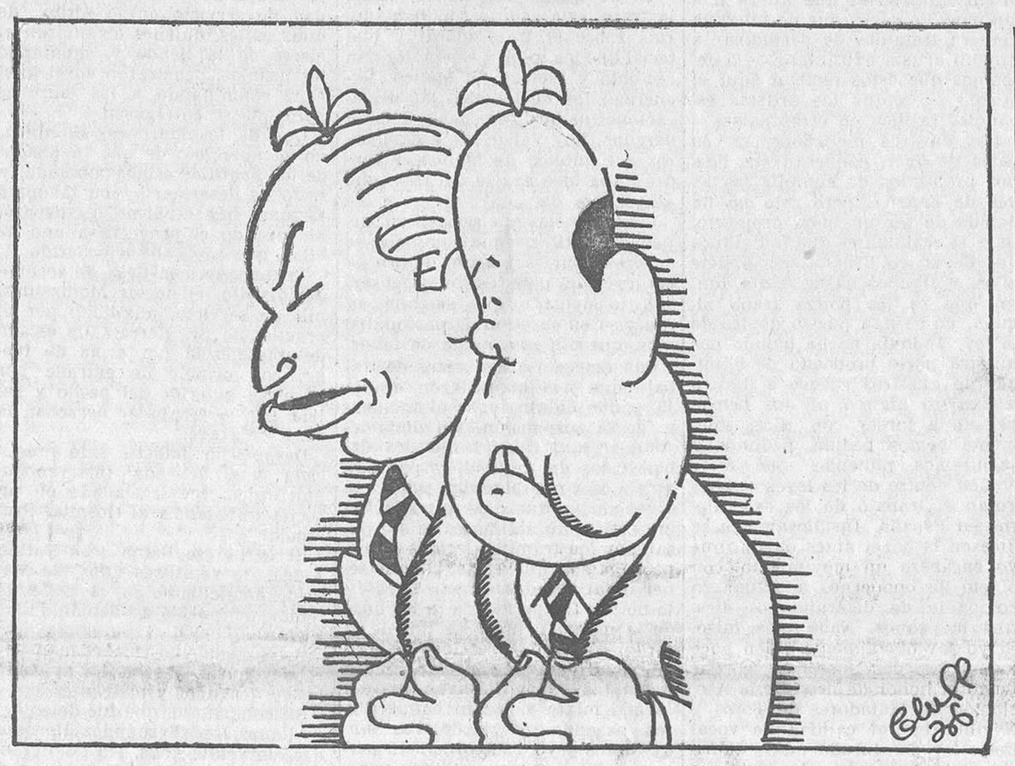

RESUMEN DEL DEBATE POLITICO, por Bluff
—Hermano, ¡qué miedo habemus!
—Hermano, ¡ya lo sabemus!

ASI NO SE PUEDE SEGUIR

Es preciso que quienes tienen por obligación la defensa del régimen sean republicanos auténticos y probados

Recientes acontecimientos, de los que acaso el gran público no ha tenido conocimiento detallado y exacto, indican claramente la necesidad apremiante de tomar enérgicas medidas que lleven a las masas republicanas y obreras la seguridad de que nada ni nadie puede atentar contra el régimen en pie. Es preciso, dicho sea en otras palabras, que al frente de las fuerzas armadas figuren hombres de lealtad probada, que sean en todo momento garantía plena de que los resortes del mando no han de ser nunca dificultad ni obstáculo para el Gobierno que representa los anhelos del pueblo.

No es la primera vez que pedimos esto. Lo hemos hecho muchas veces desde que el Frente Popular triunfó arrolladoramente en las elecciones del 16 de Febrero. Pero si en otras ocasiones podía esperarse, ahora ya no cabe espera posible. Antes podría argüirse que determinados elementos no serían nunca obstáculo, cualesquiera que fuesen sus ideas, para que las órdenes que emanasen del Gobierno tuvieran cumplimiento inmediato. Hoy ya no puede mantenerse esa creencia. Hoy, por el contrario, sabemos que sólo se podrá realizar una labor eficiente cuando todos los mandos estén en manos de probado y auténtico republicanismo.

No nos parece mucho pedir que en un régimen republicano sean republicanos quienes han de defender, con las armas en la mano si es preciso, al régimen. Es lo menos a que tenemos derecho. Y una de dos: o se hace, o será difícil que en España tengamos un solo día de tranquilidad.

Ha pasado por completo la hora de las contemplaciones y de las generosidades. Es momento de tomar decisiones enérgicas y radicales. Y o se aparta inmediatamente a todos los enemigos del pueblo de los puestos de mando, o tendremos que continuar soportando agresiones y maniobras que un día pueden culminar en cualquier intentona tan estúpida como sangrienta.

EL REY CAIDO

Alfonso de Borbón, "el recuerdo de lo que fué"

Pasa estos días por Madrid un diplomático americano, que viene de Italia, y charlando ayer tarde con él nos hizo una referencia, más curiosa que interesante, de la vida actual de Alfonso de Borbón en aquel país.

Según nuestro informador, el ex rey de España ha envejecido prematuramente. Quien sin conocerle le vea, creerále próximo a los sesenta años. Está canoso, delgado, muy pálido, levemente encorvado.

A lo que parece, su vida actual, de divorciado «de facto», es un poco desordenada. Bebe. Frecuenta los lugares de diversión. Procura gozar... y olvidar.

Visita con alguna frecuencia el Quirinal, residencia de la familia real, y allí suele depositar en confidencia sus desventuras conyugales: el desdén de la mujer, sus negativas a la reconciliación, los pleitos por cuestión de intereses. La referencia que nos informa afirma que el Sr. Borbón llega en la exposición de sus contrariedades a abusar tanto de las minucias, que sus relatos pesan ya en la regia residencia.

—¿Se habla en Italia—preguntamos a nuestro interlocutor—de que Alfonso de Borbón realice actividades políticas?

Nos replicó:

—No. En Italia, como en todas partes, se sabe, como a su vez sabe el ex rey, que cualquiera que sea la suerte que el porvenir reserve a España, hay algo que no volverá a padecer nunca: la monarquía. Ni la borbónica, ni ninguna. En Italia y en todo el Mundo, acogido con más o menos simpatía o conmiseración, Alfonso de Borbón no pasa de ser ya el recuerdo de lo que fué...

COPLAS DEL DIA

Noticias

HOMENAJE

¡A Clemente de Diego
dan homenaje
Gascón, Sotelo, Yanguas
y don Melquíades!...

¡Y el sabio aguantó aquello
sin poner dique!...
¡No hay otro más Clemente
que don Felipe!

SALDO

¡En Grecia, poco a poco,
como quien lava,
los políticos viejos
su vida acaban!...

¡Tsaldaris, *en Atenas,*
ya la ha diñao!...
¡Dentro de pocos días,
todos Tsaldaos!

OBSCURIDAD

¡Mussolini a los negros
de Addis Abeba
les obliga a ponerse
camisas negras!...

¡Luego, piensa dotarles
de un gran diario
que imprimirá en «negritas»!...
(¡No se ve claro!)

¡Después, seguramente,
para recreo,
les abrirá algún «cine»!...
(¡Sigue lo negro!)

¡Lo cual *que si un etíope*
como la tizne,
con su camisa negra
se halla en un cine,

pues no va a distinguirle,
me creo yo,
ni la negrita madre
que lo parió!

CLARIDAD

¡Indalecio a Egea
de los Caballeros
fué a echar un discurso
de tonos sinceros!...
¡De los Caballeros
en Egea hablaba,
y a los Caballeros
la réplica daba!...
¡Aquí lo preciso
es, conciudadanos,
que los Caballeros
se estrechen las manos!

LUIS DE TAPIA

Visado por la censura

Encarcelamiento de propietarios extremeños

Badajoz, 19.—Ha sido detenida la Junta directiva de la Federación provincial de Sindicatos de propietarios de fincas rústicas.

Los detenidos alegan que estaban reunidos para tratar de las bases de trabajo en la próxima siega; pero el gobernador ha dispuesto su ingreso en la cárcel porque no habían solicitado el oportuno permiso para reunirse.

Asimismo han ingresado en la cárcel más de cuarenta propietarios que fueron traídos de Almendralejo, por negarse a firmar el pacto de trabajo para solucionar el paro.

Dos niños destrozados por el tren

San Sebastián, 19.—En Beasain el tren correo arrolló en el puente existente sobre el río Argaunza a los niños Ramón Arquinano, de nueve años, y Enrique Cuéllar Escalante, de seis.

Las infelices criaturas murieron destrozadas.

OBSERVACIONES

No hay hombres...

Por Félix del Valle

Los pueblos más francos y viriles de temperamento suelen padecer de la coquetería de quejarse de sí mismos. Creo que es una cuestión de ignorancia y de inercia de la voluntad para analizar los fundamentos de su propia queja y desalojarla del ánimo por inexplicable más que por injusta. Así, en España, oís decir a menudo: «¡Qué lástima! Carecemos de hombres.» Nada más inexacto.

Observemos que España, en todos los órdenes, produce hombres de categoría universal que emigran de la adversidad mental de su suelo. A esos hombres, ¿España los conoce, los rodea, los quiere, los estima y estimula? No sabe siquiera sus nombres. Y si los sabe no trata de penetrar en lo que hacen, en lo que realizan, en lo que proyectan, en el radio de influencia que sus teorías o prácticas han alcanzado por el Mundo. Nuestra Prensa es, hasta cierto punto, indiferente para nuestros grandes hombres. O les discute, les regatea méritos y prestigios por ese prurito, muy español, que consiste en creer que negando o rebajando la superioridad evidente de alguien obtenemos para nuestra vanidad, que es lo más epidérmico y deleznable de la persona, una atracción, una elevación o una jerarquía, como si estos títulos o atributos se cazaran en el aire y no surgieran del contenido, de lo entrañable de la personalidad. Por eso en ninguna parte el tono agresivamente dogmático de algunas críticas cerradas dispone de una acústica tan segura como entre nosotros. Por eso todos los grandes hombres que España lanza al Mundo se desplaza de nuestro suelo, de nuestra atmósfera, de nuestro medio áspero, egoísta, hostil o envidioso, que no soporta la indiscutible superioridad de uno sobre otro. Y la vida, cualesquiera que sean las canalizaciones sociales y políticas, no es otra cosa que el respeto hacia los mejores, que en manera alguna supone o excluye la honesta y razonada disconformidad o el disentimiento pleno con doctrinas, ideas o estilos.

Pero es curioso subrayar el fenómeno: ningún artista español de fama universal, en lo posible consagrado o indiscutido fuera de aquí, ha forjado su renombre, ha visto la creciente admiración hacia su personalidad dentro de España. Habrá tenido aquí, a lo sumo, un eco amistoso de sus triunfos. Repase el lector los nombres preclaros en la historia del arte y de las letras contemporáneas y comprobará la triste evidencia de nuestra desatención o de nuestros originales y pequeños sistemas de regateo.

Y si abandonamos la universal zona del arte y nos circunscribimos a la política, esos defectos someramente apuntados,

EL FAMOSO INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

¿Qué pasa con la Comisión investigadora nombrada?

Hace algún tiempo, y respondiendo en gran parte a una campaña realizada desde nuestras columnas, se ordenó que una Comisión del ministerio de Trabajo realizase una detenida investigación en el famoso Instituto Nacional de Previsión. La citada Comisión debió iniciar sus trabajos varias semanas atrás; pero esta es la fecha en que ni se ha dicho una sola palabra ni se ha tomado determinación de ningún género. Ambas cosas eran verdaderamente urgentes. Lo primero, para que se hiciese luz meridiana en las denuncias de que hubimos de hacernos eco. Y lo segundo, para que el Instituto no fuese, como lo ha sido hasta ahora, vivero de monárquicos enamorados de los grandes sueldos de la República.

No hemos de insistir hoy, porque no lo creemos preciso, en cuanto llevamos dicho sobre la multiplicidad de los conceptos por que algunos señores cobran cantidades extraordinarias ni sobre lo sucedido en algunas Cajas auxiliares o colaboradoras, en la de Granada especialísimamente. Pero sí queremos insistir en la precisión de hablar públicamente, poniendo en claro cuanto en el Instituto pueda suceder, y en actuar para ponerle inmediato remedio.

La Comisión nombrada debe terminar rápidamente sus trabajos. Y dar a conocer los frutos de su investigación, así como las medidas que han de ser adoptadas sin pérdida de momento. ¿No lo cree usted así, Sr. Lluhí Vallescá?

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ese afán de negarle todo a quien todo lo posee — siempre dentro de la relatividad humana—, cobra un volumen espantoso. Espantoso, porque el político de un país cuya situación no le permite traspasar o influir con sus decisiones en el ritmo del orbe, no puede desarrollar sus actividades principales sino más allá del propio medio y del propio clima. Es un sacrificio tremendo, porque sus amarguras desbordarán toda resignación y pulverizarán todo entusiasmo. Cierto que, al revés de lo que ocurre con los artistas, toda España conocerá sus nombres, ya que sus actos y hechos resultarán visibles para todos. Pero aquí se halla precisamente el punto neurálgico. ¿Quién los enjuicia? Toda esa España desdeñosa, amarga y siempre descontenta de lo suyo propio. De un lado, la pasión más cerril, la oposición a «troche y moche», que no reconocerá jamás al adversario ni una sola virtud ni un solo acierto. Rechazará no sólo al individuo, opuesto a sus temerarias rutinas, sino íntegralmente a la personalidad, en muchos aspectos digna de las mayores consideraciones. Y de otro lado, ese juicio volante y disperso de todo el mundo, porque de toros y de política entiende todo el mundo. Sin embargo, de veintiséis mil espectadores que llenan un circo taurino, *realmente* no entienden de toros arriba de dos centenares. No es que se trate de una ciencia superior a las matemáticas. Pero por lo mismo que cuanto se desarrolla o elabora ante los ojos parece fácil y comprensible, no tratamos de investigar sus innumerables y prolijos secretos. De ahí el que confundamos la aptitud de nuestros sentimientos, el sentir una cosa y acertar en cuanto la sentimos, con el saber una cosa, que consiste en indagarla y examinarla incesantemente para captar matices y detalles de la misma, que, cuando no está ajustada a leyes inamovibles, surgen a diario inesperadamente, y para los cuales las leyes o conocimientos generales o empíricos no sirven sino como puntos de partida o de orientación.

Suele acontecer exactamente lo mismo que con los toros con la política. Todos queremos saber, criticar, polemizar, arreglar problemas para cuya solución son necesarios el estudio de antecedentes, procesos y consecuencias, aparte de múltiples factores que escapan, por su trascendencia, a la órbita concreta y demarcada del problema mismo. No obstante, cada peña de café es un congreso de verbalismo exaltado. En cada mesa hay una solución. En cada individuo, la concepción de una España augusta. Claro que si vais de mesa en mesa os encontráis con cien posibilidades diferentes de «una» España. Y si elimináis una a una las peregrinas concepciones y os quedáis con la elegida, ¿no tendríais luego la oposición inmediata, absoluta, apasionada, frenética de los demás, de todos los propugnadores de otras Españas imaginarias? Es curiosa esta facilidad del más minúsculo ciudadano para hacer un pueblo, si no fuera nada más que la misma ilusa seguridad con que criticamos todo, la osada disposición que tenemos para juzgar y dictaminar, con gigantesco empaque, sobre aquello que no entendemos.

Claro que con esta manera de apreciar las empresas más difíciles no hay hombres que valgan fuera de los que hablan. Sencillamente porque, así embriagados de nuestra individual competencia, es imposible ver a los otros, a los verdaderos. Y decimos: «No tenemos hombres.» Pues yo, personalmente, creo todo lo contrario; es decir, que a España le sobran y hasta le perjudica la abundancia de hombres preeminentes. De ahí esa afición más o menos disimulada a la fluencia y competencia de los caudillajes y la imposible estructuración de una armonía para los efectos de una y única vitalidad española.

Lo que pasa, pues, es más grave aún que la supuesta carencia de hombres: es que a los que tenemos no sabemos o no queremos rodearlos, apoyarlos, sostenerlos. Y pasa también que somos movedizos, inconstantes, vehementes, de exigencias materialmente inhumanas, o que afiliamos a un partido nuestro personal interés y no nuestra auténtica convicción. Pedimos violentamente, de golpe, la quirúrgica amputación de un órgano, cual si todos fuéramos cirujanos, que sólo puede ser extirpado cuando se encuentre maduro para ello; vale decir: pretendemos diagnosticar mejor que el cirujano a cuya pericia y habilidad hemos entregado el órgano lesionado. O solicitamos la creación de una reforma, de un Consejo, de una institución, para demandar, una vez creada, que obre fulminantemente, como por milagro, sus efectos beneficiosos. Igual que si el tiempo no contara y lo arraigado que precisa substraer no hubiese, a través de siglos, formado imponderables, sutiles e infinitas capas de resistencia. No viendo nuestros defectos, nos consolamos apoyándonos en la muletilla: «No hay hombres.» Lo que no hay es sensatez, prudencia, acuerdo con el ritmo natural que algunas cosas, para hacerlas o deshacerlas, exigen. Pues alientan hombres en España a tono con las resonancias íntimas, particulares y universales de la existencia, y, por añadidura, tal vez moralmente más sobrios y honestos que los de ningún otro de los países llamados latinos. Lo que no hay aquí, ni en ninguna parte, es milagreros, taumaturgos, encantadores, dueños de una varita para hacer y deshacer las cosas con la misma simple facilidad verbal—varita mágica de muchos españoles—con que en el café arreglamos España y el Mundo entero si hace falta...

MITIN EN LA PLAZA DE TOROS

Por la libertad de Prestes

El Patronato del Congreso Nacional de la Solidaridad organiza para el sábado 23, a las nueve de la noche, en la plaza de toros Monumental un grandioso mitin por la libertad de Luis Carlos Prestes, en el que estarán presentes la madre y la hermana de este heroico luchador antiimperialista.

En el acto intervendrán distinguidas personalidades del Frente Popular español y francés y representantes de Cataluña, Vascongadas y Galicia.

El Patronato ruega a todas las organizaciones y partidos, a todas las Agrupaciones culturales y deportivas envíen su adhesión y delegación al acto.

Las invitaciones, al precio de 25 céntimos, pueden recogerse en el Socorro Rojo Internacional, avenida de Pi y Margall, 9, C. 17; Izquierda Radical Socialista, San Bernardo, 58; partido comunista, Piamonte, 4; Federación Tabaquera, Embajadores, 24; puesto de periódicos de Atocha, esquina a Santa Isabel; bar Katiuska (paseo de las Delicias); partido comunista (Radio Sur), e Izquierda Radical Socialista de Chamartín de la Rosa.

La madre y la hermana de Prestes reciben visitas en Unión Republicana Femenina

El Grupo de Amigos de América Latina nos comunica que dado el extraordinario número de visitas de delegaciones de organizaciones y personalidades que diariamente reciben la madre y hermana de Luis Carlos Prestes, y a fin de facilitar los mismos, recibirán, en vez de en el hotel donde se alojan, en el domicilio de Unión Republicana Femenina, Fuencarral, 4, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

NOTICIAS

La Asociación de los patronos.—La Federación Patronal Madrileña pone en conocimiento de los industriales no adheridos a la misma, que todos los días laborables, de seis a ocho de la noche, pueden pasarse por sus oficinas (San Bernardo, 63), al objeto de solicitar su inscripción en la Asociación patronal correspondiente, significándoles la conveniencia de que atiendan la presente indicación, a fin de evitarles los perjuicios que su aislamiento en el orden social ha de producirles necesariamente.

Hogar del Inválido Español.—Por acuerdo tomado en junta general ordinaria celebrada el día 18 del corriente ha recaído sobre el nombre del Hogar del Inválido Español la declaración oficial de carácter benéfico concedida a la Institución de Reeducación y Adaptación de Inválidos, pasando ésta a denominarse para lo sucesivo Hogar del Inválido Español.

La Junta de gobierno ha quedado constituda definitivamente de la siguiente forma:

Director, D. Antonio Prudumán Martínez Cascales; subdirector, don Ricardo Marquerie; secretario, don Cristóbal Santos López; vocal primero (encargado de talleres), don Julián García Gil, y vocal segundo (maestro de taller), D. Luis Capel.

Sociedad de Propietarios de Autocamiones y Carros y Agentes de Transportes.—Se comunica a todos sus asociados pertenecientes a las Secciones de Piensos y Cereales, Agentes de Trasportes y de Ferrocarriles y Materiales de construcción, que se reunirán en junta general, respectivamente, los días 20, 21 y 22, a las siete de la tarde, en su domicilio, Marqués de Cubas, 12.

Sepultado en una cantera

Sevilla, 19.—En el pueblo de Casariche, un aluvión de piedra y tierra sepultó en la cantera de su propiedad a Antonio Rodríguez Moriano, que quedó muerto.

EL APASIONANTE PROBLEMA TAURINO

Marcial Lalanda, presidente de la Asociación de Matadores, contesta a la carta de los mejicanos

El valiente matador de toros madrileño Marcial Lalanda, presidente de la Asociación de Matadores de Toros y Novillos y vocal inspector del Jurado mixto de Espectáculos taurinos, a quien tuvimos ocasión de ver ayer, nos ha hecho unas interesantes manifestaciones en contestación a la carta que ayer publicamos firmada por los toreros mejicanos.

Dice el «joven maestro»:

«La defensa de los intereses de los toreros españoles contra el intrusismo extranjero no fué planteada por las Sociedades taurinas, sino por los vocales inspectores del Jurado mixto, que sólo se limitaron a pedir el cumplimiento de las leyes españolas. Y no ha sido planteado ahora, pues empezaron las reclamaciones en el mes de Enero.

Precisamente por entenderlas yo para ellos casi prohibitivas, propuse al Pleno del Jurado mixto, y éste la hizo suya, que se modificara la ley llamada de Salmón; y esta propuesta ha dado lugar a la orden ministerial que ahora discutimos. Es decir, que de ninguna manera tratamos de perjudicar a ningún artista extranjero; solo deseamos que éstos reciban aquí el mismo trato que los artistas españoles reciben en otros países.

Los diestros mejicanos, en su carta de ayer, confiesan sus buenos propósitos de cumplir las leyes de España; pero esto no ha dejado de ser un buen propósito, pues la realidad es que individuos que llevan en España seis o siete años, y algunos hasta veinte aún, sin que se les ponga traba alguna, no se han puesto dentro de la ley. Todavía no ha habido por nuestra parte propósito de eliminar de nuestros ruedos a diestro extranjero alguno ni nos hemos negado a torear con ellos; solamente hemos pedido, pedimos y seguiremos pidiendo, que éstos actúen dentro de las leyes que regulan el trabajo de los extranjeros en España. Insidiosamente se dice en la carta antes citada, que yo encabezo un movimiento con objeto de oponernos a actuar en compañía de determinados diestros mejicanos. Nada más falso. Si yo soy oficialmente quien hace todas las gestiones, es porque tengo el honor de presidir la Asociación de Matadores de Toros y Novillos en mi calidad de vocal inspector del Jurado mixto taurino; y bien patentizada creo que ha quedado la solidaridad de todos los toreros españoles con mi gestión. Y en el caso concreto de los incidentes ocurridos el día 15, mejor que yo habla el documento subscripto por mis compañeros Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

En el gracioso ejemplo del frontón de Recoletos (sin reclamo) pueden volver la oración por pasiva. ¿Es que porque toreen en Méjico cuatro o cinco españoles, pretenden los mejicanos que les entreguemos todas las plazas de España?

El caso de nuestro compatriota Cagancho, precisamente por ser excepción, confirma la regla general. Contra este caso podríamos oponer otros muchos que son la generalidad. Por ejemplo, torero ha habido que ha toreado nueve corridas, y de éstas le han dejado impagadas siete, sin perjuicio de los casos Morales y Antonio Posadas, que fueron quitados del cartel para poner a otros del país.

Es cierto que Armillita, Garza, Carnicerito, El Soldado, Solórzano y Torres han sido socios de la Asociación de Matadores; pero cuando yo llegué a esta presidencia me enteré de que ya habían sido dados de baja el año anterior, en unión de todos los novilleros compatriotas suyos que a ella pertenecían, por falta de pago. Por lo tanto, no podíamos prestarles apoyo social de clase alguna.

Yo no quiero envenenar, valga la frase, este asunto con habladurías sobre el trato moral y material que los toreros españoles han recibido y reciben en Méjico. Recuerden los aficionados las declaraciones de otros artistas y de apoderados, hoy valedores y defensores del público de Méjico, y tendrán una idea exacta del trato que allí se nos da.

Los españoles que residen en Méjico están allí porque cumplen sus deberes sociales y están dentro de las leyes del país. Es tonto pensar, con lo delgado que se hila en América en cuestión de nacionalismos, que allí esté nadie de favor.

Con respecto a las cartas de trabajo que nos presentaron el día 15, y que dieron lugar al incidente de la suspensión, sin duda tenían irregularidades que les daban visos de nulidad, y por ello quisimos comprobar su estado de vigencia, ya que días antes se había concedido alguna carta sin pasar por los trámites legales y sospechábamos que éstas podían tener igual vicio de origen. Pero esto no nos fué permitido (a las doce de la mañana, no a las dos de la tarde) por la Dirección general de Seguridad, y por ello fuimos detenidos todos los vocales del Jurado mixto y cuatro banderilleros, pasando más tarde tres banderilleros y yo a la cárcel, sin perjuicio de que los restantes vocales del Jurado mixto y el banderillero Juan Espinosa fuesen puestos en libertad.»

*

Hoy, como ayer y como todos los días, recogemos las manifestaciones que se nos hacen con respecto al pleito taurino, y que en este día corresponden al famoso matador de toros Marcial Lalanda.

Informes de Cataluña

El laudo para resolver el conflicto gastronómico

De madrugada se firmó en el departamento de Trabajo un acta de compromiso para resolver el conflicto entre las representaciones patronal y obrera de la industria gastronómica. Se autoriza al consejero Sr. Barrera para que dicte un laudo que ponga fin a la huelga.

Los asambleístas aceptan el laudo

Hablaron los representantes de varias Secciones, que recomendaron se aceptara el laudo dictado por el consejero de Trabajo, señor Barrera.

Se dieron vivas a la U. G. T. y a la C. N. T., y se acordó un voto de confianza al Comité de huelga para firmar el laudo.

También se acordó reintegrarse al trabajo a partir de las doce de la noche.

La asamblea para discutir el laudo

En el teatro Olimpia se celebró el mitin de la Federación Obrera Gastronómica para discutir las condiciones en que se aceptará el laudo para resolver el conflicto.

El presidente expuso las ventajas que se obtienen, y dijo que hay que dar un plazo al consejero de Trabajo para que dicte el laudo, y si responde a las aspiraciones de los huelguistas, dor por terminado completamente el conflicto.

Se escapan unos novillos

De la estación de Sans se escaparon cuatro novillos destinados a la plaza de las Arenas. Uno de ellos tuvo que ser muerto a tiros por la Guardia civil en unos campos próximos a dicha estación.

Sesión del Parlamento

Barcelona, 20 (madrugada).—En la sesión que celebró el Parlamento catalán, el presidente de la Generalidad leyó un proyecto de ley sobre saneamiento y mejora de zonas urbanas de Barcelona.

Después se reanudó el debate sobre los acuerdos de las autoridades

La minoría socialista presentó un voto particular en el sentido gubernativas del 6 de Octubre del 34 al 16 de Febrero de este año.

SUCESOS

Una familia intoxicada con ácido carbónico. — Joaquín Domínguez Sánchez, de cuarenta y nueve años de edad, que vive en la calle de Méndez Alvaro, 31; su esposa, María Martín Calvo, de cuarenta y cinco años; los hijos del matrimonio, Carmen y Pilar, de once y ocho años, respectivamente, y un sobrino llamado Lucio Huesca Martín, de dieciocho años, fueron ayer tarde asistidos en la Casa de socorro del distrito de intoxicación producida por ácido carbónico.

Al parecer, dejaron encendido el hornillo de la cocina durante toda la noche.

La intoxicación fué calificada de pronóstico reservado.

Al caerse de una bicicleta se produce lesiones de consideración. —Anoche ingresó en la Casa de socorro del Puente de Vallecas un joven de dieciocho años de edad, llamado Javier Cortés Carvajal, que vive en la calle de Heliodoro González, número 17. Los facultativos de guardia, Sres. Lillo y Lorenzo Cortés, apreciaron al herido la fractura de la clavícula derecha y erosiones en la región frontal izquierda y en ambas manos. Pronóstico menos grave. Estas heridas se las produjo al caerse de la bicicleta en que iba.

Después de convenientemente asistido pasó a su domicilio.

ROBO FRACASADO

UN LADRON HERIDO

En una tintorería sita en la casa número 40 de la calle de Diego de León, que hace esquina a la de Velázquez, penetraron dos ladrones, violentando previamente el cierre de la tienda.

De lo que sucedía se apercibió la pareja de guardias de Seguridad de servicio en la última de estas calles, quienes levantaron el cierre de la tienda y, montando las pistolas, penetraron en el interior, conminando a los ladrones para que se entregasen.

Uno de los ladrones, sin duda, no se apercibió de que la pistola de los guardias estaba montada, y trató de desarmarle, con tal mala fortuna, que el arma se disparó, alcanzando el proyectil a uno de ellos, que cayó al suelo herido.

Trasladado a la Casa de socorro del distrito, el doctor Montesinos, allí de servicio, auxiliado por el practicante Sr. Herrera, le asistió de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la parte anterior del pecho y salida por la escapular derecha, de carácter grave.

Después de haberle sido practicada una delicada intervención quirúrgica, fué trasladado en un coche ambulancia al Hospital Provincial.

El herido se llama José Patiño Aldea, de veintitrés años, de Madrid, domiciliado en la calle de Nador, del pueblo de Tetuán de las Victorias.

Ha sufrido varias condenas por robo y hurto, y se le ha aplicado la ley de Vagos y maleantes.

Su compañero, que fué detenido, se llama José Fernández Hernández, de veinte años, sin domicilio, pero también conocido como maleante.

CONVOCATORIA

LA MUTUALIDAD OBRERA

Esta entidad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, que tendrá lugar hoy y mañana, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2, para seguir discutiendo el siguiente orden del día: Proposiciones de los asociados.

Para entrar al salón es indispensable la presentación de la cartilla de asociado.

EL ATRACO DE LA PLAZA DE LA VILLA

El Supremo confirma cuatro penas de muerte

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por los autores del atraco al camión del Ayuntamiento en la plaza de la Villa, suceso del que resultó muerto un empleado municipal.

El Tribunal de urgencia condenó a muerte a Florencio Izquierdo, Ramón Fernández, Fernando Salvadores y Mariano Salas, y a veintisiete y veinte años de prisión, respectivamente, a Casimiro Cheves y Manuel Sánchez. Todas las penas han sido confirmadas por el Supremo.

Ahora, a esperar los dictámenes del fiscal y del Pleno sobre la conmutación de la pena capital por prisión perpetua.

Un festival en la Casa del Pueblo

Salud y Cultura.--Grupo Alpino

Organizado por este Grupo, y con motivo del tercer aniversario de la constitución del mismo, se celebrará mañana, en el teatro de la Casa del Pueblo, un acto con arreglo al siguiente programa:

Primero. El camarada Agustín Nieto, en nombre de la Juventud unificada.

Segundo. José Laín, que disertará sobre el movimiento deportivo en la U. S.

Tercero. La aplaudidísima Troupe Aragón, diminutos artistas musicales.

Cuarto. Recital de poesías por el camarada J. Escribano.

Quinto. Miguel Valdés, diputado comunista por Barcelona, hablará sobre el movimiento deportivo popular.

Sexto. La rondalla de las escuelas laicas interpretará lo más escogido de su selecto repertorio.

Las invitaciones para este acto pueden recogerse en nuestro domicilio social, Piamonte, 7, bajo derecha, de ocho a nueve de la noche; en la Cooperativa Socialista Madrileña, Libertad, 34, y en la Cooperativa Socialista de Peluqueros Barberos, Pérez Galdós, 2.

Carnet del día

Academia Española de Dermatología y Sifiliografía.—A las siete de la tarde, sesión científica.

Sociedad Ginecológica Española. —A las siete de la tarde, sesión científica.

Colegio de Titulares Mercantiles de España.—A las siete de la tarde, conferencia del Sr. Ventosa.

Hogar Americano.—A las siete de la tarde, conferencia del señor García Cortés.

CIRCULOS SOCIALISTAS

Barrio de Bilbao

Los pioneros del Grupo Cultural Deportivo de este Círculo han enviado a los familiares de Remigio Cabello un sentido telegrama, en el que hacen constar su condolencia por el fallecimiento del que hasta ahora fué vicepresidente del partido socialista.

Norte

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que el próximo sábado, a las diez de la noche, se celebrará junta general ordinaria, correspondiente al primer trimestre del año en curso, en la cual se tratará el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, discusión y aprobación de las cuentas, altas y bajas, gestiones y proposiciones del Comité, preguntas y proposiciones de los afiliados y elección de cargos.

Nota.—Se advierte a todos los compañeros que tanto para entrar en el salón como para participar en las votaciones será necesaria la presentación del carnet.

—El día 31 se celebrará una excursión a La Pedriza. El precio será de 6,50 pesetas. Los compañeros que deseen inscribirse pueden pasar por esta Secretaría, de siete a diez de la noche.

Los gitanos se disputan una caballería

Un muerto y dos heridos

El Ferrol, 19.—Entre los gitanos componentes de una tribu que acampaba en la carretera de Betanzos se entabló una disputa que degeneró en sangrienta reyerta.

El origen de la discusión fué quién debía quedarse con una caballería que se supone había sido robada.

Manuel Carrodeiras Carreiro recibió una cuchillada en el vientre y quedó moribundo. Hay otros dos heridos graves.

Envuelta en llamas por inflamarse la cera

Santander, 19.—Cuando manipulaba con una preparación de cera y aguarrás para lustrar los suelos Carmen Guilluz se le inflamó la composición, prendiéndole en las ropas.

La pobre mujer salió corriendo dando grandes gritos, y, finalmente, varias personas pudieron sofocar las llamas que la envolvían.

El estado de la herida es gravísimo, hasta el punto que se teme fallezca de un momento a otro.

LOS MANDATOS COLONIALES

Se pide al Gobierno que disipe las inquietudes que existen

Londres, 19.—El Sr. Baldwin ha recibido esta tarde en la Cámara de los Comunes a una Comisión de diputados conservadores del Comité de Asuntos imperiales, a cuyo frente iba lord Winterton, presidente de dicho Comité.

La entrevista duró más de una hora, y en ella se trató de la cuestión de los mandatos.

Se cree saber que el Sr. Amery, principal intérprete de la Comisión, expuso enérgicamente al señor Baldwin la opinión del Comité, según la cual el Gobierno debía hacer declaraciones más diáfanas sobre la cuestión de los mandatos, con objeto de disipar las inquietudes que existen a este respecto.

No se ha facilitado indicación alguna sobre la contestación dada por el Sr. Baldwin a los visitantes, los cuales no han expresado si aquélla fué o no satisfactoria.

Causa contra unos atracadores

Sevilla, 19.—Se ha visto la causa contra Miguel León Fernández, Rafael García Rodríguez y Manuel Tinoco, autores del atraco y tenencia ilícita de armas en las bodegas de la Pañoleta, propiedad del Sr. Gaviño, hace próximamente un mes.

Han sido condenados a la pena de tres años, ocho meses y un día por el atraco, y a la de tres años por la tenencia ilícita de armas.

HISTORIA DE LA HIDROLOGIA

Conferencia del doctor García del Real

En el local del Colegio de Médicos dió anoche una interesante conferencia el ilustre catedrático de Historia de la Medicina y fecundo publicista D. Eduardo García del Real. Su conferencia es la primera del ciclo organizado por la Asociación Española de Médicos Hidrólogos.

Después de saludar a este nuevo organismo, el conferenciante, haciendo gala de su erudición y de sus dotes oratorias, habló de la edad antigua, deteniéndose en los pueblos griego y romano, que tanta importancia dieron a la Hidroterapia y a la Hidrología médica. En un sintético resumen histórico demostró cómo el empleo del agua es tan antiguo como la Medicina, y ésta como la Humanidad.

Puso de relieve el hecho de que la Edad Media, tan calumniada y mal conocida, atendió debidamente a las indicaciones higiénicas y terapéuticas del agua. Los pueblos germanos y árabes se distinguieron por el culto a los baños y por el racional empleo de las aguas medicinales.

En la Edad Moderna se ocupó especialmente de la organización oficial, y ya en el siglo XIX, del Cuerpo de médicos de baños español, haciendo un estudio biográfico de los médicos que triunfaron en las primeras oposiciones: el pedagogo Montesinos, Ayuda, Alix, Graelx, Brull y Sierra.

El doctor García del Real obtuvo uno de sus mayores triunfos como conferenciante y como historiador.

EN EL LICEO ANDALUZZ

Interesante Exposición de asuntos taurinos

Hoy, en el Liceo Andaluz (plaza de Santa Ana, número 17), tendrá lugar la inauguración de la Exposición de retratos a lápiz de las figuras del toreo y de óleos que representan varios momentos de la fiesta nacional, que los artistas Paco Salas y Antonio Sánchez «ex matador de toros) celebran en su salón de exposiciones, y cuyo acto tendrá lugar a las siete y media de la tarde.

La Exposición estará abierta todos los días, de once a una y de siete a nueve (tarde), hasta el día 1 de Junio.

POR LA COMPAÑIA DEL NORTE

No se cumple la ley

La ley tiene dispuesto que todos los ferroviarios, sin distinción de clases, que cobren un haber diario inferior a seis pesetas tienen derecho a un aumento de 50 pesetas.

Pero las grandes Compañías hacen poco caso de las leyes cuando éstas les obligan a mejorar la situación económica de sus empleados más humildes. La Compañía del Norte, interpretando la disposición en la forma más conveniente a sus intereses, eliminó de este derecho hasta el año 1935 a todos los meritorios y factores a jornal. Cuando estos empleados reclamaron su derecho, la Compañía contestó que con arreglo a las disposiciones de su régimen interior no les correspondía este aumento.

Este hecho es intolerable, y el ministro de Trabajo debe hacer cumplir la ley para que los modestos empleados alcancen una mejora económica en sus jornales, tan pequeños.

Disposiciones militares

Los nuevos mandos de las unidades

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó ayer la siguiente orden circular:

«He resuelto que los jefes y oficiales del Arma de Caballería que a continuación se relacionan pasen destinados en comisión, y sin perjuicio de su actual destino o situación, a los Cuerpos de la misma Arma que se indican.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Madrid, 18 de Mayo de 1936.—*Casares Quiroga.*»

Relación que se cita: Coronel don Carlos Caballero Méndez, de disponible en la cuarta división orgánica, al regimiento de Calatrava, número 2.

Coronel D. Julián Forniés del Campo, de la Subsecretaría de este ministerio, al de Villarrobledo número 1.

Teniente coronel D. Rafael Domínguez Sánchez, de disponible en la primera división orgánica, al de Villarrobledo número 1.

Capitán D. José Hernández Labarga, del de Taxdir número 7, al de Villarrobledo número 1.

Capitán D. Antonio Peña Vázquez, de disponible en la primera división orgánica, al de Villarrobledo número 1.

Teniente D. Eduardo Melgar del Castillo, del regimiento de España número 5, y a las órdenes del ministro de la Guerra, al de Villarrobledo número 1.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL NUEVO GOBIERNO, EN LAS CORTES

"La táctica de la simple defensa no basta--dijo el señor Casares Quiroga en su declaración de ayer--. Se han acabado las contemplaciones con los enemigos, claros o encubiertos, de la República, que serán aplastados"

"Llegaremos a las máximas audacias; pero no es posible tolerar huelgas políticas absurdas e infecundas, ni incautaciones que no responden a ninguna necesidad y que significan coacciones y trágalas para dificultar nuestra obra"

Desde la tribuna pública

El banco azul ha estrenado Gobierno

—¿Quiere usted hacer el favor de decirme, señor ujier, si se celebra hoy sesión?

—Sí, señor; va a celebrarse ahora mismo.

—¿Está usted seguro?

—¡Como que ya están sonando los timbres que anuncian su comienzo!...

—No se fíe usted de eso. Puede ser un contacto.

La verdad: desconfiábamos. Acudíamos al Congreso con la duda de si presenciaríamos, al fin, una sesión. Claro es que algunas se celebran. Pero raras veces.

El encargado hoy de transmitiros sus impresiones parlamentarias es un tenedor de libros. Ya comprenderéis que al haber ido al Congreso es que no tiene nada que hacer. Es decir, que es un tenedor de libros sin libros. Y sin tenedor, porque no lo necesita un «parado». Pero la fuerza de la costumbre, el hábito y las añoranzas de la profesión no ejercida le obligaron ayer a echar cuentas, a hacer números, a manejar cifras. Es lo suyo, señor.

Y las cuentas del actual Parlamento son claras: escaso «haber» y abundante «debe». Es mucho, en efecto, lo que las Cortes nos deben al iniciar su segunda etapa con el Gobierno Casares Quiroga. Estamos por decir que nos lo deben todo.

Veamos. Empezó el Congreso su actuación el 16 de Marzo. En los sesenta y cuatro días, pródigos en vacaciones, que lleva reunido ha celebrado diecinueve sesiones; de ellas, trece se emplearon en discutir las actas, y tres fueron de las que solemos llamar históricas. ¿Qué nos queda, después de realizadas todas las operaciones aritméticas pertinentes? Esto, que nadie puede poner en duda, porque ya se sabe que las matemáticas no mienten: el programa del Frente Popular por cumplir.

¿Será en esta etapa parlamentaria cuando las cuentas del Parlamento arrojen un saldo favorable? Hay que esperar que así sea. El Sr. Casares Quiroga, jefe del Gobierno que ayer estrenó el banco azul (¿Cuántos habrá estrenado desde que unas ilustres posaderas le estrenaron a él? Algún día echaremos esta otra cuenta.); el Sr. Casares Quiroga—íbamos a decir, y lo decimos—es hombre de voluntad, de temple y de entusiasmos. Su declaración ministerial de ayer fué clara y contundente, y la aplaudieron los socialistas y comunistas y no pudieron combatirla con eficacia las derechas... Esas derechas absurdas, vaticanistas y monárquicas, que nos gastamos por acá.

No puede quejarse el nuevo Gobierno de su situación. Tiene el camino bien preparado para las dos únicas cosas que ha de hacer: legislar con las Cortes y gobernar con la razón. Para legislar, ahí está el programa del Frente y una mayoría parlamentaria. Para gobernar bastan los postulados de la República. Y si la ruta le es conocida y el camino se le ofrece abierto y el bagaje se lo han preparado, sólo le falta echar a andar.

Andar, avanzar con paso firme y sin miedo a los obstáculos. No los hay. Ayer pudo convencerse el Sr. Casares Quiroga de que oposiciones como las de un Gil Robles o un Calvo Sotelo no significan nada. Ni el Gobierno ni la República tienen enemigos de importancia. No se preocupe demasiado de ellos el Sr. Casares Quiroga. Bien que viva vigilante; pero emplee su tiempo en realizar la obra que las izquierdas esperan. Ella es la mejor arma combativa contra la reacción.

Y la mejor declaración ministerial en estos momentos, una sola palabra. Esta: justicia. No justicia histórica, siempre tardía e ineficaz, sino inmediata. Justicia para lo que se hizo contra el pueblo y para lo que se dejó de hacer por el pueblo.

EL PRIMERO DE LA COLA

La declaración ministerial del señor Casares Quiroga

Despacho de los dictámenes pendientes

Empieza la sesión a las cuatro y veinticinco.

Preside el Sr. Martínez Barrio.

En escaños y tribunas, gran animación.

En el banco azul, todo el Gobierno.

Los ministros saludan al presidente de la Cámara.

Prometen el cargo dos señores diputados.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Raticanfido el Convenio relativo al establecimiento de un régimen internacional de conservación de derechos en los seguros de invalidez, vejez y muerte.

Regulando la competencia de los Juzgados municipales en materia civil.

El relativo a retención y embargo de salarios, jornales, sueldos u otras retribuciones de carácter extraordinario.

El relativo a la organización de la Guardia presidencial.

El relativo a la composición del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

Convalidando el decreto que creó la Central de ventas de productos derivados de la resina.

Habla el jefe del Gobierno

Gratitud y recuerdo

El presidente de la CAMARA: Tiene la palabra el señor presidente del Consejo de ministros.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sr. Casares Quiroga): Señores diputados: Me levanto en este sitio esta tarde, ante vosotros, para cumplir gustoso el deber de presentar ante el Parlamento al Gobierno actual de la República; pero me levanto abrumado por la pesadumbre terrible del cargo que el Destino ha puesto sobre mis hombros.

Llego a este cargo sin solicitarlo, sin ambicionarlo, sin apetecerlo siquiera, y aceptándolo sólo porque me doy cuenta de que estos son momentos en que ejercer el Poder es hacer un sacrificio; y cuando a mí se me ha requerido en cualquier ocasión para hacer un sacrificio por la República, no lo he dudado jamás, y esta es la razón de que yo esté aquí esta tarde ante vosotros; pero por si esta pesadumbre fuera poca, la hace mayor todavía el hecho de que constantemente tiene que estar en vuestro recuerdo la figura ingente que ha desaparecido de la cabecera el banco azul para ir a ocupar lugares más altos de la República; forzosamente tenéis que hacer en cada momento la comparación de aquellas dotes extraordinarias—dotes de elocuencia, dotes de competencia, dotes de hombre de Estado—con las de esta figura minúscula que llega hoy ante vosotros sin más méritos que los de una vida republicana limpia y el deseo de hacer un sacrificio más por nuestra República.

Dignidad y autoridad

Ahora bien, señores diputados; con esta enorme modestia mía, sintiéndome abrumado por el cargo que hoy desempeño, yo os digo que, una vez hecho el sacrificio de aceptarlo, no le cedo a nadie ni en dignidad para llevarlo ni en autoridad moral para ejercerlo. (Muy bien.) Esta autoridad moral y esta dignidad con que haya de llevar el cargo dependerán, señores, de aquel apoyo que encuentre en vosotros todos, que representáis al Frente Popular fuera y dentro del Parlamento. Es apoyo y es confianza. Confianza la que solicito de vosotros los que constituís la actual mayoría del Parlamento, y que puede traducirse, como es natural, en votos cuando los reclame este Gobierno para el apoyo de su obra lsgislativa. Pero perdonadme que al llegar a este cargo me haya hecho ambicioso.

La confianza que necesito es la de la calle

No me basta con la confianza de los representantes del Frente Popular en este Parlamento; no me basta con que en cada momento que la solicite me sea otorgada, aunque férvidamente; no. Yo soy hombre hecho en la lucha por la República en la calle; y cuando me falta la opinión de la calle no sé trabajar. Necesito, además del apoyo parlamentario de los representantes del Frente Popular en las Cortes, tener constantemente a mi lado, dándome aliento, dándome sentido de responsabilidad y valor para ejercer el cargo, el calor de las masas populares que representan el Frente Popular, el apoyo de su opinión y el apoyo, incluso, de sus actos, dándose cuenta ellos de que estos actos son de responsabilidad y de que estando nosotros en el Gobierno y yo a la cabecera del banco azul, el Frente Popular empieza en esta cabecera y termina en la última de las agrupaciones políticas que nos representan en las provincias de España. (Muy bien.)

Un Gobierno del Frente Popular

Por eso me he atrevido a presidir este Gobierno, porque contaba con ese apoyo, lo esperaba, lo ambicionaba. Y este Gobierno, porque ha nacido así, como el anterior, es un Gobierno estrictamente de Frente Popular. No importa que, por circunstancias que no compete examinar ahora, en este Gobierno no estén representados todos los sectores políticos que forman la mayoría de la Cámara. Para mí el Frente Popular está aquí representado íntegramente y todos nosotros representamos el espíritu de ese Frente Popular, y yo, personalmente, con esta pequeña, modestísima historia política mía, represento no sólo el programa y la política del Frente Popular, sino también su espíritu y su ímpetu, o no hago nada aquí.

Posición análoga a la del anterior

Este Gobierno, este Gobierno de la República, nacido del Frente Popular, conserva una composición, como habéis podido apreciar, análoga, casi idéntica, a la del anterior. He tenido, sin embargo, una preocupación, que fué la de haber aportado en la composición del Gobierno el mayor número posible de elementos representativos de las fuerzas del Frente Popular, y por eso destaco, en primer término, la presencia en el banco azul de un ministro representante de la Esquerra Republicana Catalana, el ministro de Trabajo, cuya presencia aquí determina que todas las fuerzas republicanas del Frente Popular están representadas en el banco azul. Otros ministros han continuado en sus puestos y representan la misma política.

Aun aquellos que han venido a substituir a los que ya no forman parte del Gobierno, son continuación estricta de la política del anterior. A aquellos que están presentes y que me han prestado su colaboración para subir esta amarga, esta terrible cuesta, que es el ejercicio del Poder en estos momentos, yo quiero rendirles mi gratitud ante toda la Cámara. Y quiero también expresar las gracias a aquellos que, por motivos personales muy respetables, han decidido substituir su colaboración directa y activa en el banco azul por su colaboración no menos apreciada en los escaños de la mayoría o en los puestos de confianza designados por el Gobierno. A todos les doy las gracias por esta cooperación que me han prestado.

El programa del Frente Popular

Ahora bien, señores diputados; el deber mío, después de presentar el Gobierno a las Cortes, sería el hacer un programa de la obra que éste se propone realizar; pero yo me pregunto, y os pregunto a vosotros: Si el origen de este Gobierno es exactamente el mismo del anterior, puesto que nace del caudal de las multitudes que llegaron a formar el Frente Popular; si su política es exactamente la política del Gobierno anterior, porque se declara continuación suya y secuela de él, ¿qué otro programa podríamos presentar que el que aquel Gobierno presentaba ante vosotros hace no más de un mes?

Ya el presidente del anterior Gobierno decía a las Cortes: ¿Qué programa podría presentar que no sea el programa articulado y conocido de todo el mundo que se llama el programa del Frente Popular? Tenemos un origen común; tenemos un programa común articulado en los postulados del Frente Popular; tenemos una política en la cual hemos colaborado la mayor parte de los que estamos hoy sentados en este banco. ¿Qué programa, pues, podemos presentar al Parlamento que no sea aquel que ha sido ya examinado y debatido hace un mes aquí, cuando el Sr. Azaña ocupaba la cabecera del banco azul, y que se ha dado a conocer en las hojas y publicaciones periódicas que mostraban al pueblo español el programa del Frente Popular? La obra, pues, a realizar es la misma que determinaba la presencia en el banco azul del Gobierno anterior. La única diferencia que podría haber, si la hubiera, es una ciertamente poco grata para mí. Es la diferencia que antes señalaba entre la figura ingente, señera en la historia política contemporánea de España, de aquel que ocupaba la cabecera del banco azul hace un mes y esta pobre figura que hoy se presenta ante vosotros representando al Gobierno de la República.

Habrá una sola diferencia: la del ritmo, que será acelerado

Pero esta diferencia, mi propia dignidad de político y de gobernante me obliga a salvarla de alguna manera, y ya que no puede ser salvada en el fondo ni en la forma del programa, yo tengo que salvarla con lo único que me es dado hacer: con una aceleración del ritmo, con un apresuramiento

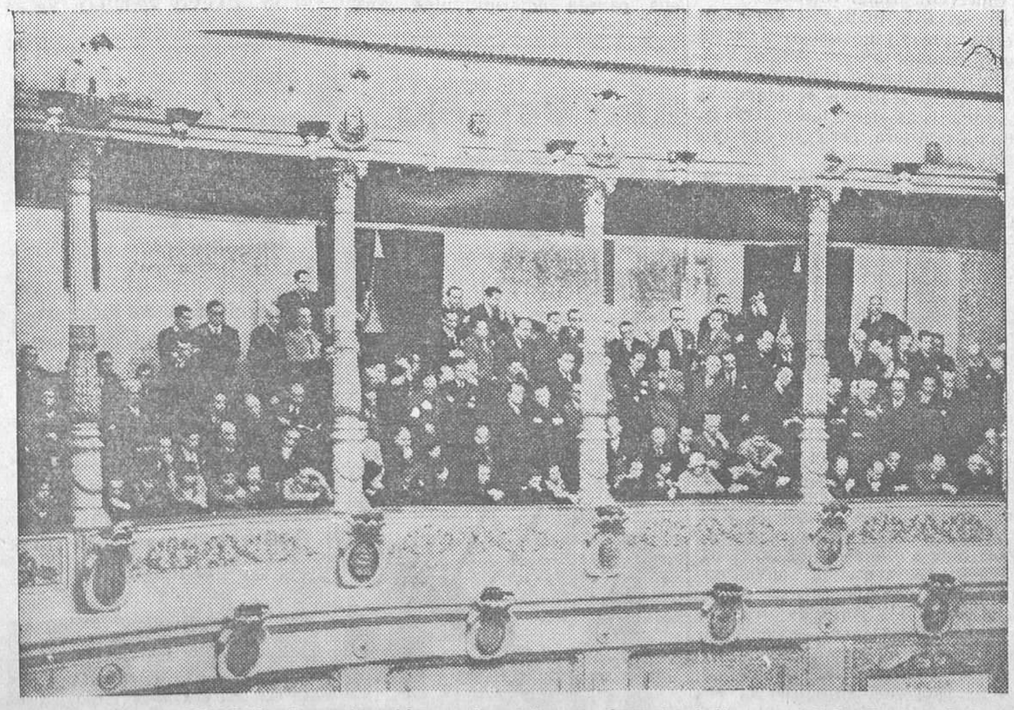

LA SESION DE CORTES.—La animación en las tribunas durante el discurso del Sr. Casares Quiroga (Fot. Alfonso.)

¡AL FIN!...

Las fincas de Sánchez Dalp

La Reforma agraria se ha hecho cargo, al fin, de las fincas dilatadísimas que el señor Sánchez Dalp poseía en Andalucía.

¡Al fin!

Porque estas fincas, ¡ay!, tienen historia...

En 1932, cuando la Reforma agraria se iniciaba, un anochecer presentóse a visitar al ministro de Agricultura el afortunado acumulador de haciendas.

—Vengo—le dijo—a ofrecer al Gobierno mis fincas.

El ministro, un poco candoroso—todavía podían ser en aquel tiempo candorosos los ministros —, agradecidísimo, dió una nota aquella misma noche expresando el agradecimiento del Gobierno al señor Sánchez Dalp.

Mas, ¡ay!, a la mañana siguiente, el visitante escribió al ministro «aclarando las cosas».

«Yo he ofrecido al Gobierno mis fincas — decía — para que me las compre.»

Ahora, para que la Reforma agraria se les aplique, el señor Sánchez Dalp no ha tenido que ofrecer sus fincas al Gobierno para que se las compre, como hizo en 1932.

¡Se explica!

Del 32 al 36 van cuatro años.

Y en cuatro años, ¡se aprenden tantas cosas!

DOS PRESUNTOS LIDERES FASCISTAS EN PUGNA

Calvo Sotelo quiere imitar a Hitler; Gil Robles, a Dollfuss

Malos fueron los discursos pronunciados ayer por Gil Robles y Calvo Sotelo. Vacilantes, desconcertados por la actitud clara, enérgica y decidida de Casares Quiroga, apenas acertaron a encontrar términos hábiles tras los que encubrir su actitud turbia de amigos y amparadores de los sistemáticos perturbadores del orden público. Fueron, acaso, los dos peores discursos que han pronunciado en el Parlamento. Pero, malos y todo, tuvieron una gran virtud: la de mostrarnos a los dos líderes reaccionarios tal como son. Y la no pequeña de poner de manifiesto la enemistad, la pugna, la rivalidad existente entre ambos.

Gil Robles se nos mostró con esa magnífica imperturbabilidad que le caracteriza, con esa dureza facial de quien sin estremecerse sostiene cada día una posición diametralmente opuesta a la que sostuvo el anterior; así se atrevió ayer a hablar cínicamente de persecuciones, de encarcelamientos y de barbaries, olvidando que sobre su conciencia pesarán eternamente las salvajes tragedias de la represión asturiana. Calvo Sotelo hizo gala de su alegre inconsciencia, de la amnesia que le permite olvidarse por completo de toda una historia de vergüenzas al pretender erguirse en acusador, y, por si esto fuera poco, hacer la apología del fascismo cuando aún está fresca la sangre derramada en las calles españolas.

Pero hubo algo todavía más interesante. Fué la posición de ambos ante el fascismo. Gil Robles combate, desde el punto de vista político, económico y filosófico, al fascismo de tipo alemán o italiano. Calvo Sotelo lo defiende desde cualquiera de estos puntos de vista, porque no en balde aspira a substituir a Primo de Rivera al frente de las bandas armadas que un día y otro disparan sus pistolas contra los trabajadores. Gil Robles es enemigo de ese fascismo, que no es ser enemigo de todos los fascismo. Porque Gil Robles es, en el fondo y en la forma, fascista. Pero fascista de un tipo distinto. Fascista socialcristiano, al modo de Don Sturzo o, más concretamente, de Dollfuss y Schuschnigg.

Es una pugna abierta y franca entre dos líderes fascistas. Calvo Sotelo sueña con repetir en España lo que Hitler ha hecho en Alemania. Gil Robles prefiere seguir el modelo austríaco, bajo las órdenes de D. Angel Herrera. De triunfar cualquiera de ellos, procuraría aplastar sin pérdida de momento a su rival. Y si, por desgracia, lograsen vencer, emplearían lo mejor de sus entusiasmos en exterminar todas las libertades públicas y cuantas conquistas hubiesen podido alcanzar las masas republicanas y obreras. Porque en esto, sólo en esto, están perfectamente conformes ambos líderes.

Claro está que tan imposible es la victoria del uno como la del otro. Hagan lo que hagan, digan lo que digan, sigan los caminos que sigan, su triunfo es ya absolutamente imposible. Uno y otro—durante la Dictadura y el bienio negro—tuvieron una oportunidad en sus manos. El pueblo supo vencerlos en ambas ocasiones. Y no va a ser tan suicida que les conceda una tercera oportunidad para ametrallarlo y oprimirlo.

LA SESION DE CORTES.—El jefe del Gobierno durante la declaración ministerial (Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

en la marcha de la labor legislativa, con un ímpetu, con una velocidad que responda exactamente al ímpetu que yo quiero representar del Frente Popular que me apoya.

No es que vayamos nosotros los que ocupamos hoy el banco azul a caer en el atropello o a cegarnos en el vértigo por apresuramiento; pero sí necesitamos dar a nuestra labor una intensidad, una velocidad de ritmo que no podía haber alcanzado hace dos meses, hasta haber tomado pie en los ministerios cada uno de los titulares de las carteras. Hoy es indispensable que este ritmo sea acelerado, y porque es indispensable, yo necesito, a pesar de no estar dispuesto a hacer modificaciones en el programa del Gobierno anterior, sino a subrayarlo y recalcarlo como programa de este propio Gobierno, necesito, digo, hacer alguna indicación subrayando de nuevo aquellas indicaciones que se hacían ya por el anterior Gobierno respecto a algunos puntos concretos del programa. Me refiero con esto a la reforma del reglamento de la Cámara.

La reforma del reglamento de la Cámara es urgente

Cuanto se dijo aquí con referencia a este punto en la sesión del 15 de Abril último, yo lo ratifico por completo y hago mías cada una de aquellas palabras en cuanto precisan cómo este problema está planteado en el programa del Frente Popular, cual es la invitación a la colaboración de las oposiciones en esta obra común, y en suma, todos y cada uno de los puntos que aquella declaración abarcaba; pero lo que también necesito hacer notar ante la Cámara es que para un ritmo más acelerado que el anterior, la necesidad estricta que significaba la reforma del reglamento hace dos meses es ahora mucho más intensa y más urgente.

Es preciso que saliendo al paso de aquello que yo no he de calificar de maniobras, porque sean lícitas formas de la esgrima parlamentaria, saliendo al paso de aquello que pudiera ser casi una celada de quienes, no siendo afectos al Parlamento, encuentran medio en el ejercicio de las funciones parlamentarias de retrasar sus labores y de hacerlas estériles, provocando cuestiones al margen de las legislativas, haciendo constantemente una obra que nada tiene que ver con la función legislativa, aunque sí con la función fiscal, muy interesante cuando no es abusiva; desarticulando, en suma, la labor legislativa y entorpeciéndola, haciendo que se retrase, y, en último término, desprestigiando el ejercicio de las funciones parlamentarias, no vaya ser, digo, que caigamos en la celada, y nosotros, hombres activos, hombres de acción, hombre eficaces, vayamos a seguir por ese camino a aquellos que, unos por afición, otros por no tenerla al Parlamento, quisieran ver a éste perderse en discusiones estériles. Por eso yo me permito señalar a la consideración de la Cámara la necesidad que tiene el Gobierno de que este problema de la reforma reglamentaria sea afrontado con urgencia y resuelto con la mayor premura.

La defensa de la República

De los otros problemas ya he dicho que para qué hablar; el programa completo está hecho en el Frente Popular y está sostenido aquí hace no más un mes. Sin embargo, no puedo evitar el destacar ante vosotros una necesidad imperiosa de este Gobierno, planteada ya ante todos los Gobiernos anteriores y planteada siempre desde hace cinco años ante todos los Gobiernos de espíritu republicano. Me refiero a la necesidad de proceder enérgicamente a la defensa de la República. Cualquier Gobierno que sienta palpitar entre sus componentes el espíritu republicano tiene que sentirse, no alarmado, pero sí irritado al ver cómo pululan en rededor de la República sus enemigos desde el mismo día en que ella ha tenido nacimiento. No es que el régimen peligre; no es que yo me alarme de cualquier intento contra la República.

La República está tan afianzada y tan arraigada en el espíritu y en el corazón de las multitudes, que cuanto se haga para derribarla es un sueño loco, y nunca pasará a tener consecuencias graves cualquier intento que se haga para atacar a fondo a la República. No es, pues, un temor de catástrofe lo que a mí me hace que os pida el apoyo legislativo para realizar determinada obra en defensa de la República; es, quizá, una cuestión temperamental, es acaso una deformación producida por el ejercicio de una función durante dos años en el sitio más destacado para la defensa de la República; pero es que a mi espíritu de republicano, este espíritu forjado en una vida republicana, todo lo ancha y todo lo larga de ella, por sucia serenidad que sea la mía, se irrita este espíritu y se encrespa, pensando que a los cinco años la República necesita todavía defenderse de sus enemigos, la República necesita todavía tomar precauciones contra sus enemigos.

La táctica de la defensa no basta. Es preciso el ataque a fondo contra el enemigo

Y yo me pregunto, señores diputados: ¿Hasta cuándo va a durar esto? Estando sentado yo en la cabecera de este banco azul prometo que durará lo menos posible. En un tiempo se dijo: «La República se hará respetar, y si no se hace respetar se hará temer.» Tales avatares ha sufrido la República en ciertas manos, señores diputados, que mucho me temo que a estas horas no sólo no se haga temer, sino que empiece a no ser respetada. Yo os digo que estando sentado en este banco azul la República puede repetir de nuevo que será respetada, y si no se hará temer. Hay una táctica de defensa, que es la seguida—a mi juicio—hasta ahora, que es la táctica de aguantar el golpe como se pueda y pararlo simplemente. La eficacia de esta táctica la habéis visto y la estáis viendo: el enemigo persiste, el enemigo sigue con sus ataques, con sus violencias, incomodando, molestando, agriando la República. La táctica de la simple defensa no basta. Es más eficaz para aquellos que representan el impulso que vosotros representáis, hombres del Frente Popular, la táctica del ataque a fondo. Digo que se ha acabado de tener contemplaciones con los enemigos abiertos, ni siquiera con los enemigos enmascarados de la República. (Muy bien.) Yo os digo que allí donde el enemigo se presente, si es enemigo declarado y a faz descubierta, iremos a aplastarle, y en aquellos otros sitios en donde el enemigo está como embozado, metido en los últimos rincones del organismo propio de la República, torpedeando constantemente su labor, haciendo que ésta fracase, poniendo bastones en la rueda del carro triunfal de la República, ¡ah!, iremos también a aplastarles, a desenmascararles y a ponerles en su sitio.

Cabalguemos a galope para pasar por encima de nuestros enemigos

Yo no puedo soportar, después de cinco años de República, ver en la última covachuela del último negociado de cualquier ministerio, de cualquier órgano del Estado republicano, a gentes torpedeando a diario la labor republicana y entorpeciéndola. Yo no puedo presenciar tranquilo con mi espíritu de republicano cómo cuando los enemigos de la República se alzan contra ella y son llevados a los Tribunales, algunos de esos Tribunales perdonan sus culpas y los absuelven. (Grandes y prolongados aplausos.) No es ésta una acusación contra alguien, ni mucho menos una amenaza; es el dolor más entrañable en mi corazón de republicano al ver cómo cada día todos los esfuerzos que hacen los hombres abnegados que quieren servir a la República se ven esterilizados en absoluto por los de aquellos otros que, embozadamente, quieren estropear la labor de la República. Yo, señores diputados, no estoy dispuesto a tolerarlo. Yo pensaré en su momento, y cada ministerio pensará también, en cuáles sean aquellas leyes, en cuáles sean aquellas disposiciones que hayamos de traer a la Cámara para cortar este abuso radicalmente. A este respecto no tengo más que decir una cosa, trayendo a vuestra memoria un recuerdo. Hace tres años—creo que son tres años—, desde este mismo lugar una voz elocuente se alzaba entre aplausos calurosos, férvidos, de los diputados que formaban parte de las Cortes Constituyentes, y decía: «¡Sí que tenemos enemigos! No hagáis caso. ¿Ladran? Es que cabalgamos.» Amigos míos, esos tiempos han pasado. Los enemigos crecen; no es ya que ladran, es que intentan morder, y yo os digo, amigos: Cabalguemos; pero a galope y a pasarlos por encima. (Aplausos.)

Ante el fascismo, el Gobierno no es neutral, sino beligerante

Hay una cuestión en la lucha contra los enemigos del régimen que merece destacarse y ponerse aparte y señalarse con toda su gravedad. ¿Cómo no hacerlo si ella es cabalmente uno de los aglutinantes más poderosos de las fuerzas que constituyen el Frente Popular? Me refiero a la cuestión del fascismo. No pongo nombres de agrupaciones; no pongo nombres de tal o cual Sociedad, de tal o cual agrupación; me refiero al problema del fascismo, que todos sabemos qué es lo que se propone. En cuanto a esto, el Gobierno no admite ni siquiera duda de cuál es su posición.

Yo decía, señores diputados, hace unas semanas, ocupando el puesto de ministro de la Gobernación, que yo no estaba en aquel cargo dispuesto a tolerar una guera civil en España. Lo reitero ahora; pero digo que cuando se trata del fascismo; cuando se trata de implantar en España un sistema que va contra la República democrática y contra todas aquellas conquistas que hemos realizado en compañía del proletariado, ¡ah!, yo no sé permanecer al margen de esas luchas, y os manifiesto, señores del Frente Popular, que contra el fascismo el Gobierno es beligerante. (Muy bien.)

El problema del paro

Otros problemas hay que ya han sido tratados aquí oportunamente y que constituían el programa del anterior Gobierno—y quiero insistir en ello hasta la pesadez—, que reitera el actual. No es cuestión, pues, de destacarlos en cada momento.

Al ir realizando la labor legislativa y presentando sus proyectos el Gobierno, tendréis ocasión de discutirlos, ver su espíritu y darles o no vuestra aprobación. Quizá importe destacar que en la cuestión del paro la preocupación del Gobierno es ingente, inmensa, como continuación, naturalmente, de la política del anterior; pero dándose cuenta de que algunas estructuras orgánicas que realizaban funciones para aminorar el paro más bien sirven de entorpecimiento que de apoyo, ayuda y trampolín para la labor legislativa y la labor de Gobierno en favor de la solución del problema del paro. Tendremos, pues, que presentaros alguna ponencia, algún proyecto de ley para variar un poco la estructura de los organismos encargados de la solución del paro y dar a estos organismos, o a los que se creen, una rapidez de ejecución que hoy no tienen.

En cuanto a la labor en sí contra el paro, habéis visto que el Gobierno anterior había comenzado por presentar unos proyectos de ley del ministerio de Obras públicas. Detrás de esos vendrán otros que signifiquen la aportación de una crecida cantidad de millones. El primero de los presentados al Parlamento representa unos noventa millones. Vendrá después otro de circuitos de firmes especiales, que representa unos cien millones, y más tarde otro relativo a los pasos a nivel. En suma: todas aquellas obras que siendo útiles sean además beneficiosas para la resolución del problema del paro. Estas obras serán una parte de aquellas que se destinan a la absorción del paro. Ello no basta, y lo que nosotros nos apresta mos a hacer no es sólo un plan de obras, sino un plan total de absorción del paro, una coordinación entre todos los ministerios que tienen alguna relación con el paro para procurar absorber en su totalidad y rapidamente la cantidad enorme de obreros parados que hay en España.

Los demás problemas

¿Qué deciros de lo demás? La Reforma agraria está en marcha. Hemos conservado y conservaremos en esta materia un ritmo acelerado.

Respecto de la legislación social hemos contraído el compromiso, que ahora reiteramos, de que vuelva a tener existencia la que elaboraron las Cortes Constituyentes; y no sólo eso, sino conservar el espíritu y las directrices de las Constituyentes para seguir marcando cuál ha de ser la legislación social de la República.

De Hacienda y de política internacional sólo tengo que subscribir las palabras pronunciadas en el discurso de presentación del último Gobierno.

Yo sólo quiero el apoyo de esta mayoría y no otra

En suma—y para repetirlo una vez más—, es el programa del Gobierno anterior, llevado con toda rapidez, lo que traeremos a la Cámara para sacarlo con toda celeridad y con el apoyo de esta mayoría, de esta mayoría, no de otra. Quiero que esto quede bien claro desde mi primera intervención parlamentaria hecha a la cabecera del banco azul. Nosotros representamos al Frente Popular. Yo siento todo el orgullo de esta representación. Yo no reprocho a nadie que cuando quiere sacar adelante proyectos de ley o labores de Gobierno procure buscar y aprovechar, si la encuentra, una mayoría adventicia y momentánea. No se lo reprocho a nadie; pero yo no quiero seguir ese procedimiento, y os digo que en los problemas fundamentales de Gobierno, en el programa del Frente Popular, o tengo el apoyo de esa mayoría o ha terminado mi misión. Insisto en que no me meto a juzgar la conducta de los demás cuando siguen otro camino; pero yo trabajo con aquella mayoría que ha dado nacimiento a este Gobierno, y no quiero de ninguna manera contar con mayorías de recambio. Eso no sirve para mí.

El espíritu y la política del Frente Popular

Y ello, señores diputados, porque, como he dicho insistentemente, representamos en este Gobierno el espíritu, el ímpetu, el programa y la política del Frente Popular, de este Frente Popular que algunos empiezan a denigrar, que algunos empiezan a denigrar, que empieza a ser injuriado y del cual, amigos míos, debemos estar orgullosos; porque el Frente Popular para unos (aun afines) será simplemente una alianza electoral, para obtener una cierta fuerza parlamentaria y realizar un cierto programa. Para mí, si fuera esto solamente me declararía defraudado. Para mí el Frente Popular es algo más que una alianza electoral; para mí es un inmenso oleaje de renovación. Son las multitudes proletarias y de pequeños burgueses de España, multitudes de obreros, de republicanos de España puestos en pie con un ímpetu alentador que yo quiero representar a la cabecera del banco azul con este Gobierno. Por eso cabalmente hay que hacer que estas ansias de las multitudes las traduzcan sus representantes, el Gobierno, que es el que tiene la iniciativa, en realidades.

El apoyo y la responsabilidad de las masas obreras

Y ello es achaque, es algo que tiene que realizar la mayoría, dándole cauce legal; pero que tienen que realizar también las masas y las organizaciones de los partidos incluídos en el Frente Popular, sintiendo, como os decía antes, la responsabilidad del Poder y apoyando al Poder por todos los medios que están dentro de la ley republicana.

Y me ha de ser permitido que, en mi sinceridad, que es algo consubstancial conmigo mismo, no recate mi pensamiento, cualesquiera que sean las conveniencias políticas. Yo os digo, como afirmé al principio, que el Gobierno que represento y su presidente han de ejercer sus funciones con toda dignidad, o está de sobra aquí. Quiero decir con esto que el apoyo que yo solicito de los partidos del Frente Popular, que yo he encontrado—lo declaraba el otro día—muchas veces en los hombres que componen el Frente Popular, lo necesito de él para hacer que la tranquilidad y la paz fecunda llegue a estar completamente adueñada de España.

Yo ya sé—se dijo aquí repetidamente—que hay actos de violencia, hay crispaturas colectivas que responden a unos estados psicológicos que ahora no vamos a analizar; pero yo sé también cuál es la influencia de los hombres directivos y cuál es la influencia de las organizaciones en cada localidad; y tenéis los hombres que representáis a estas organizaciones, y tenemos todos los que a ellas pertenecemos, que trabajarlas, que adueñarnos de ellas para hacerlas comprender, como decía antes, que la responsabilidad del Poder empieza en este banco y termina en esas organizaciones, y hacer que, siendo nuestra labor la de apoyar, por encima de todos nuestros intereses, los de los humildes, esto encuentre también un tope, que es la economía de nuestro país.

Hagamos un esfuerzo para que la lucha económica se desarrolle dentro de la légalidad republicana

No vayamos a destrozar un tesoro posible; hagamos un máximo esfuerzo para que se desarrolle la lucha económica de todas clases dentro de la más absoluta legalidad, de la legalidad republicana, de aquellas leyes que vosotros mismos dictéis; pero fuera de ello yo no puedo concebir que se pueda trabajar ni se pueda pretender que el Gobierno trabaje; es decir, que este Gobierno y cualquiera que sienta la dignidad moral de su puesto puede trabajar a impulsos de una opinión, acuciado por la exaltación de una opinión de masa; lo que no puede hacer es trabajar coaccionado, y mucho menos dirigido desde abajo.

El Gobierno es el único encargado de ejecutar el programa del Frente Popular

La política del Frente Popular, el programa del Frente Popular ha de ser y lo fué gestado por las masas populares y por las organizaciones de los partidos que pertenecen a este Frente Popular; pero ha de ser ejecutado por el Gobierno, estrictamente por el Gobierno, por sus agentes, por aquellos a quienes él designe para realizar su iniciativa.

Hace pocos días, en una capital española, donde se habían producido ciertos actos de violencia, ciertas estridencias, ha sido el Frente Popular el que, reunido, declaró que no pertenecían a este frente aquellos que, saliéndose de la ley republicana, trataban de imponer su voluntad de una manera violenta y espasmódica. Pues ésta es la lección que hay que aprender, y afirmo que el Gobierno, con el apoyo de esa mayoría, llegará a las mayores audacias en sus iniciativas; pero lo que no puedo admitir es que para las conquistas que crean precisas para sus reivindicaciones de clase las masas proletarias o republicanas se impongan huelgas políticas fuera de la ley, incautaciones que no pueden ser permitidas por el Gobierno; en suma, actos de violencia que sean un trágala al Gobierno o una coacción en todo caso.

El Gobierno, por dignidad, no puede trabajar en esas condiciones; yo apelo a todos vosotros para que me ayudéis, en colaboración leal y cordial, a mantener todo el espíritu del Frente Popular y a hacerlo fecundo, que es hacerlo pacíficamente, desarrollándolo dentro de las vías normales, haciendo que lleguen al Gobierno todas las quejas, no sólo respecto a la falta de una legislación adecuada para que estas ansias encuentren un franco cauce, sino aquellas que originen los excesos, que no se me oculta existen a veces, de las autoridades locales, que habrán de cortarse inmediatamente.

Es hora de sacrificios para todos

En suma, señores, hay que hacer sacrificios, y yo, que he venido aquí realizando uno personal, creo tengo un poco de derecho a pedírselo a los demás. No os invito a una fiesta; esta es hora de sacrificios para nuestro país. Cada uno debe saber hasta dónde puede llegar en su sacrificio.

El Gobierno continuará en este puesto mientras tenga vuestra confianza. Tan pronto esa confianza falle o no sea merecida por el Gobierno, tan pronto como la opinión pública no asista al Gobierno, nada tendremos que hacer aquí, y yo, sabiendo que he cumplido un deber, me retiraré tranquilamente a mi casa, pensando que una vez más he podido prestar un pequeño servicio a la República. (Grandes y prolongados aplausos.)

Intervienen los representantes de las minorías

El señor Gil Robles

El Sr. GIL ROBLES: No ha sido ciertamente una sorpresa para nosotros el discurso pronunciado por el presidente del Consejo. Habida cuenta de la significación de sus componentes, era lógico esperar la declaración terminante de que su programa iba a ser continuación del del anterior. Por eso la posición de las fuerzas políticas que no siguen al Gobierno, que no están encuadradas en el Frente Popular, era extremadamente fácil. Bastaba con ratificar las palabras pronunciadas en ocasión anterior. Nuestra posición política es idéntica a la mantenida entonces. Nos ha facilitado la tarea el Sr. Casares Quiroga al decir que no quiere mayoría de recambio. No podemos ofrecer nada, ni el Sr. Casares, como él ha dicho, aceptarlo dignamente. Hemos de venir aquí a realizar una obra de fiscalización, dejando al Gobierno la responsabilidad íntegra de su política. Pero no era esta la declaración que me interesaba hacer en la tarde hoy.

El Sr. Casares Quiroga, incidentalmente, ha hecho alusión a la cuestión que está en el ánimo de todos los españoles y que hay que aclarar. Por una serie de circunstancias—decía el señor Casares—no están representadas en el Gobierno todas las fuerzas del Frente Popular. Parecía lógico que al constituirse el nuevo Gobierno, desaparecida de la presidencia del Consejo la figura del Sr. Azaña, de indudable prestigio...

Varias VOCES: Ahora, ahora.

El Sr. GIL ROBLES: Digo y repito de indudable prestigio... dentro de las masas del Frente Popular, parecía lógico que se procurase que el Gobierno tuviera la máxima autoridad. Eso era lo lógico, que no hubiese uno solo de los grupos que se substrajera a la responsabilidad de Gobierno.

La solución dada a la crisis ha sido sólo en perjuicio de los partidos republicanos representados en el Gobierno. (Rumores.)

Una VOZ: ¡Buen valedor!

El Sr. GIL ROBLES: Comprenderéis que yo no vengo a hacer de valedor de ningún grupo. Vengo a mantener un punto de vista. Algo que vosotros—señalando a los socialistas—tendríais interés en que no se dijera, pero que hay que decir aquí.

Como algunos diputados le interrumpen, el Sr. Gil Robles agrega:

Ante esas interrupciones colectivas, yo rogaría a la presidencia que fijara un criterio.

El presidente de la CAMARA (D. Diego Martínez Barrio): Salvo los rumores que provoca todo discurso en los grupos adversos al que habla, no ha sufrido su señoría ninguna merma ni ningún ataque en el ejercicio del derecho que está realizando. De todas formas, he de rogar una vez más a los diputados de la mayoría den ejemplo de continencia, no porque puedan caer en una celada, sino porque sus interrupciones pueden contribuir a que sea más largo un discurso de lo que la conveniencia del asunto que se está discutiendo aconseja y que de otra manera resultaría más conciso. (Risas.)

El Sr. GIL ROBLES: Decía antes de este incidente que la solución de la crisis ha sido con daño exclusivo de los grupos republicanos, y simultáneamente en beneficio de los grupos obreristas, que no han querido participar en las responsabilidades del Gobierno.

Hace algunas tardes, el actual presidente del Consejo, como ministro de la Gobernación, definió su actitud ante el problema llamado del fascio. Hoy ha reiterado sus palabras, acentuándolas. Es conveniente que cada uno fije en este problema su actitud. Yo sé que lo que diga no va a sentar bien en ciertos sectores de las derechas que alguien cree afines a nosotros; pero esta posición mía no es nueva. En 1933, cuando la política persecutoria contra las derechas empujaba a una parte de éstas hacia tendencias nuevas, yo hice una definición bien clara de nuestra posición y dije lo que pensaba. Los que formamos parte del partido en cuyo nombre estoy hablando nos mostramos contrarios a las ideas fascistas, y no lo digo por buscar en vosotros una tolerancia. Desde el punto de vista nacional no nos agrada, porque lleva un marchamo extranjero; desde el punto de vista ideológico, porque el Estado totalitario está fundado en un panteísmo filosófico y político que nos ha de repugnar por todo lo que tiene de socialismo y de Estado absorbente; y si nos hemos de referir a la táctica, nosotros, como creyentes, no la podemos admitir tampoco. Es más: me atrevo a decir que en el momento presente grandes masas de derechas no seguirían un movimiento de esta clase y rechazarían el fascismo en cuanto supieran las consecuencias sociales y económicas. Pero ¿podréis negar que hay en toda la nación un ambiente difuso, que hay masas enormes que sienten unas ansias mal definidas, que hay en todo el país un estado de ánimo que va creciendo y aumentando y extendiéndose considerablemente?

El Sr. Casares Quiroga, en vez de apelar a la condenación y lanzar un reto que, permítamelo su señoría, es impropio de quien está en la cabecera del banco azul, debiera haber ahondado en el estudio del problema y ver cuáles son sus causas determinantes. Nosotros vemos tres causas: la primera es que en España está en crisis el concepto de democracia, como también, por desgracia, lo está en otras partes.

Nosotros quisimos abrir cauces legales a las derechas; pero cuando ocurren atropellos como los de Granada y Cuenca y luego la elección ficticia de compromisarios, ¿cómo vamos a decir a las masas que crean en esa democracia?

Ha quebrado el concepto de democracia, y nosotros tenemos que decir que los más eficaces propagandistas del fascismo son los mismos gobernantes. (Rumores. Voces: ¿Y Asturias?)

Esa opinión difusa que siente ansias mal definidas y se va de nuestro lado se nutre de los perseguidos, de los multados, de los encarcelados sin razón y sin justicia, porque la cárcel, la deportación y la multa, cuando son injustas, avivan los sentimientos. (Grandes protestas de la mayoría. Voces: ¡Asturias! ¡Asturias!)

Recogiendo esas interrupciones colectivas, de cuya repetición ruego tome nota el presidente de la Cámara, os repetiré que de eso hablaremos cuando queráis; pero por el momento tened en cuenta que yo no me refiero a sentencias judiciales, sino a encarcelamientos, deportaciones y multas de carácter gubernativo.

Me estoy refiriendo a arbitrariedades del Gobierno. A esas masas de perseguidos, de hombres sancionados todos los días injustamente, que están derivando al fascismo. Ese movimiento será difícil contenerlo. (Nuevos rumores.) Y menos con revolucionarios como vosotros, que no hacéis más que hablar. (Grandes rumores.)

El presidente de la CAMARA: No haga su señoría excitaciones al ardor revolucionario de los diputados. (Aplausos.)

El Sr. GIL ROBLES: La autoridad de la presidencia se robustece con la satisfacción del deber cumplido.

El presidente de la CAMARA: Yo agradecería a los señores diputados que no interrumpieran; pero su señoría, Sr. Gil Robles, es un parlamentario experto y ya sabe que en estos debates es imposible reprimir los movimientos de pasión. Los que venimos actuando en el Parlamento, y venimos siendo víctimas de ellos desde ahí, sabemos que no es fácil.

El Sr. GIL ROBLES: Me basta que en las palabras del presidente de la Cámara haya sonado la expresión injusticia achacada a los momentos de pasión.

El señor presidente del CONSEJO: Puede tener la seguridad que ese gran movimiento nacional que va tomando forma puede quedar reducido si hay una política de justicia igual y equitativa. Pero tenga el convencimiento de que aumentará, crecerá y llevará a España a una guerra civil en caso contrario.

Interviene el señor Calvo Sotelo

El Sr. CALVO SOTELO: Me levanto en nombre del Bloque Nacional y he de hablar de las altas y bajas habidas en el Gobierno; dos de las bajas son las que más me interesan: las de los señores Franco y Masquelet.

El Sr. Franco no ha querido ser ministro de Hacienda por las razones que hizo públicas en una nota oficiosa, en la que declaró que se marchaba por no estar conforme con la política de gastos que realizaba el anterior Gobierno, y que, por lo visto, continúa éste.

Alude luego a la cuestión social, censurando que se persiga a los obreros que no pertenecen a las organizaciones de izquierda, negándoles todo derecho a trabajar y expulsándoles de donde ahora trabajan.

Tened en cuenta que el sentimiento de los patronos se ha humanizado mucho. España está muy adelantada en contratos colectivos.

Contrasta vuestra política (dirigiéndose a los socialistas) con la del Frente Popular francés. ¡Qué diferencia de tono entre el que emplea León Blum y el que usa Largo Caballero!

El Sr. DE FRANCISCO (interrumpiendo): ¿Cree su señoría que estamos hechos a troquel?

El Sr. CALVO SOTELO: Ya sé

UN MOVIMIENTO CRIMINAL Y SUICIDA

¿Quiénes son los elementos patronales que amenazan con un "lock-out" en toda España?

El Gobierno contaría con la ayuda incondicional de las masas populares para cortar este intento subversivo e ilegal

Circula desde hace días el rumor de que algunos elementos patronales piensan plantear en fecha cercana un «lock-out» general en toda España. Hasta hoy, pese a las veces que llegó a nosotros, nos negamos rotundamente a darle crédito, aun teniendo en Madrid mismo pruebas sobradas de cuál era la actitud absurda en que aparecían colocados determinados individuos. Hoy, pese a seguir pareciéndonos igualmente incomprensible, tenemos la evidencia de su certidumbre. Y la tenemos porque sabemos positivamente de la existencia de un documento en que diversas organizaciones patronales amenazan con desencadenar el movimiento.

No sabemos si los proyectos anunciados en ese documento llegarán a transformarse en realidad. Lo dudamos. Un movimiento como el que los patronos anuncian es peligroso en cualquier instante; pero mucho más en las circunstancias por que actualmente cruza España, cuando aún están abiertas las heridas que recibió el pueblo durante los años de triste desgobierno de radicales y cedistas. Pudiera ser, sería posiblemente, la gota que colmase la paciencia de los integrantes del Frente Popular, hartos ya de soportar maniobras, agresiones, provocaciones y asesinatos.

Piensen bien lo que han de hacer los patronos antes de dejarse arrastrar por los elementos que empujan y conducen esta maniobra. En ella, contra todo lo que se diga, no se oculta otra cosa que una agresión al régimen, un desafío al pueblo y un deseo de provocar conflictos que degeneren en sucesos lamentables. Quienes la realicen, que lo hagan por su cuenta y arrostrando todas las consecuencias. Pero que no pretendan arrastrar a los pequeños patronos, comerciantes e industriales, que nada quieren saber de estas perturbaciones.

Un «lock-out» es no sólo ilegal, sino franca y abiertamente subversivo. Para cortarlo el Gobierno contará con la ayuda incondicional de las masas populares. Y el resultado final sería tan desastroso para quienes lo intentasen, que sólo pueden pensar en él o los que estén pagados para orginar conflictos o quienes sientan una tentación irresistible al suicidio.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

que hay diferencias. Por eso las expongo. León Blum trata de atraerse el pequeño ahorro.

Los comunistas franceses reconocen el derecho a la propiedad privada hasta cierto límite.

Su señoría, Sr. Casares Quiroga, ha proferido un concepto que nunca se ha expuesto aquí. Ha dicho que el Gobierno es beligerante frente al fascismo. Yo no voy a señalar aquí mis discrepancias políticas con el fascismo.

Dice que el fascismo, en el aspecto económico, ha limitado las prerrogativas del capitalismo mucho más que los Gobiernos democráticos.

Un incidente Alonso-Calvo Sotelo

El Sr. ALONSO (D. Bruno): Si es fascista su señoría, tenga el valor de declararlo.

El Sr. CALVO SOTELO: Su señoría no puede interpretar mi pensamiento.

El Sr. ALONSO sigue muy excitado, increpando al Sr. Calvo Sotelo y profiriendo palabras que no se pueden reproducir, sin que basten a calmarlo las exhortaciones de la presidencia, que le advierte que lo va a llamar al orden por primera vez, ni las de sus compañeros; y, por fin, a viva fuerza, consiguen llevárselo del brazo los Sres. Llopis y Pedroso.)

El Sr. CALVO SOTELO continúa ocupándose de la formación del Gobierno, y dice que no se explica la presencia del Sr. Casares en el ministerio de la Guerra. El Sr. Casares es la mano fuerte de la República, y no me explico a qué ha ido al ministerio de la Guerra, si a actuar como un cirujano dentro del Ejército o para actuar como cirujano con el Ejército en el cuerpo del país.

A mí me parece bien que se imponga la autoridad en las salas de banderas; pero también en la calle. En esto de la autoridad yo tuve un maestro, que fué D. Miguel Primo de Rivera. (Fuertes rumores y protestas.)

Dice que el general Primo de Rivera impuso su autoridad a todos, incluso a los socialistas, que colaboraron con él. (Protestas enérgicas de los socialistas, que duran largo rato.)

El Sr. CALVO SOTELO afirma que no puede haber autoridad en tanto sea delegado gubernativo un amnistiado por los sucesos de Turón, que lo primero que ha hecho ha sido encarcelar a uno de los hermanos de José Gómez. (Nuevos rumores.)

La señora IBARRURI dice: Porque se le encontraron fusiles que le había entregado vuestra organización.

El Sr. CALVO SOTELO termina diciendo que el paro aumentará, porque por cada obrero que coloque el Estado se verán en la calle dos de Empresas privadas. (Nuevos rumores e interrupciones.)

El señor Ventosa

El Sr. VENTOSA hace uso de la palabra.

Hace un paralelo entre el discurso que pronunció el 3 de Abril el Sr. Azaña y el pronunciado hoy por el Sr. Casares Quiroga, y dice que éste se ha expresado en un sentido de parcialidad que no tuvo el primero.

Hace una alusión a la ley de Defensa de la República, que permitió cometer muchas arbitrariedades, y afirma que en España persiste el espíritu inquisitorial, que hace que se persiga a los partidos y a las personas por sus ideas.

Dice que la persecución es siempre contraproducente, y en este caso es la que engendra el fascismo.

Anuncia que si hay votación su minoría se abstendrá, esperando los actos del Gobierno.

Los agrarios

El Sr. CID interviene, coincidiendo en lo substancial con el Sr. Ventosa.

Manifiesta que la autoridad deben ejercerla los funcionarios oficiales y no otros elementos ajenos al Estado.

Dice que un país puede soportar una revolución, con mayor o menor número de víctimas; pero no puede soportar un constante estado de agitación y desconcierto.

Tampoco su minoría tomará parte en la votación, pues no pueden conceder una confianza al Gobierno sin saber lo que ha de hacer.

Los centristas

El Sr. PORTELA manifiesta que ni están al lado ni enfrente del Gobierno.

Tiene confianza en la energía del jefe del Gobierno y espera que responderá a los anhelos del país; pero su minoría no votará la proposición.

El señor Lara defiende la proposición de confianza

Se lee una proposición de confianza al Gobierno y el Sr. LARA la apoya.

Dice que la confianza se pide para que sirva de estímulo al Gobierno para que cumpla el programa del Frente Popular, que es la defensa de la República, ya que se resuelven en él problemas cuya solución desea el país.

Quiere hacer un requerimiento a todos los pueblos de España para que no dificulten la labor del Gobierno y no se pueda decir que lo que aquí hacen los diputados y el Gobierno se deshace en la calle.

Se aprueba la proposición de confianza

Se procede a votar nominalmente la proposición y el Gobierno abandona el banco azul.

Se aprueba por 217 votos contra 61.

Han votado en contra las minorías de la Ceda y monárquica. Las demás de oposición se han abstenido.

El Sr. ACUÑA explica su voto, favorable a la proposición, aunque no pertenece al Frente Popular.

Dice que hay que dejar al Gobierno trabajar tranquilamente durante un plazo y esperar el resultado de su labor.

Por eso pide que este voto de confianza signifique un silencio parlamentario y en la calle durante dos o tres meses.

En todas las luchas se establecen armisticios, y él propone que ahora se pacte un armisticio.

Cree que esto sería un resuello muy conveniente para todos.

Invita a los partidos del Frente Popular a que dejen trabajar al Gobierno.

El Sr. URIBE, comunista, también explica el voto.

Dice que su minoría ha votado la confianza, en primer término, porque pertenece al Frente Popular y le obliga esto a cumplir el pacto establecido.

Hasta ahora este pacto se viene cumpliendo.

Nosotros, a raíz de la crisis, hemos dado nuestra opinión en una declaración: el problema de las responsabilidades e indemnizaciones por lo de Asturias hay que resolverlo enseguida.

El jefe del Gobierno nos ha dado la esperanza del cumplimiento de nuestros deseos.

Recoge manifestaciones de las derechas, diciendo que ellos presentan el panorama español según les conviene a sus fines políticos.

Tenemos—agrega—casos concretos que demuestran de dónde parten las provocaciones.

El peligro para la República no está en el proletariado, sino en una parte del Ejército.

Lo demuestran hechos, como lo del 14 de Abril en la Castellana y el asesinato del capitán Faraudo.

El PRESIDENTE le ruega que se ciña a la explicación del voto.

El Sr. URIBE: Yo creo que necesitaba hacer estas manifestaciones en respuesta a otras que aquí se han hecho por representantes de la derecha.

Censura las persistentes absoluciones de fascistas en toda España, mientras a los trabajadores, después del triunfo, se les condena a tres y cuatro años por tenencia de armas.

El Sr. URIBE: De un pueblo de Ciudad Real han venido 103 campesinos a Madrid a denunciar que, después de deberles tres meses de jornal, se han ausentado los patronos del pueblo.

La crisis económica no viene por el Frente Popular, sino por la política que realizan los grandes terratenientes.

El Frente Popular se ha hecho para dar pan al pueblo. La situación sigue igual, y eso no puede ser, porque para impedirlo hemos luchado los trabajadores.

El Frente Popular es pan para los trabajadores.

Un CEDISTA: ¿Y para los demás?

Un COMUNISTA: Vosotros sois unos parásitos.

El Sr. URIBE: Hay que terminar con la reacción y con el fascismo y hacer de España un país libre. (Aplausos de la mayoría.)

Se leen telegramas de adhesión a la votación de confianza al Gobierno. Uno de ellos es del señor Santaló.

Queda terminado este debate.

La provisión de cátedras en los Institutos

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Instrucción pública sobre el proyecto de ley derogando el artículo 30 de la de Presupuestos de 1935 y sobre provisión de cátedras en los Centros de Segunda enseñanza.

El Sr. PEDREGAL combate la totalidad.

Ruega al ministro que si se propone modificar el Consejo de Cultura, no lo haga en bloque, sino por el procedimiento de dimisiones parciales, para que continúen algunos ilustres catedráticos que deben figurar en ese organismo.

Pide algunas ampliaciones al dictamen en los artículos 23 y 24, en relación con el presupuesto.

También pide que no se deje el portillo abierto para que, al amparo del articulado de la ley de Presupuestos, se vulneren otros preceptos.

El Sr. RUIZ LECINA le contesta, en nombre de la Comisión, procurando disipar los temores del preopinante.

El Sr. PEDREGAL rectifica.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que con este proyecto de ley no se hace más que desbrozar el camino que ha de seguirse.

El Gobierno lo que quiere es marchar, y marchar adelante, con el deseo de que esta obra se haga con las máximas consideraciones.

Queda terminada la discusión de totalidad y se suspende este debate hasta mañana.

Se lee el despacho ordinario, se señala el orden del día para la siguiente y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

LA POLITICA

Ayer comenzó el Gobierno a actuar con el ritmo acelerado de que habló el presidente del Consejo en la sesión de la Cámara

El Consejo de ministros de ayer en la Presidencia

La declaración ministerial

Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido ayer el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al terminarse la reunión ministerial, los periodistas se acercaron al ministro de la Gobernación:

—¿Se ha nombrado la persona que ha de desempeñar la Alta comisaría de España en Marruecos?

—No hemos tratado de este asunto. Casi todo el tiempo lo hemos invertido en el estudio de la declaración ministerial...

El ministro de Trabajo, señor Ramos, facilitó la siguiente referencia:

—El Consejo comenzó con el despacho del ministro de Trabajo. Se aprobaron varias propuestas de la Junta del Paro, y se nombró la Comisión que ha de asistir a la Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo, que se celebrará en Ginebra.

También el ministro de Trabajo hizo una amplia exposición del estado de los asuntos de su departamento y de las orientaciones que se propone dar a su labor dentro del cumplimiento estricto de la legislación social y del sentido de la política del Frente Popular, que este Gobierno representa y ejecuta.

De Agricultura se ha aprobado un decreto relativo a las cuotas sobre las sedas y un acuerdo autorizando la salida mensual de las fábricas de 5.000 hectolitros de alcohol vínico.

De Industria y Comercio se aprobó la propuesta de negociación comercial con Lituania.

De Comunicaciones, un expediente para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria a la viuda del subalterno Carro Herrero; una orden sobre horas extraordinarias del personal y decretos de nombramiento de personal.

Por el ministro de la Gobernación se ha hecho constar, y el Consejo ha expresado su satisfacción, el comportamiento heroico y abnegado de la Guardia civil y fuerzas de Pontoneros en Zaragoza por su actuación con fotivo de las inundaciones en la Rioja y Aragón.

Se han aprobado bastantes decretos de personal, de los que se dará cuenta cuando sean firmados por su excelencia.

La última parte del Consejo ha estado dedicada por el presidente a dar cuenta de la declaración política que constituirá el núcleo del discurso ante las Cortes con motivo de la presentación del Gobierno.

Notas de ampliación

La cuestión social

Después de dar cuenta el señor Casares Quiroga de las líneas generales de la declaración ministerial, el ministro de Trabajo informó de varios asuntos de su departamento y señaló la necesidad de restablecer las medidas de gobierno que representan una garantía efectiva de que la acción ministerial ha de ser eficaz en las intervenciones de los conflictos de trabajo. En opinión del Sr. Lluhí, compartida por sus compañeros de Gabinete, el Gobierno debe anticiparse, en lo posible, por medio de disposiciones inspiradas en el más estricto espíritu de justicia, a todo posible pleito de índole social. No tolerará, sin embargo, según nuestras referencias, que se repitan ciertos hechos, que hasta hoy han venido registrándose con alguna frecuencia. No sabemos si se trata del planteamiento de cuestiones que, a juicio de algunos ministros, envuelven ilegalidades de procedimiento. Parece que alrededor de la cuestión se suscitó un amplio cambio de impresiones, en el que intervinieron varios ministros.

Acaso la idea preponderante al final de la discusión fué que la política del Gobierno, como representante del Frente Popular, no debe ser rebasada por las organizaciones obreras. Se estableció la tesis de que cierta táctica social no permite la instauración de normas que aconsejara la economía sobre unas bases de nueva justicia social, que también en opinión del Gobierno favorecen otros intereses creados que defienden sus posiciones al amparo de agitaciones callejeras.

Al final de la discusión, el señor Lluhí y el Gobierno en general concretaron, según tenemos entendido, que los puntos de vista sobre materia social del actual Gobierno habrán de ser objeto de una serie de resoluciones perfectamente en armonía con la legislación social emanada de las Cortes Constituyentes.

Créditos para la Marina mercante y para la continuación de los trabajos en los astilleros de Echevarrieta

El ministro de Comunicaciones habló del crédito extraordinario que el Gobierno tiene que solicitar para los barcos «España número 3» y «España número 5», de la Marina mercante. También habló el Sr. Giner de los Ríos del asunto relacionado con los astilleros del Sr. Echevarrieta, que, como es ya conocido, tienen en construcción el barco «Azacateca», para el Gobierno mejicano. La construcción de este buque se abandonó, así como todas las demás obligaciones del Sr. Echevarrieta, y el ministro de Comunicaciones solicitó del Consejo autorización para presentar un proyecto por el que se habiliten los créditos oportunos para atender a los trabajos de construcción en los astilleros de Cádiz.

La política internacional

En el primer Consejo de ministros celebrado por el Gabinete Casares el titular de la cartela de Estado requirió la opinión de sus compañeros sobre la situación exterior, con objeto de que el Gobierno pueda en su día formar opinión y dar un mandato concreto a nuestra Delegación en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Este mandato habrá de exponerse en la reunión que en el mes de Junio celebrará el organismo ginebrino.

Las cosas se hallan actualmente en tal estado. En consecuencia de ello, el Gobierno no tiene formado criterio concreto, salvo lo que siempre son líneas generales de conducta, inspiradas en los postulados pacifistas de la Constitución y en el también pacifista sentido de la política del Frente Popular.

Para formar juicio definitivo se espera la llegada a Madrid del señor Madariaga y muy principalmente la constitución del Gobierno francés, bajo la presidencia de León Blum, cuyos puntos de vista habrán de ser, claro está, muy tenidos en cuenta por el Gobierno de la República española.

*

Durante el Consejo el Gobierno conoció nuevos interesantes detalles en relación con acontecimientos ocurridos estos días.

El Gobierno ha adoptado radicales medidas para cortar de raíz estos propósitos. Estas medidas de gobierno se irán conociendo conforme vayan publicándose en la «Gaceta», que quizá no se haga esperar muchas horas.

La Mesa de las Cortes cumplimenta al presidente de la República

El presidente de la República recibió ayer en audiencia a don Diego Martínez Barrio, al que acompañaba la Mesa de las Cortes; D. Diego Medina, presidente del Tribunal Supremo, con una representación del Tribunal; don Demófilo de Buen, presidente del Consejo de Trabajo, con los vocales de dicho Consejo; D. Alvaro de Albornoz, D. Antonio Lara, D. Rafael Ureña, subsecretario de Estado, y D. Juan Serrano Piñán.

Toman posesión los subsecretarios de Instrucción y Justicia

Ayer se verificó en el salón grande del ministerio de Instrucción el acto de tomar posesión de sus cargos el subsecretario, D. Emilio Baeza Medina y el director general de Primera enseñanza, Sr. Ballester Gozalvo.

Asistieron el subsecretario saliente, D. Domingo Barnés; el director de Bellas Artes, D. Ricardo de Orueta, numerosos maestros, jefes y demás personal del ministerio.

El ministro del departamento, D. Francisco Barnés, hizo la presentación. Dijo que iba a ser breve, pues había tenido que abandonar el Consejo de ministros para asistir a este acto.

—El Sr. Baeza Medina—dijo el Sr. Barnés—es suficientemente conocido en política para que yo tenga que hacer resaltar sus méritos, y al aceptar este cargo, secundario con relación al del ministro, hace un sacrificio, ya que él puede aspirar a otros más elevados.

Al mismo tiempo lamenta que por las razones que le expuso el Sr. Coll, director de Primera Enseñanza saliente, haya tenido que admitirle la dimisión, ya que hubiera estimado mucho su colaboración. Presenta a su substituto, el Sr. Ballester Gozalvo, técnico profesional del Magisterio, de quien espera una provechosa y objetiva labor en estos duros momentos, ya que el Sr. Ballester es garantía de imparcialidad y acierto.

El Sr. Baeza Medina agradece las palabras que le ha dedicado el ministro. Dice que él es sobre todo político y, por consiguiente, hombre de acción. Viene a secundar la labor del Sr. Barnés, puestos los ojos en la República. Espera la colaboración de los funcionarios, quienes por encima de sus idearios individuales deben lealtad a la labor fecunda de la República.

Por último, el Sr. Ballester Gozalvo, en breves palabras, dedica un elogio a su antecesor el señor Coll y ofrece poner toda su actividad al servicio de la enseñanza desde el puesto que se le encomienda.

*

También tomó ayer posesión de la Subsecretaría de Justicia don Jerónimo Gomáriz, dándosela el saliente, Sr. Díaz Quiñones, cambiándose palabras de afecto entre ambos.

En los pasillos de la Cámara

Las obras del Gabinete de Accesos y Extrarradio

Bajo la presidencia del Sr. Prieto, se reunió ayer la Comisión parlamentaria de Obras públicas.

El presidente de la Comisión de Obras públicas, Sr. Prieto, dió a los periodistas la siguiente referencia:

—Hemos continuado el estudio del plan de obras a efectuar por el Gabinete de Accesos y Extrarradio. Se dió cuenta de las ponencias sobre las obras viarias, de arquitectura y de repoblación forestad, siendo las tres ponencias examinadas muy detalladamente.

El Sr. Cid, que no concurrió a la reunión anterior, alabó el funcionamiento del Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid. y recordó que ya tuvo ocasión de hacer públicos estos elogios en el Congreso, y que los repetía ahora, consignando lo mismo que entonces dijo, es decir, que hubiera querido tener el honor de crear este Gabinete, que creó el Sr. Prieto.

Yo le di las gracias y le dije que ya conocía las palabras que había pronunciado en el Parlamento, y que entonces tenían más valor por el momento en que las había pronunciado, ya que entonces había gran hostilidad para quien era ministro de Obras públicas cuando este Gabinete se creó.

Se convino en que mañana se reunirá la Comisión, ante la que desea informar el ministro de Obras públicas, con objeto de escuchar a éste. Concurrirán además los directores técnicos del Gabinete de Accesos y Extrarradio. El jueves, si las circunstancias atmosféricas lo consienten, la Comisión visitará las obras en curso y recorrerá los terrenos en que han de realizarse las nuevas que se proyectan. La excursión durará todo el día, saliendo del Congreso a las diez de la mañana. Las primeras horas se invertirán en visitar las obras de los ministerios y las del Hipódromo, trasladándonos luego a distintos puntos de la Sierra, donde se abrirán nuevas carreteras y se procederá a la repoblación forestal. Invitaremos al alcalde, al presidente de la Diputación y al delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, así como a los representantes de la Prensa.

El precio del material de construcción

En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Industria y Comercio, bajo la presidencia del Sr. Moreno Galvache, quien dió la siguiente referencia:

—Se ha dejado ultimado el proyecto de regulación del precio de material de construcción de obras que afecten a la Junta del Paro, quedando pendientes de unos informes técnicos.

Se estudió el proyecto sobre fianzas a las Empresas de electricidad, agua y gas, y se oirá a la Cámara Oficial de Distribuidores le Electricidad en un plazo de muy pocos días. También podrán informar todos los que tengan que decir algo sobre este asunto, siempre dentro de este mismo plazo. El acuerdo fué por unanimidad, con el solo voto en contra del Sr. Bermúdez.

El día 23 termina el plazo de información pública sobre los productos del nitrógeno, y ese mismo día se reunirá nuevamente la Comisión.

La jubilación de los magistrados

Bajo la presidencia de D. Pedro Rico se reunió ayer la Comisión parlamentaria de Justicia, y al terminar, el alcalde de Madrid dijo a los informadores:

—Hemos tenido un cambio de impresiones sobre la ley de Amnistía y sobre la jubilación de magistrados. En este último punto se estuvo de acuerdo en adicionar un artículo sobre la norma reguladora de jubilación de los que queden jubilados al promulgarse la ley. Se encargó al Sr. Gomáriz que consulte algunos extremos sobre este problema.

Nos volveremos a reunir mañana jueves, a las nueve de la mañana, para tratar de la ley de Amnistía y de la jubilación de magistrados.

El Estatuto de Castilla y León

El Sr. Gil Robles manifestó en los pasillos de la Cámara que mañana jueves se reunirán en Acción Popular los diputados de la Ceda por las provincias de Castilla y León para tratar de la preparación del Estatuto de Castilla y León.

Después invitarán a otra reunión en el Congreso a los diputados de los distintos partidos por dichas provincias que quieran adherirse a esta idea de la formación de la región autónoma castellana.

Añadió el Sr. Gil Robles que ya había cambiado impresiones con diputados de otros grupos, y estaban conformes en llevar con rapidez.

La Mesa del Congreso, al frente de la cual figura el Sr. Martínez Barrio, saliendo ayer de cumplimentar a su excelencia el presidente de la República (Fot. Alfonso.)

¿QUIENES SON LOS BARBAROS?

De la noble generosidad de Menelik a los fusilamientos de Addis Abeba

Parece confirmado plenamente que apenas entrados los italianos en Addis Abeba comenzaron los fusilamientos en masa. Cuando los fascistas no puedan negar esta nueva barbarie, dirán, como todos los invasores, que sólo fusilan a los «bandoleros». Pero los japoneses nos han instruído bastante sobre quiénes suelen ser los llamados «bandoleros». «Bandoleros—decía un periodista francés, hablando de la guerra en Manchuria—son todos los que combaten; para los japoneses sólo son soldados los que huyen, proporcionándoles grandes victorias sin el menor riesgo.» Lo mismo, exactamente igual, debieran pensar los italianos. Con una diferencia: que los fascistas fusilan en masa a los habitantes de Addis Abeba, sin preocuparse siquiera de saber si alguna vez han podido empuñar las armas.

No es cosa de extrañarse mucho, naturalmente, de este nuevo crimen. Quienes tienen en su historia «hazañas» como el bombardeo de indefensos poblados, el lanzamiento de gases asfixiantes sobre mujeres y niños y el ametrallamiento de los puestos colocados bajo la protección de la Cruz Roja internacional son muy capaces de estas y otras muchas cosas. Pero acaso sí sea conveniente señalar la diferencia existente, al explotar la victoria alcanzada, entre un pueblo bárbaro y salvaje como el que dirigía Menelik y una nación supercivilizada como la Italia fascista. Aunque de la comparación no salga muy airoso el imperialismo espectacular de Benito Mussolini.

En 1896 los italianos eran derrotados vergonzosamente en Adua. Después de su victoria, Menelik se mostró humanitario con los vencidos y nada dispuesto a imponerles las humillaciones y las burlas de que hoy hacen objeto los italianos al desgraciado pueblo etíope.

No son estas palabras de hoy. El día 25 de Abril de 1896, por ejemplo, el diario «Le Temps» escribía: «No es verdad que los prisioneros italianos sean objeto de humillaciones ni crueldades. Por orden de Menelik, son tratados, por el contrario, con toda la humanidad posible. El Negus ha ordenado que los soldados italianos sean respetados y cuidados, y ha pedido, incluso, que les envíen médicos europeos para que puedan atenderlos.» Un periódico italiano, «Il Secolo», decía, con fecha 16 del mismo mes y año: «El hecho de que la paz sea menos desastrosa de lo que en un principio pudimos creer, lo debemos únicamente a Menelik, que es menos bárbaro que el emperador Guillermo II, pues es mucho más suave en las condiciones de paz.» Y otro diario francés, «La Paix», afirmaba el 17 de Noviembre de 1896: «El Tratado de paz firmado entre Italia y Menelik no contiene cláusula alguna que haga avergonzarse a la nación italiana. Este emperador de Etiopía nos recuerda a los príncipes de las grandes épocas de la monarquía; místico y magnánimo, algunas de sus cartas son modelos de cortesía y desinterés y harían honor a un monarca europeo.»

Menelik no impuso ninguna condición ofensiva. Pudo llegarse rápidamente a la paz. A una paz en cuyo primer artículo se decía: «Existirá entre los dos países una amistad y una paz perpetua.» Este artículo fué firmado por Italia. Que, como se ve, ha hecho honor a su firma.

De la generosidad etíope en 1896 a los fusilamientos en masa realizados ahora por los italianos en Addis Abeba, hay una diferencia enorme. La que debiera existir siempre entre un pueblo salvaje y una nación civilizada. Con la diferencia de que aquí se llaman civilizados quienes actúan como los más auténticos representantes de la barbarie.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

de las gestiones preliminares para solicitar oficialmente el Estatuto de Castilla.

Los periodistas se encontraron después con el jefe de la Lliga Regionalista, Sr. Ventosa, a quien dijeron que el Sr. Gil Robles pensaba reunir a los diputados por Castilla y León para tratar sobre el Estatuto de estas regiones.

El Sr. Ventosa dijo:

—Perfectamente; me parece muy bien, porque debe haber un régimen de igualdad para todos, y si unas regiones tienen su Estatuto, no veo por qué otras no lo han de tener. Esto, desde luego, dará lugar a una estructuración totalmente distinta a la que tiene hoy España en el aspecto provincial.

La crisis de trabajo en Salamanca

Como consecuencia de la crisis de trabajo en Salamanca y su provincia, que podría originar un conflicto grave, los diputados del Frente Popular por dicha provincia, Sres. Andrés Manso, Valeriano Casanueva y Prieto Carrasco, visitaron ayer a los ministros de Agricultura, Trabajo, Obras públicas, Gobernación y Justicia y al director de Obras hidráulicas, a quienes formularon peticiones que afectan a estos departamentos.

El ministro de Agricultura comunicó a los comisionados que pondrá inmediatamente en marcha todos los planes enviados a Salamanca por la Reforma agraria que están en el ministerio pendientes de aprobación, con lo que se dará trabajo a varios centenares de obreros campesinos.

El ministro de Trabajo, de quien anteriormente habían solicitado cantidades para el paro, prometió girar esas cantidades inmediatamente. Estas cantidades alcanzarán a varios pueblos de la provincia y a la capital.

El ministro de Obras públicas prometió sacar inmediatamente a concurso las obras de desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares, para cuyo comienzo hay concedidas 200.000 pesetas.

El director de Obras hidráulicas ofreció comenzar parte de las obras del pantano del Agueda, para las que hay concedidas 170.000 pesetas.

Las peticiones formuladas en los restantes departamentos ministeriales por los referidos diputados obtuvieron el mismo resultado favorable.

En favor de los penados no afectados por la amnistía

Firmada por los diputados señores Pabón, Pestaña, Cordero Bell, Maurín, Manso, Suárez Picayo, López de Goicoechea, la «Pasionaria» y otros, se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición de ley sobre amnistía, en la que se pide que para todos los condenados por delitos no amnistiados cometidos con anterioridad al 21 de Febrero último, hayan sido o no sentenciados, se consideren modificados los artículos 101 y 102 del Código penal, ley de 23 de Julio de 1914 sobre libertad condicional, la de 28 de Diciembre de 1916 y el reglamento de Prisiones de 14 de Noviembre de 1930, en los siguientes términos:

«Que se conceda la libertad provisional a todos los penados en los que no concurran la circunstancia 14 del artículo 10. Para la tramitación de estas libertades condicionales será necesario: petición del interesado o representante, garantía prestada por persona solvente; con ella, la Sala de la Audiencia que hubiera sentenciado, sin más trámite, acordará la libertad condicional inmediata.

Para los demás penados, se les podrá aplicar la libertad provisional por los requisitos señalados en la ley de 28 de Julio de 1914, o la de 28 de Diciembre de 1916, debiendo hacerse una propuesta extraordinaria por las Comisiones de libertad provisional de cada provincia, sin que sea necesario que se encuentren condenados a más de un año, ni que se encuentren en el último período de condena. Bastará para que pueda hacerse la propuesta que los sentenciados lleven cumplidas en condena de uno a seis años la tercera parte, y en las de siete en adelante, las dos quintas partes.

Se autoriza a todos los condenados por Tribunales de urgencia y Consejos de guerra para que en un plazo de tres meses soliciten la revisión de sus procesos. A este efecto, el Gobierno nombrará una o dos Salas especiales en el Supremo.»

Una aclaración del Sr. Fernández Clérigo

El Sr. Fernández Clérigo, presidente de la minoría de Izquierda Republicana, dijo a los periodistas que, debidamente autorizado por el Gobierno, tiene que desmentir categóricamente la información publicada por «Heraldo de Madrid» el día 14, respecto a la tramitación de la crisis, en lo que se refiere a palabras que se atribuyen a uno de los ministros enjuiciando la conducta del Sr. Franco, ex ministro de Hacienda.

—Ninguno de los consejeros ha exteriorizado manifestaciones que puedan considerarse molestas para su compañero D. Gabriel Franco.

Programa parlamentario para hoy

El presidente de las Cortes, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que el orden del día para hoy será:

Discusión de los dos dictámenes que figuraban en el orden del día anterior, de Trabajo e Instrucción pública, y se agregaran los siguientes:

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo al nombramiento de jueces especiales para conocer los delitos atribuidos a la jurisdicción de Guerra o Marina.

Votos particulares del Sr. Canals.

Dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley modificando el artículo 3.º de la de Orden público.

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Dictamen de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando la ratificación del Convenio sanitario internacional para la navegación aérea, firmado en La Haya en 19 de Diciembre de 1933.

Dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el caso del Sr. D. Juan Lluhí Vallescá y su admisión al ejercicio del cargo de diputado.

Los decretos firmados anoche

Estado.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el Convenio internacional relativo a la inmunidad de los buques del Estado y su protocolo adicional.

Marina.—Decreto disponiendo cese como contraalmirante jefe de las flotillas de destructores don Manuel Fernández Piña.

Idem íd. íd. como segundo jefe del Estado Mayor de la Armada D. Ramón Navia Osorio y Castropol.

Idem íd. íd. como jefe de la jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid, y de la Sección de Personal, D. Luis Pascual del Pobil y Chicheri.

Idem íd. íd. como vocal de la Junta para la Redacción de reglamentos orgánicos D. Pedro Zarandona y Posadillo.

Nombrando jefe de la base naval secundaria de Baleares a don Luis Pascual del Pobil y Chicheri.

Idem íd. contraalmirante jefe de las flotillas de destructores a D. Ramón Navia Osorio y Castropol.

Idem íd. jefe de la jurisdicción gubernativa de Marina en Madrid, y de la Sección de Personal del ministerio de Marina, a D. Pedro Zarandona y Posadillo.

Idem íd. vocal de la Junta para la Redacción de reglamentos orgánicos a D. Manuel Ruiz y de Ataurí.

Disponiendo quede en situación de disponible forzoso en Cádiz el contraalmirante D. Manuel Fernández Piña.

Hacienda.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley cediendo a la Presidencia del Consejo de ministros el Cuerpo de guardia denominado Trincherón del Castillo, en Ciudad Rodrigo.

Idem íd. íd. para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre cesión gratuita y en propiedad al Ayuntamiento de Cáceres de una parcela de terreno para ensanche y urbanización de calles.

Gobernación.—Decreto admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de dicho departamento a D. Juan José Cremades.

Idem nombrando subsecretario de dicho departamento a D. Bibiano Fernández Osorio Tafall.

Instrucción pública.—Decreto determinando las pruebas finales a que han de ser sometidos los encargados de curso para su acceso al profesorado numerario de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza.

Idem creando un Patronato para el sostenimiento, conservación y administración del Monasterio de Veruela.

Trabajo.—Decreto nombrando subsecretario de Trabajo y Previsión a D. Juan Casanelles Ibarz.

Idem íd. subsecretario de Sanidad y Beneficencia a D. José Tomás y Piera.

Idem admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario de Trabajo y Previsión ha presentado D. Bibiano Fernández Osorio Tafall.

Obras públicas.—Decreto nombrando subsecretario de dicho departamento a D. Juan José Cremades Fons.

Idem disponiendo que el metálico que posea la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces sea intervenido por la Comisaría del Estado de la expresada Compañía, quedando afecto, en primer término, al pago de los haberes y jornales íntegros del personal.

Agricultura.—Decreto modificando el párrafo segundo del artículo 66 del decreto de 10 de Mayo de 1935, relativo al Comité Industrial Sedero de Barcelona.

Idem autorizando la salida de las fábricas, para el consumo en los usos neutros, de 5.000 hectolitros mensuales de alcoholes rectificados de residuos de vinificación.

Títulos de consejeros inspectores generales de ingenieros agrónomos a favor de D. Enrique Lisbona Liébana y D. Juan Sánchez Mejía.

Industria y Comercio. — Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la de 22 de Octubre de 1935 para la fabricación de combustibles líquidos.

Idem admitiendo la dimisión del cargo de director general de Industria a D. Fernando Valera Aparicio.

Idem nombrando director general de Industria a D. Alvaro Díaz Quiñones.

Comunicaciones.—Decreto nombrando subsecretario de Comunicaciones a D. Fernando Valera y Aparicio.

MOVIMIENTO OBRERO

Los obreros de la edificación afectos a la C. N. T. y U. G. T. aprobaron las bases generales de trabajo

Ayer, en la plaza de toros, se celebró un mitin-asamblea, organizado por los obreros de la construcción afectos a la U. G. T. y C. N. T.

Una hora antes de comenzar el acto la plaza se hallaba llena de público.

En la presidencia, que fué colocada en la meseta de toril, se sentaron las Directivas de la U. G. T. y C. N. T.

Presidió el camarada de la C. N. T. Cipriano Mesa, quien explicó el significado del acto.

Edmundo Domínguez, de la U. G. T., hizo un interesante informe de los proyectos de los contratos de trabajo referentes a las 29 organizaciones afectas a la Federación Local de la Edificación.

Intervinieron varios camaradas de la C. N. T. y U. G. T. para hacer algunas aclaraciones y exhortar a los reunidos para elaborar por la emancipación de los trabajadores.

Las bases generales son las siguientes:

«Reunidas la Comisión del Sindicato y esta Comisión ejecutiva, llegaron a un acuerdo en cuanto a fijar las bases de carácter general para que se incorporen en todas las bases de cada oficio, a las que se añadirán las peculiares y específicas de cada profesión.

Es indispensable para hacer una obra de conjunto respetar estas propuestas, teniendo sólo libertad las Secciones para aumentarlas con las de cada profesión.

1.ª La jurisdicción de estas bases de trabajo será para toda la provincia.

2.ª Siendo objeto principal de estas bases de trabajo, además de buscar un mejoramiento, acercarnos a la unificación de las condiciones de trabajo de todos los trabajadores, cuanto más uniformes sean las bases, más nos acercaremos a alcanzar este resultado. A estos efectos, los jornales de las tres categorías más repetidas serán los siguientes:

Oficial, 2,70 pesetas por hora; ayudante, 2,50; peón, 2,35, para todos los oficios en que no haya más que estas tres categorías.

En los oficios que haya más categorías se acondicionarán los jornales para que de una a otra categoría no haya más diferencia que una peseta.

En los oficios cuyos jornales actualmente sean superiores a los que se señalan para oficiales y ayudantes, se respetarán estas diferencias, aumentándolos con el cinco por ciento.

Los aprendices no tendrán un jornal inferior a 0,90 pesetas por hora.

3.ª Los trabajadores podrán reclamar los jornales devengados antes de que finalice la semana.

4.ª El pago de jornales se verificará los sábados y dentro de las horas de la jornada. Todo el tiempo de espera que rebase del fin de la jornada tendrá que ser abonado por el patrono.

Horario y jornada

5.ª La jornada de trabajo será de treinta y seis horas, distribuídas de la siguiente manera: En los meses de invierno, que empieza el 1 de Octubre al 30 de Abril, la entrada al trabajo se verificará de nueve a doce de la mañana y de doce y media a tres y media. En los meses de 1 de Mayo al 30 de Septiembre será de siete a una de la mañana.

Pérdida de horas

6.ª Las horas que se pierdan por cualquier causa que origine esta pérdida no podrán recuperarse.

7.ª Las horas que se pierdan como consecuencia de agentes atmosféricos, así como por falta de toda clase de materiales, serán abonadas por los patronos.

Guardas

8.ª El jornal de los guardas de cada oficio será el correspondiente al peón suelto o peón que haya en la profesión.

9.ª La jornada de trabajo de los guardas será igual a la de los peones, y se harán turnos de trabajo que no rebasen esta jornada, cualesquiera que sean las condiciones que el patrono le tenga, siendo obligado que además de una casilla donde guarecerse les provea de impermeable y manta.

10. No podrá utilizar un mismo obrero para realizar el doble de la jornada como guarda, ni podrán, salvo casos excepcionales, emplear los peones en esta obligación.

Bonificación por salidas

11. Este derecho se acreditará siempre que el obrero viva fuera del término municipal donde las obras se realicen, aunque su admisión se haga en la propia obra.

Desde el límite del término municipal hasta la distancia de cinco kilómetros se abonará a cada obrero 2,50 pesetas por día, como compensación de tiempo y locomoción.

A partir de esta distancia, y siempre que el obrero pueda regresar en el mismo día, además de las 2,50, abonará los gastos de locomoción, y en caso de que esto no haya posibilidad de hacerlo se compensará en tiempo este desplazamiento.

Cuando el obrero no pueda regresar en el mismo día, además de los gastos de ida y vuelta del viaje, se le abonarán los gastos de estancia decorosa.

Si el obrero cae enfermo, será obligación del patrono el traslado hasta su domicilio.

Cada mes tendrá derecho el obrero a que se le pague el viaje de ida y vuelta para ver a su familia.

Si al trasladarse un obrero de un punto a otro sufriese accidente, correrá a cargo del patrono.

Vacación e indemnización por tiempo de trabajo

12. El obrero tendrá derecho a unas vacaciones de tres semanas cada año, pagándole el patrono por anticipado el importe de los veintiún días.

Esta vacación podrá disfrutarse en dos veces cuando así lo reclame el obrero.

13. Este derecho, desde el comienzo del trabajo, podrá liquidarse prorrateándolo por el tiempo que lleve trabajando, si su despido es anterior a comenzar a disfrutar esta vacación.

14. A los efectos de contar el tiempo de trabajo no se descontará el que se ha estado enfermo, accidentado o detenido, cualquiera que sea su duración, así como el que se haya estado en huelga.

15. En caso de despido justificado, se abonará, independientemente de otros derechos, una semana de jornal por cada año de trabajo que se lleve con el patrono.

Accidentes y enfermedades

16. En caso de accidente, se abonará al obrero el jornal íntegro de los siete días de la semana, cuyos jornales se entregarán precisamente en el lugar del trabajo donde se accidentó.

17. En todo accidente el patrono abonará los gastos de locomoción al obrero, cualquiera que sea su residencia, hasta el lugar donde haya de prestársele asistencia médica.

18. Al ser dado de alto un trabajador, tiene derecho a ocupar el puesto que anteriormente tenía, y si la obra o trabajo se hubiese terminado, se le abonará la cantidad que corresponde a dos semanas.

19. Serán consideradas como accidentes de trabajo, a todos los efectos de las indemnizaciones, las enfermedades y lesiones siguientes:

La hernia, pulmonía, reuma y todas las intoxicaciones.

20. En los casos de incapacidad total, parcial o muerte, los patronos están obligados a anticipar a los derechohabientes o al incapacitado la indemnización que le corresponda, para no tener que esperar las tramitaciones de las Compañías de seguros.

Estos derechos se reconocerán igualmente tanto a los que de manera legal jurídicamente acrediten estos derechos como en el caso de que tenga compañera que no pueda presentar este testimonio de legalidad, pero que acreditarán las organizaciones obreras, las cuales también en última instancia, caso de que no haya herederos directos, serán las que perciban los beneficios de estas indemnizaciones.

21. Durante el tiempo que el obrero esté enfermo, salvo las crónicas, tendrá derecho al abono del jornal íntegro durante el tiempo que dure su enfermedad.

22. Las Clínicas donde se hayan de curar los lesionados admitirán la investigación de las Comisiones sindicales y sus facultativos tendrán que pertenecer a las organizaciones de la U. G. T. o C. N. T.

Horas extraordinarias

23. Solamente en los casos de verdadera urgencia, a juicio de las organizaciones obreras, podrá prolongarse la jornada, cuyas horas extraordinarias se cobrarán el doble que las corrientes y tendrán que descontarse en días sucesivos.

24. Queda prohibido el trabajo a tarea o por destajo, y cuando se compruebe este hecho, el patrono, después de pagar el jornal corriente a los obreros, abonará una indemnización, correspondiente al importe de las obras realizadas por este procedimiento, a las organizaciones obreras.

Fiestas y faltas al trabajo

25. No se reconocen más fiestas que el Primero de Mayo.

El trabajador tendrá derecho al abono del jornal de tres días en los casos siguientes:

Por enfermedad o muerte de algún miembro de su familia.

Por alumbramiento de su compañera.

Por compromisos públicos o militares.

Por ser detenido o por motivos de la organización.

26. El obrero tendrá derecho a faltar al trabajo por exigencia de su organización, sin que ello signifique derecho al abono del jornal.

Admisión y despido del personal

27. Cuando un trabajador sea admitido por un patrono se le entregará un volante con la fecha, en el que se hará constar la categoría del obrero, conservándolo en su poder una vez presentado al trabajo.

A partir de la fecha de entrega del boletín de admisión devengará jornal, cualquiera que sea el tiempo que tarda en reintegrarse al trabajo.

Cuando un trabajador sea admitido no tendrá efecto su admisión sin que previamente presente a los delegados de la U. G. T. y C. N. T. un volante que acredite puede trabajar.

Solamente se reconocerá como causa justificada de despido la falta de trabajo, hecho que será examinado por los delegados anteriormente mencionados, que fiscalizarán todas las posibilidades para que se pueda continuar trabajando, a cuyo efecto se notificará dicho despido con quince días de antelación.

Esta condición no podrá aplicarse en pequeñas reparaciones, siempre que el obrero haya sido recibido con esta condición, y si se tratara de varias reparaciones se considerará a los efectos de este derecho como una obra corriente.

Cuando un trabajador vaya a ser despedido por causa justificada, y con la antelación anteriormente señalada, comprobada la razón de este despido, se le abonará la cantidad correspondiente a dos semanas de jornal.

Los trabajadores enfermos o detenidos no podrán ser despedidos al ser dados de alta o al recobrar su libertad, y si el trabajo en que estuvieran ocupados se hubiera terminado se abonarán como mínimo dos semanas de jornal.

Seguridad e higiene en los trabajos

28. Cuando se trabaje en lugares donde haya agua o barro se facilitarán botas de goma nuevas a cada trabajador para evitar infecciones.

29. Los patronos quedan obligados a facilitar habitación o casillas amplias e higiénicas para el aseo de los trabajadores, en donde haya agua corriente, duchas, luz y perchas.

30. Los andamios en las obras se harán por obreros especializados y no por peones, teniendo derecho a revisarlos los delegados de las obras, así como todos los medios auxiliares que se precisen para el trabajo.

31. Los trabajadores que por necesidades de la obra tuviesen que permanecer en el exterior de la misma, bien en la descarga de material, montacargas o trabajos análogos, estarán provistos del correspondiente impermeable.

32. Los patronos no podrán obligar a que los trabajadores se muden antes del toque de campana.

Representación social

33. En todas las obras se nombrarán delegados de la U. G. T. y C. N. T., los cuales estarán en contacto con el patrono para todo lo relacionado a despidos, suspensiones y todos los incidentes que se produzcan en la obra.

34. Cuando surgiese alguna diferencia en el trabajo, bien por parte del patrono o de los obreros, habrá de ser discutida por ambas partes en la forma que cada organización estime debe hacerlo.

35. Estas bases estarán en el sitio más visible de trabajo.

36. Se admitirá por el patrono la constitución de Comisones técnicas que determinará el número de obreros en cada lugar de trabajo. Estas Comisiones se compondrán de los delegados de obra y una representación sindical.

37. Los patronos están obligados a admitir en todo sus trabajos un porcentaje del 25 por 100 de obreros menores de cincuenta años.

Varias

38. Todas las herramientas que se precisen serán de cuenta del patrono.

39. La ropa y efectos que falten al obrero durante las horas de trabajo serán abonadas por el patrono.

40. La duración de estas bases de trabajo será de dos años.»

Por último, los reunidos prestaron su asentimiento a las bases y las aprobaron por unanimidad. Después, uno de los dirigentes hizo el resumen del acto, y a las diez de la noche se levantó la sesión.

Otras notas

Sindicato Nacional Ferroviario

La representación obrera de la Comisión distribuidora de la tasa del 3 por 100 de aumento de tarifas hace un llamamento, por conducto del Sindicato Nacional Ferroviario, a todos aquellos camaradas que han reingresado en las Compañías en virtud del decreto de 29 de Febrero último, y que hasta la fecha no han reclamado su derecho al percibo de las cuotas correspondientes de trimestres atrasados, lo hagan en plazo breve; éste no debe pasar del 30 del mes corriente, con el fin de que por la Comisión se puedan llevar a cabo las operaciones de comprobación en su totalidad y ajuste de las cantidades a percibir por cada uno, para seguidamente proceder al pago de los referidos atrasos.

Las reclamaciones habrán de dirigirse al señor presidente de la Comisión distribidora de la tasa del 3 por 100, ministerio de Obras públicas.

A los arquitectos, ingenieros, aparejadores y demás personal técnico de la construcción

El pasado día 18, en los locales del Sindicato Unico de la Construcción, tuvo lugar una reunión de arquitectos, ingenieros, aparejadores y demás personal técnico simpatizante de la C. N. T. con el fin de constituir una Sección liberal de técnicos de la construcción.

Dicha reunión llevóse en un plan de franca cordialidad, coincidiendo todos los allí reunidos en que para lograr las consecuentes reivindicaciones es imprescindible el formar dicha Sección, acordándose invitar a todos los compañeros de diferentes Secciones técnicas a que asistan a una nueva reunión, que se celebrará el próximo lunes, día 25, a las ocho de la noche, en la secretaría de la Construcción.

¡Parados!

Se cita, con carácter urgente, a todos los parados—estén o no sindicados—de seguros, Banca y Bolsa, oficinas y despachos, para darles conocimiento del plan de ejecución inmediata que hemos de entregar a los Poderes públicos para solucionar nuestra situación angustiosa.

Pasar, sin faltar uno, por Piamonte, 5, Sindicato de Seguros, durante los días de esta semana, de siete de la tarde a nueve de la noche.—*El Comité de parados.*

La Agrupación de Matronas

Las afiliadas de la Agrupación de Matronas, afecta a la U. G. T., que desen una titular, pueden pasarse por la Secretaría número 7 de Augusto Figueroa, número 29, los jueves, de cinco a siete de la tarde.

Las Obreras del Hogar

En la Casa del Pueblo se ha reunido esta organización en asamblea general. Se aprobaron las actas de las reuniones anteriores, así como las altas y bajas, las cuentas y las gestiones de la Junta directiva.

Se discutió la conducta de la afiliada Antonia Sánchez, acordándose su expulsión después de amplio debate.

Por lo avanzado de la hora se suspendió la asamblea para continuarla en fecha próxima.

Durante la celebración de la reunión se le extravió a una compañera una pulsera de oro, con medallita de metal, que se ruega sea devuelta en la Secretaría de la organización por aquellos compañeros que la hayan encontrado.

Sindicato Unico de la Metalurgia (Sección Calderería y Viga Armada)

Se convoca a todos los obreros del montaje a la asamblea que se celebrará en el domicilio social el día 22, a las siete de la tarde.

Sindicato de Artes Blancas (Sección de Repartidores de pan a Sucursales)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que el día 22 esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Grupo Sindical de Agentes Corredores y Viajantes

Convocatoria a la asamblea general que celebrará este Grupo el día 21 del actual, a las diez de la noche de dicho día, en la secretaría número 14 de la Casa del Pueblo para discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior; examen y discusión de cuentas; Movimiento sindical; gestión del Comité; ruegos, preguntas y proposiciones; ordenación general para la confección de las bases de trabajo que ha de discutir la Sección, y nombramiento de Comité.

Nota. — Podrán asistir a esta asamblea todos los comapñeros que pertenecían a este organismo en el mes de Octubre de 1934, siempre que cumplan con las disposiciones reglamentarias.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón grande.—A las ocho y media de la noche, la Mutualidad Obrera.

En el salón terraza.—A las diez de la noche, Decoradores en escayola.

INFORMACION MUNICIPAL

Una propuesta de solución del servicio público de autotaxímetros

En nuestro número anterior dábamos cuenta de una noticia que nos facilitó el alcalde sobre la presentación de un pliego para el concurso de iniciativas que el Ayuntamiento ha abierto para resolver el difícil problema del servicio de autotaxímetros.

Hoy completamos esta noticia con una referencia oficiosa que se nos facilitó en la Casa de la Villa, y según la cual la Comisión de Policía urbana, en su sesión de ayer, abrió el único pliego que ha presentado al concurso un importante grupo español de máxima solvencia técnica y económica para resolver el problema del «taxi», que tanto y tan constantemente viene preocupando a la opinión pública y al Ayuntamiento.

Dicha proposición tiene las características siguientes:

Proporciona trabajo continuo a todos los conductores de taxímetros.

Acepta totalmente la legislación obrera, y respecto a la jornada de trabajo, mejora las aspiraciones de los taxistas, puesto que ofrece, por cada jornada de ocho horas, y con las garantías que se exijan, un jornal mínimo de pesetas 8,50, más el 15 por 100, garantizando siempre, cualquiera que sea el importe de la recaudación, 12,25 pesetas por cada jornada de ocho horas, o bien una retribución fija de pesetas 12,50 por jornada de trabajo, pudiendo elegir libremente los taxistas cualquiera de estas dos fórmulas.

Adquiere los coches que circulen en la actualidad por el justo precio que se señale, aumentándose éste en la cantidad de 1.500 pesetas por la posesión de la licencia. El justiprecio de los coches se haría con arreglo a la ley.

Otorga derecho preferente a los actuales propietarios para invertir el valor de su coche en acciones u obligaciones de la Sociedad, siendo las obligaciones de carácter hipotecario, con un interés del 6 por 100, libre de impuestos, y con la garantía general de la Sociedad y la especial de los propios coches.

Además, las obligaciones percibirán una participación importante en los beneficios de la Sociedad. Si las obligaciones se amortizaran antes del breve tiempo que se señale, se abonaría el 10 por 100 en concepto de prima.

También ofrece, por si interesara a los taxistas, tomar los coches en arriendo, mediante el pago de un alquiler diario, además de la retribución que, como conductores, habían de tener, según se ha dicho con anterioridad.

Adquirirá o arrendará todo taller o garaje que esté dedicado exclusivamente a explotación de taxímetros.

Acepta las tarifas actuales e implantará otras más reducidas para viajes y excursiones, con indemnización de despido.

Creará una escuela de choferes, en la que tendrán entrada preferente los hijos de los actuales conductores de taxímetros y propietarios, para que vayan ocupando las plazas que hayan de proveerse.

En cuanto al Ayuntamiento, recibirá iguales beneficios que en el convenio a que está sometido, por el propio Ayuntamiento, la explotación de autobuses, otorgándole una intervención en el Consejo en la misma proporción que la que existe en el citado convenio.

Y, por último, se compromete, sin beneficio de ninguna clase, a aportar a la Empresa mixta de Transportes Urbanos, cuando convenga al Ayuntamiento, la explotación de taxímetros objeto de este concurso.

Un cartón numerado para la jornada

La Delegación de Circulación ha facilitado la siguiente nota:

«Al objeto de controlar los carruajes del servicio de «taxis» que realizan la jornada de once de la noche a siete de la mañana, se ha dispuesto por esta Delegación que los referidos vehículos se provean de un cartón numerado, que les será facilitado por personal afecto a este servicio, en el lugar comprendido en la acera del Banco de España, entre la calle del Marqués de Cubas y Cibeles.

Dicha operación se efectuará los días 20 y 21 de los corrientes, desde las once y media de la noche a una de la madrugada.»

De madrugada en Gobernación

En el ministerio de la Gobernación facilitaron esta madrugada las siguientes noticias:

Jaén.—Ha quedado resuelta la huelga general planteada en Andújar.

Orense.—El conflicto social planteado en Barco de Valdeorras ha quedado resuelto.

Melilla.—Se ha conjurado la situación planteada por los agricultores de la zona.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL TEATRO

ESPAÑOL. — «LA OTRA EVA», COMEDIA EN UN PROLOGO Y TRES ACTOS, ORIGINAL DE MANUEL IRIBARREN

La aparición de un valor nuevo viste de fiesta el horizonte de nuestra escena y pone luto en el ánimo de tanto ganapán audaz y salteadores de proscenios.

Manuel Iribarren es un escritor, y no es redundancia afirmarlo, cuando el teatro español, desde la deslumbrante revelación del glorioso Benavente, ha gozado bien poco del halago de una pluma digna. A media docena se eleva en la actualidad el número de escritores que escriben dramas y comedias. Manuel Iribarren llega en un momento que bien se le necesita. Si el público reacciona lógicamente no durará más de un lustro la baratería actual, esta transmutación de valores, este chalaneo literario de unos cuantos en perjuicio del arte, de la cultura y del buen gusto.

Manuel Iribarren nos presentó anoche en el Español «La otra Eva», comedia bien pensada, trabajada y resuelta con absoluto decoro literario.

¿Quiere decir esto que el autor nos ofrece en su primera comedia una obra maestra? En manera alguna. A nuestro parecer, le ha sobrado timidez. En arte caminamos muy de prisa y son los autores jóvenes los obligados a dar el salto. «La otra Eva» es una comedia contenida, reprimida, soterrada. El autor ha querido escribir una comedia simbólica—y a su manera y estilo lo ha conseguido—; pero el símbolo requiere grandeza, poesía, humanidad.

Dos caminos se ofrecen al dramaturgo en este caso: lo irreal, donde el autor lo inventa todo, operando sobre criaturas deshumanizadas, o lo real, donde el autor crea con materiales vivos y palpitantes. No se puede crear un símbolo alrededor de unos hombres de cartón y trapo. La Humanidad es como es, no como queremos que sea. El dramaturgo inventa el conflicto, da vida a los caracteres, enciende las pasiones, enfrenta los problemas, y todo esto a su antojo; mas un instante después cada uno de sus personajes tendrá vida propia, una línea de conducta encadenada a la masa de carne que lo envuelve; ya no puede el autor hurtar ni un gesto, ni una palabra que responda a físicas y psíquicas reacciones de lo consciente o subconsciente.

Si el autor de «La otra Eva» no ha querido hacer más, bien está el intento, que ya es mucho llegar adonde uno se propone. Pero es lástima que su talento manifiesto y su acierto artístico no haya volado más alto. Manuel Iribarren caminó anoche con su Eva de la mano por la selva encendida de sol y flor en una isla maravillosa. El pudo verlo todo, escucharlo todo. Ni un rumor, ni un celaje se escapó, sin duda, a sus sentidos; mas el espectador ingenuo, el indiferente y, lo que es peor, el interesado, no llegó de verdad a interesarse por el paisaje, ni por el alma del paisaje ni de los hombres.

El autor centra la acción en una isla paradisíaca. Podríamos decir que la isla es la consecuencia. El drama nace fuera. A ella llegan, en busca de olvido y de fortuna, unos cuantos desheredados de la suerte. Varones todos. Hombres indeseables, casi ex hombres si fueran más humanos. Entre ellos, uno—ingeniero—, el de más clara responsabilidad moral. El más fuerte. Pronto se erige en jefe. La tribu se siente dominada por su voluntad. Los días transcurren plenos de desesperanzas. La civilización está lejos. Estos hombres sueñan con el oro y el petróleo. La fortuna sería la única razón de volver a un mundo perdido.

Una mañana, un barco sospechoso, sin bandera y sin muy clara patente, deja una mujer en la isla. El capitán ofrece volver por ella al regreso de un viaje sin consignación conocida. Y ya tenemos en la isla otra Eva; pero esta vez Adán se ha multiplicado.

Como era lógico, la presencia de la hembra evoca y resucita la práctica sexual contenida. Mas el ingeniero se declara protector de Eva contra las furias de la tribu, y ella promete todos sus encantos al enamorado a cambio de su protección.

Y aquí viene el milagro. Esta nueva Eva, mujer vulgar, aventurera, de vida obscura, tanto que nada sabemos de ella, se dedica, como un verdadero profesor de Psicología, a descubrir y despertar el «poso»—frase del autor—de bondad que existe en el alma humana.

Y el milagro está en que lo consigue. Esta Eva—como la otra—no enciende el pecado ni lo despierta en el varón; lo aduerme, lo acalla, lo neutraliza. Los Adanes han dejado de ser un peligro para Eva honesta; soló el ingeniero exige el pago de la promesa; pero ella tiene ahora unos celosos defensores en la bondad de los otros. Las tornas se han cambiado. Eva nos resulta muy inteligente; no podríamos decir igual de los Adanes. Será el destino. Al fin surge el oro líquido. El petróleo encontrado es la fortuna para todos; esta nueva ilusión sigue narcotizando las pasiones. Mas descubrimos que Eva esconde en sus entrañas fruto de bendición. Los hombres de la isla ignoran de quién será la semilla; Eva, también, y el público, por supuesto. El ingeniero ofrece su nombre y su amor, y ella deja adivinar otra promesa, que esta vez será cierta por lo que tiene de redención.

Esta es la comedia que anoche nos ofreció un valor nuevo—del que nosotros esperamos más logrados intentos—, Manuel Iribarren. «La otra Eva» es comedia cerebral, simbólica y obscura. Esta Eva, convenciendo a unos cuantos hombres tan fáciles al convencimiento, nos parece sin consistencia.

«La otra Eva» es una excelente comedia de un notable escritor. En el paraíso—valga el símbolo—de Manuel Iribarren ha faltado la serpiente. En ese aspid venenoso que tan finamente arrancó al reptil el autor, estaba el drama. Aceptando la Humanidad que nos pinta el señor Iribarren, la comedia no tiene pero. Pero...

El público escuchó con evidente curiosidad la comedia, y siempre con agrado. Todos los actos fueron muy aplaudidos, y el autor salió al proscenio muchas veces a recoger los lauros ganados en buena lid.

La interpretación, «cerrada»; es decir, completa.

Ana Adamuz creó con buen arte y perfecta técnica un papel—el único femenino—nada fácil y evidentemente peligroso. La ilustre actriz triunfó doblemente. Como actriz y como descubridora de un interesante autor.

De los actores, Nicolás Navarro en primer lugar. Línea artística de eminente y auténtico primer actor, donde la sobriedad y el comedimiento artístico son en todo momento sus notas más características. Luego, Guillermo Marín, notabilísimo galán, para el que cada nuevo papel es un paso hacia adelante. Los Sres. Arbó, Aguirre, Nicolás Rodríguez y Llopis, muy bien. Discretos, Alburquerque, Salas y Madrid.

Acertadísimos los decorados, de Burmann.

Anoche se «escuchó» en el Español una comedia, donde el arte no padece y las letras no sufren ¿Cuándo podremos decir igual de todos los escenarios?

JOSE OJEDA

EN EL ESPAÑOL. — FUNCION A BENEFICIO DEL HOGAR DEL ACTOR

«Gas», de Georg Kaiser, traducción de Alvaro Arauz y Luis F. Rica, interpretada por el Cuadro artístico T. E. A., que la estrenó en Madrid.

No pueden quejarse Nicolás Rodríguez ni Arauz (Alvaro), organizadores ambos de esta función de la etapa benéfica pro Hogar del Actor, en el teatro Español.

Brillante entrada. Mucha gente conocida. Palcos, butacas, localidades altas. Todo completo. Y allí, Luis de Tapia, Ardavín y señora, Suárez de Deza, Valentín de Pedro, actrices, actores, periodistas, menos autores de lo que debía esperarse. ¿Por qué no han asistido Torrado y Navarro? Alguien nos asegura que Torrado y Navarro han devuelto la localidad. ¿Es cierto? Pues, francamente, nos cuesta mucho trabajo creerlo, porque tanto el uno como el otro gustan de la simpatía de la gente.

«Gas» obtuvo una interpretación magnífica por el Cuadro artístico Teatro Escuela de Arte. Magnífica y sobria, porque el empeño es difícil. Aun habiendo hecho la obra, los intérpretes tienen que renovarse en cada situación. Esta labor fué acogida con unánimes ovaciones. Queden todos nombrados sin nombrar a ninguno. Hay disciplina, afición, entusiasmo y comprensión. No es frecuente esto en muchos profesionales.

Al final, Ana Adamuz recitó versos de «Los majos del Perchel». Bien recitados, como quien es la primera actriz que los recita.

Y después Nicolás Rodríguez, que dió las gracias a todos y contó una anécdota graciosa.

Repitámoslo: la velada fué brillantísima. Un grupo de actrices del Español presidía la mesa de donativos. Buena recolecta. Y un señor arquitecto ofreció treinta mil pesetas sobre lo que hiciera falta para la construcción del Hogar del Actor.

No puede pedirse más. Ni debe pedirse menos. Enhorabuena a Nicolás Rodríguez y a Alvaro Arauz, activos organizadores de la función benéfica de ayer tarde. Y nuestra simpatía por esos artistas senectos, que en el futuro, un futuro bien cercano, podrán tener un refugio y un consuelo, del que tan necesitados están. ¡¡Adelante!!

F. P.

EN EL CERVANTES. — SEGUNDA REUNION DEL GRUPO DE TEATRO DE LA BIBLIOTECA Y CIRCULO POPULAR CERVANTES (F. C. D. O.)

Anoche, en el Cervantes, celebróse la segunda reunión especificada en el título y a beneficio del nuevo local del Grupo.

Previa una interesantísima conferencia de Ramón J. Sender «Sobre el nuevo teatro»—esta conferencia fué analítica y de diatriba contra las producciones anodinas a que acostumbran al público sensato los autores insensatos, y en ella Sender puso de manifiesto las orientaciones actuales, perfectamente inútiles y contrarias a cualquier sensibilidad medianamente preparada—, Agapito Marazuela deleitó a la numerosa concurrencia con la interpretación de obras folklóricas por él recogidas en Castilla, tocó la guitarra primorosamente y cantó tonadas regionales acompañándose de instrumentos primitivos.

Finalmente se representó «El secreto», de Ramón J. Sender, por los actores Miguel Serrano, Vicente Martínez, Gerardo García y Pedro Gramage, quienes en sus respectivos papeles de la tan breve como admirable estampa dramática de Sender—muy acertada la decoración de Miguel Prieto—consiguieron un conjunto digno de aplauso.

El público salió muy complacido del espectáculo.

TEATRO CINEMA EUROPA
¡Máquinas!
OBRA PROLETARIA DEL VIBRANTE POETA
ALVARO DE ORRIOLS
PROXIMO ESTRENO

TEATRO CINEMA EUROPA
¡Máquinas!
OBRA PROLETARIA DEL VIBRANTE POETA
ALVARO DE ORRIOLS
PROXIMO ESTRENO

La "vedette" quiere ser ella sola dueña y señora de los carteles del Chueca

UN DISGUSTO

—Lo del Chueca... ¡Ah, sí, lo de Cibrián! Pues, ¡ah, no, lo de Campúa! Sí, lo de Campúa, que está organizándose poco a poco. El fantasma se ha encontrado en la calle de Preciados, a las nueve y veinte de la noche de anoche, con el fantasma del Chueca. Traía un cartapacio, y en el cartapacio, escrito con lápiz rojo, este nombre: Mapy Cortés. Con Mapy Cortés pasa algo que el fantasma califica de desusado. Mapy parece que no va al Chueca con la compañía de Pepe Campúa. Ella, la chica, quiere destacarse. Cree que se basta y se sobra para constituir, a base de su única personalidad de «vedette», un cartel. Y, claro, vino enseguida el razonamiento. Lo bonito sería que Mapy fuese como otra «vedette». Eso del exclusivismo extraña un poco a las Empresas. ¿Qué hacer? Mapy es lógico que quiera acaparar—en el buen sentido del vocablo—el triunfo. No se trata—éstas son las noticias del fantasma del cartapacio—de regatearle méritos, ni de ponerle cortapisas, ni de matarle ilusiones. No, de ninguna manera. Mapy Cortés tiene suficientes méritos, ella lo sabe, para salir victoriosa de todos los empeños. Mas la orientación de esa temporada frívola del Chueca exige algún sacrificio, tal como el de compartir los laureles fraternalmente con varias primeras figuras, una o dos más; la cantidad no importa. Aumentar las calidades aumentando el número no es falta. Y Mapy Cortés se ha enfadado. Creo que se ha enfadado, según el fantasma del cartapacio, desenvuelto en plena calle de Preciados. Ahora hay que pensar en otra primera «vedette» si no hay arreglo. Quién será la «vedette» puede saberse de un momento a otro. No sería difícil averiguarlo, desde luego. Seguramente no será Antonia Herrero. No sé por qué; pero Antonia Herrero no será.

LO DE LA LATINA

—Lo de La Latina, sí, eso de Manolo París. Va viento en popa, no Manolo, sino la formación. En casa de Manolo—le hemos visto en la puerta de un céntrico ho l, frente a un céntrico teatro, a las tres y media de la tarde—hubo reunión secreta. Claro que los fantasmas hemos asistido a esta reunión gracias, como siempre, a nuestra virtud de invisibilidad. Una de las que van a La Latina es Marina Domingo, que ahora está en Lara y termina con Lara—con la temporada de Lara, por supuesto—. También va el esposo de Marina. Y probablemente, Pura Villegas. A estas horas Pura Villegas habrá mantenido una interesante conversación al respecto con Manolo París y con Jesús Jota Gabaldón, factótum insubstituible en estas cosas.

LOS DE BILBAO

—Un fantasma vasco, muy amigo y casi confidente de Estrellita Castro, nos envía una atentísima carta informativa. Estrellita ha celebrado su beneficio en el Arriaga. El negocio prospera. Se ha llenado el teatro. Y ya no llueve en Bilbao, en vista del éxito de una estrella, claro. Al éxito contribuyeron Niño de Utrera, Niño Sabicas, María Manuela, Adelina Nájera, Matilde Armisén, Juan M. Benítez, Antonio Molero y el resto de la compañía, que debutará del 20 al 25 en San Sebastián. «Mi jaca», de Perelló y Fernández de Córdoba, y «Ana María», de Fernández de Córdoba y Sánchez de León, son las obras de fuerza. Estrellita, encantada. Jaime Cubedo, representante, encantado. Todo el mundo encantado. ¡A ver qué quieren entonces!

MARUJA SE VA

—Maruja González se despide esta noche. Los fantasmas del Fontalba estamos desolados. Se va una primerísima tiple. Una tiple de cartel, de las caras, de las que han quitado, y van a seguir quitando, muchos moños. Esto no es muy de fantasma, pero sí castizo. Maruja González embarca el 25 para La Habana. Algo nos anunció de este viaje Maruja González, luego de invitarnos a una pequeña reunión en su cuarto y de no acudir nosotros a la invitación. Ni que decir tiene que deseamos a Maruja González un éxito grande, grande. Lo merece. Aquí ha dejado recuerdo grato. Muchos admiradores. Y muchos enemigos. Mejor, enemigas. Lo celebramos. Eso significa que hay personalidad de artista.

EL COLMO DE LAS PREGUNTAS CANDIDAS

¿De manera que Rafael Rivelles acaba de ser probado por la Casa filmadora para interpretar el papel de Lalo en la película «Nuestra Natacha»?

HUESPEDES ILUSTRES

H. R. Lenormand, André Malraux y Jean Cassou, ilustres escritores franceses en España

Esta tarde, a las siete en punto, llegarán por la estación del Norte, procedentes de París, los ilustres escritores franceses H. R. Lenormand y Jean Cassou, los cuales, unidos a André Malraux, que ya se encuentra entre nosotros, vienen a ponerse en contacto con los escritores y masas que representan las diversas tendencias del Frente Popular español. Se están organizando varios actos en su honor, entre los cuales tendrá lugar mañana día 21, por la noche, la representación de «Asia», de H. R. Lenormand, en el teatro Español, donde su autor será presentado al público por el gran escritor Ricardo Baeza. Asistirá a esta representación el señor ministro de Instrucción pública.

El día 22, a las siete de la tarde, en el Ateneo, André Malraux dará una conferencia sobre «El movimiento internacional por la defensa de la cultura». En la noche de este mismo día, a las nueve y media, se ofrecerá un banquete a estos escritores, al que asistirán altas personalidades del mundo político e intelectual.

El día 23 se celebrarán otros actos, de los que oportunamente daremos cuenta en la Prensa.

Rogamos a todos aquellos que sientan simpatía por la obra de estas tres personalidades de las letras francesas se adhieran con su presencia a este programa.

*

El banquete se celebrará el próximo día 22, a las nueve y media de la noche, en los salones altos del restaurante Lucky's (edificio Madrid-París). Las tarjetas pueden recogerse en:

Ateneo de Madrid, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Lyceum Club, Casa del Pueblo y en el mismo restaurante Lucky's.

POLITICA HUNGARA

La influencia del primer ministro, Gomboes, en declive

Budapest, 19.—La posición del primer ministro, Julius Gomboes, se está haciendo cada vez más difícil, en vista del ataque furioso de sus antagonistas de derecha e izquierda.

Aunque el partido de Unión, de Gamboes, tiene una mayoría aplastante en el Parlamento, los ataques de la oposición pueden llegar a tener influencia sobre el regente, Nicolás Horthy.

Después de un ataque similar del ex primer ministro conde Stephan Bethlen, el líder de los campesinos, Tibor von Eckhardt, dirigiéndose a su partido, en un mitin celebrado en Budapest, acusó violentamente a Gomboes de buscar el establecimiento de una dictadura fascista y de traicionar las promesas referentes a la reforma electoral.

Manifestó que debido a la actitud terrorista de los miembros del partido de Unión en el Parlamento, siempre tenía que llevar un revólver en el bolsillo cuando iba a la Cámara, agregando que la posición actual de este partido amenaza la seguridad del país. «Si el régimen continúa más tiempo, lo más probable es que no deje tras sí más que un montón de ruinas», declaró Von Eckhardt.

Eckhardt ha manifestado su deseo de asumir la dirección del país en colaboración con muchos de los miembros del partido de Gomboes que tampoco están de acuerdo con la política de su jefe.

Atropellado por un camión de Asalto

Un camión de Asalto que conducía Tomás Terrero Muñoz alcanzó a Jacinto Blasco Alvarez, de veintisiete años, domiciliado en la carretera de Chamartín, 10, produciéndole lesiones de pronóstico reservado de las que fué asistido en la Casa de socorro del distrito del Hospital.

EL PRECIO DE LA GASOLINA

Tanto en la Presidencia del Consejo de ministros como en el ministerio de Hacienda y Comisión de Hacienda del Congreso, se reciben innumerables telegramas de las Asociaciones de autotransporte de toda España, concebidos en los términos siguientes:

«Elevamos a V. E. respetuosa protesta pretendido aumente gasolina y gas-oil, que significaría total ruina nuestras industrias, como demostraremos acudiendo información pública. En defensa Erario público creemos beneficioso evitar mezclas alcohol expendiendo carburantes puros.»

ESTADISTICAS

La defensa del prestigio de España

El esfuerzo de una ciudad española

He aquí una declaración significativa. La ha hecho M. Georges Maus, presidente de la Federación Francesa de Comerciantes, el cual, preocupado por la crisis de su país, dice así:

«No olvidemos que hace nueve años Francia recibía más de dos millones de visitantes extranjeros. Esta cifra ha quedado hoy reducida a menos de 500.000. Es que nuestros vecinos han trabajado, y con éxito.»

Con éxito, sí. Y ya era hora de que España se hiciera sentir en el mundo turístico, logrando el puesto que le corresponde por tantos conceptos. Esto es debido, en gran parte, al esfuerzo de San Sebastián, que es hoy la ciudad que con mayor y más justificado prestigio turístico difunde el nombre de España en el Mundo entero.

El país vasco, que en tantos siglos fué baluarte defensor de España, hoy sigue defendiéndola victoriosamente contra las campañas de desprestigio o los conceptos de menosprecio. San Sebastián, maravillosa antesala de España, es la gran sorpresa del extranjero que se asoma a nuestro país con un prejuicio desfavorable o una información deficiente. Y es, por lo tanto, el estímulo que le anima a avanzar en una nación cuya entrada se le aparece con tan sorprendentes encantos.

No se ha reparado bastante en esta trascendencia económica y moral del esfuerzo de San Sebastián, que tanto ha laborado por el prestigio nacional al construir una ciudad turística que resiste y vence toda comparación con sus rivales del Extranjero. No se ha hecho suficiente justicia a la labor inteligente y tenaz de un pueblo que ha sabido valorizar turísticamente sus prodigiosos atractivos naturales, enriqueciéndolos con una ejemplar urbanización y unos excelentes servicios de todo orden que son orgullo de España.

Por su belleza, por su higiene, por sus comodidades, por sus festejos, por el encanto de sus playas, la gracia de sus colinas y lo admirable de sus alrededores; por lo estratégico de su situación, la excelencia de sus comunicaciones y el confort de su vida. Por tantos y tantos conceptos se explica que San Sebastián haya contribuído a atraer el turismo extranjero y rebajar la estadística que tanto alarma a M. Georges Maus.

Pero lo que el extranjero ha llegado ya a apreciar, todavía hay españoles que parecen ignorarlo, puesto que veranean en el Extranjero.

Cese del inspector general de la primera región

Se ha dispuesto el cese del general Rodríguez del Barrio, inspector general del Ejército de la primera región.

POR CAUSA DEL TEMPORAL

Descarrila un tren ómnibus de Zaragoza y resultan varias víctimas

Zaragoza, 20 (madrugada).—Entre las estaciones de Embi y Calatayud se produjo esta noche un accidente ferroviario debido al fuerte temporal de lluvias.

El tren ómnibus 837, que salió de Zaragoza a las siete de la tarde y que debió llegar a Calatayud a las diez de la noche, al pasar por el túnel situado en el kilómetro 49 sufrió la caida sobre la máquina de una gran masa de tierra y piedras desprendidas a causa de las lluvias de estos días.

La máquina y algunos coches descarrilaron.

Como consecuencia del acidente resultó muerto el maquinista, Santiago Moreno, y gravemente herido el fogonero, José San José.

También fueron heridos varios viajeros, cuyo número se desconoce todavía.

Desde Calatayud se ha enviado esta madrugada un tren de socorro, con objeto de que auxilie a las víctimas y recoja a los viajeros.

EL TEMPORAL DE LLUVIAS

Las zonas de Navarra y Rioja han sufrido enormes perjuicios a causa de los desbordamientos

Inundaciones en Logroño. — Los ríos desbordados en la provincia. Más de doscientas ovejas ahogadas.—Varios millones de pérdidas

Logroño, 19.—En Logroño se desbordó el río La Cava, que afecta al sector sur de la capital, donde se hace el ensanche de la población. En los patios llega a alcanzar el agua una altura de dos metros. Los bomberos llevan trabajando intensamente veinticuatro horas para desalojar el agua. Se han producido algunas depresiones en el terreno y algunos tabiques de estas casas presentan grietas de dos y tres pulgadas.

Los daños en la capital no son grandes, pues aunque el Ebro ha alcanzado una altura de cuatro metros y medio sobre su nivel ordinario, no se ha desbordado en todo el distrito municipal y sólo afecta a algunas huertas de las cercanías.

En la provincia se han desbordado los siguientes afluentes del Ebro: Cidacos, Alhama, Iregua, Ceza, Jubera, Oglera, Tirón, Najerillo y otros. Los pueblos más afectados son Cervera del Río Alhama, Alfaro, Arnedillo, Quel, Autol, Arnedo, Alcanadre, El Villar de Arnedo, Ausejo, Ribafrecha, Murillo de Río Leza y otros. La vega de este último pueblo ha quedado arrasada completamente. Las aguas hundieron, además, un molino y una casa y produjo grandes desperfectos en otras varias.

En Aldealobos, unos pastores alojaron 230 ovejas en un corral, que se inundó en forma tal que perecieron todos los animales. Los pastores lograron salvarse.

En Arnedillo la Guardia civil prestó auxilios de salvamento a los habitantes de muchas casas, por cuyas ventanas tuvieron que salir haciendo puentes.

Los daños se calculan en varios millones de pesetas.

El agua caída en las cuarenta y ocho horas en que ha llovido torrencialmente en Logroño pasa de 80 litros por metro cuadrado.

En Zaragoza la zona del Jalón ha sufrido enormes perjuicios.—Sesenta pueblos inundados.—Daños en las comunicaciones

Zaragoza, 19.—Las noticias que van llegando de las zonas inundadas acusan una enorme catástrofe agrícola. El río Ebro lleva cinco metros y medio de altura; pero los daños por desbordamiento se han producido casi en su totalidad en La Rioja y Navarra.

En la ribera de la provincia de Zaragoza apenas se conocen daños, o son insignificantes. La zona más castigada es la zona del Jalón, y las noticias que llegan son de huertas completamente arrasadas y de pueblos que han quedado en la más absoluta miseria.

Las inundaciones alcanzan a más de sesenta pueblos, y las carreteras de la provincia están casi todas incomunicadas. Los trenes circulan con mucho retraso y grandes precauciones, y en algunos puntos hay que hacer transbordos y tienen que continuar los viajeros en autobuses puestos a su disposición por la Compañía. El expreso de Barcelona a Madrid no pudo salir esta madrugada por la línea de M. Z. A. y ha ido a Calatayud, saliendo por la línea del Caminreal.

Se trabaja activamente cerca de Fayón, pues sobre la vía de los trenes directos Madrid-Barcelona se produjo un desprendimiento de tierras. Sigue cortado el ferrocarril de Cortes a Borja.

En Balbuente y Fréscano han quedado totalmente arrasadas las cosechas. En Jarque, las aguas han destruído el puente de la carretera y se han llevado más de la mitad de la huerta, de tierras muy fértiles. Mediante heroicos trabajos de salvamento, fueron desalojadas varias casas de campo. En Paracuellos de la Ribera, Sabiñán y otros pueblos se ha perdido totalmente la cosecha de frutas e innumerables árboles han sido arrancados de cuajo y arrastrados.

En Tarazona se ha desbordado el Queile, que ha inundado gran parte de la huerta.

Las noticias oficiales acusan descenso en el caudal de todos los ríos.

Por tanto, el peligro de mayores perjuicios ha desaparecido; pero los pueblos han quedado inundados horriblemente.

En algunos, las aguas circulan por las calles con más de dos metros de altura.

Daños producidos en los campos de Soria

Soria, 19.—A consecuencia de las lluvias torrenciales se han desbordado los ríos de la provincia, causando daños en los sembrados.

Cerca del puente de Soria, el Duero, desbordado, inundó huertas y molinos. En Garray, el río Tera interceptó la carretera. También inundaron las aguas del Duero los pueblos de Hinojosa de la Sierra y Langosto, cuyos campos han quedado convertidos en una inmensa laguna.

No se tiene noticia de que con este motivo hayan ocurrido desgracias personales.

El río Duero cruza por esta capital con tres metros de ascenso sobre su nivel ordinario.

Minas anegadas

Oviedo, 19.—A causa de los temporales de estos días se han inundado las minas de Olloniego, por cuya causa hubo necesidad de abandonar los trabajos.

Varias guardias y un soldado en peligro

Zaragoza, 19.—Detalles de la inundación de Calatayud dicen que el teniente de la Guardia civil de aquel puesto, D. Fernando Ortiz, acompañado de dos cabos y un soldado del regimiento de Artillería de aquella guarnición, naufragaron al intentar salvar a una familia que estaba aislada y en peligro.

Los náufragos consiguieron asirse a un poste de la luz y de esa forma permanecieron más de tres cuartos de hora hasta que se acudió en su auxilio y fueron salvados con cuerdas.

DISPOSICIONES OFICIALES

LA "GACETA" DE HOY

Entre otras, la «Gaceta» publica hoy miércoles las siguientes disposiciones:

Orden nombrando secretario del Consejo mixto de Previsión Social a D. Antonio Abaunza y Fernández.

Orden disponiendo que D. Isidro de las Cagigas López, agregado comercial de primera clase, cese en el cargo de jefe de la Sección de Expansión Comercial y pase a desempeñar la Secretaría general de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria.

Otra confirmando en la Jefatura de la Sección de Tratados y Acuerdos comerciales a D. Manuel Orbea Biardeau.

Otra ídem como jefe adjunto de la Sección de Tratados y Acuerdos comerciales a D. Luis Mariscal Parada.

Otra ídem en la Jefatura de Estadística Comercial (Sección tercera) a D. Javier Ruiz Almansa.

Otra ídem en la Jefatura de la Sección de Importación a D. Rafael Muñoz Lorente.

Otra nombrando para la Jefatura de la Sección de Asuntos generales a D. José Miaja Azcárate, secretario comercial de tercera clase.

Otra ídem jefe de la Sección de Comercio Interior a D. Angel Almazán.

Otra ídem a D. Vicente Taberna Latasa, agregado comercial a la Embajada de España en Portugal.

Otra ídem a D. Juan Alemany, secretario comercial en la Oficina de El Cairo.

PARAGUAY

Es detenido el ex presidente Ayala y después puesto en libertad

Asunción, 19.—El ex presidente Ayala fué detenido por orden del Gobierno revolucionario y puesto después en libertad; pero con la obligación de estar en todo momento a disposición de las autoridades.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

FUTBOL

El Hércules vence por 2-0 al Sevilla y le elimina del campeonato de España

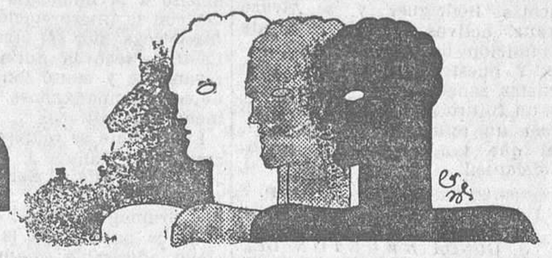

La lucha decisiva entre el Hércules de Alicante y el Sevilla fué acogida por los aficionados madrileños con la máxima expectación.

Desde los primeros momentos se puso de manifiesto el coraje, el ardor, la codicia, el entusiasmo de los alicantinos. A ello no respondían en la misma forma los andaluces, que se contentaban con deshacer, como podían, los avances emocionantes que realizaban las huestes enemigas.

En general, esta fué la tónica de todo el partido, ya que si en alguna ocasión de la segunda parte parecía que los sevillanos pretendían ponerse al ritmo marcado por los del Hércules, resultaba transitorio, y de nuevo se ponía en evidencia que en Chamartín no había nada más que un equipo, y éste era el de Alicante.

Frente a él, tan sólo vimos a un jugador: Eizaguirre, y, como es natural, no era lo suficiente para frenar a once hombres que salieron decididos a poner de manifiesto su gran clase.

El Hércules se captó la simpatía del público madrileño por sus merecimientos después de una actuación brillante.

De su conjunto es difícil destacar ni una sola individualidad, y eso que se presentaron con varios suplentes. Y esto realza la su magnífica exhibición de ayer.

ARTAJX

*

La figura del día

El delantero centro del Hércules, Blázquez, que fué ayer el mejor de los veintidós jugadores que actuaron en Chamartín

LA VIDA Deportiva

CICLISMO

El belga Schepers, vencedor de la duodécima etapa de la segunda Vuelta a España

San Sebastián, 19.—Muy temprano se dió la salida a los corredores desde Zaragoza.

La etapa de hoy no puede decirse que se haya destacado por su brillantez, pues apenas ha habido lucha en el largo trayecto. Después de la penosa etapa anterior, en que los corredores marchaban constantemente bajo un constante aguacero, hoy también han tenido que luchar con las mismas dificultades de la lluvia, aumentadas por el mal estado del piso, ya que el río Ebro, a consecuencia del temporal de lluvias, se había desbordado, invadiendo muchos trozos de la carretera. No obstante, los corredores, haciendo un titánico esfuerzo, han podido salvar todos estos obstáculos acumulados a su paso por los elementos, cosa que, naturalmente, ha ido en perjuicio de la carrera, ya que se ha marchado constantemente en pelotón y sin forzar mucho el tren.

Así la lucha ha quedado reducida a la llegada a San Sebastián, en donde se ha presentado un «paquete», integrado por la mayor parte de los ciclistas. Cañardo, que iba en primera posición unos metros antes de la meta, sostuvo un fuerte duelo con el belga Schepers, y éste, en un sprint maravilloso, consiguió rebasar a Cañardo, pisando la cinta de llegada en primera posición.

Clasificación oficial de la etapa Zaragoza-San Sebastián, 265 kilómetros:

1, Schepers, en 9 h. 54 m. 34 s.; 2, Cañardo; 3, Carretero; 4, Alvarez; 5, A. Bertola; 6, ex-aequo: Cardona, Escuriet, Molina, Goenaga, Fermín Trueba, Berrendero, Elys, Bailón, Salom, González, Delio Rodríguez, Carrión, Cruz, Cabestreros, Valero, Arias, Angel Bertola, G. Deloor, A. Deloor y Ramos, todos en el mismo tiempo.

26, Idigorás, en 9 h. 55 m., 27. Pantoja, en 9 h. 55 m. 10 s.; 28, Esteve, en 9 h. 57 m. 20 s., y 29, Acosta, en 10 h. 19 m. 18 s.

Cañardo fué batido en la misma meta por 10 centímetros de diferencia.

Clasificación general después de la duodécima etapa:

1, G. Deloor, con 91 h. 12 m. 26 s.; 2, Escuriet, 91 h. 20 m. 56 s.; 3, Berrendero, 91 h. 24 m. 28 s.; 4, A. Deloor, 91 h. 24 m. 56 s.; 5, Antonio Bertola, 91 h. 27 m. 53 s.; 6, Carretero, 91 h. 29 m. 1 s.; 7, Ramos, 91 h. 34 m. 20 s.; 8, Schepers, 91 h. 45 m. 29 s.; 9, F. Trueba, 91 h. 53 minutos 30 s.; 10, Alvarez, 91 h. 54 m. 29 s.; 11, Cruz, 91 h. 57 m. 44 s.; 12, Cañardo, 91 h. 58 m. 36 s.; 13, Elys, 92 h. 3 m. 50 s.; 14, Bailón, 92 h. 6 m. 49 s.; 15, Salom, 92 h. 6 m. 56 s.; 16, Goenaga, 92 h. 10 m. 35 s.; 17, Cardona, 92 h. 24 m. 1 s.; 18, Molina, 92 h. 25 m. 30 s.; 19, Carrión, 92 h. 29 m. 36 s.; 20, Pantoja, 92 h. 40 m. 37 s.; 21, González, 92 h. 41 m. 45 s.; 22, Valero, 92 h. 56 m. 7 s.; 23, Esteve, 93 h. 1 m. 6 s.; 24, Cabestreros, 93 h. 6 m. 47 s.; 25, Arias, 93 h. 10 m. 49 s.; 26, Delio Rodríguez, 93 h. 17 m. 3 s.; 27, Angel Bertola, 93 h. 21 m. 9 s.; 28, Idigorás, 93 h. 41 m. 52 s.; 29, Acosta, 95 h. 8 m. 27 s., y 30, Trillo, 96 h. 5 m. 8 s.

Carretero y Antonio Bertola han sido penalizados con tres y dos minutos, respectivamente, tiempo que no varía sus lugares en la clasificación general.

Retirado Erba.

Media horaria de las doce etapas, 29,361 kilómetros.

Llevan corridos 2.678 kilómetros.

*

Las próximas son las siguientes.

20, miércoles.—Descanso.

21, Jueves.—San Sebastián-Bilbao, 160.

22, viernes. — Bilbao-Santander. 199.

23, sábado.—Descanso.

24, domingo.—Santander-Gijón, 194.

25, lunes.—Gijón-Ribadeo, 225.

26, martes.—Ribadeo-Coruña, 157.

7, miércoles.—Coruña-Vigo, 175.

28, jueves.—Descanso.

29, viernes.—Vigo-Verín, 178.

30, sábado.—Verín-Zamora, 207.

31, domingo. — Zamora-Madrid, 250.

Total, 1.745 kilómetros.

Una prueba en Valladolid

Valladolid, 19.—Se corrió una carrera, cuya organización estuvo a cargo de la Sociedad Valladolid Círculo Excursionista.

El recorrido era Valladolid-Tordesillas-Medina del Campo-Olmedo-Valladolid. En total, 113 kilómetros.

Desde Medina se escapó Bernabé Martín, que ya ocupó el primer puesto hasta llegar a la meta, por lo que se clasificó vencedor. Invirtió en el recorrido 3 horas, 28 minutos, 15 segundos, con una media horaria de 30,717.

Al vencedor le siguieron Laureano Moro, Olmo, Infante, Sánchez, Hernández y Angel Blanco.

Gran Premio de Legazpia

San Sebastián, 19.—Se ha disputado esta carrera sobre 161 kilómetros. El recorrido era muy duro. El mal tiempo ha contribuído a crear dificultades a los corredores participantes. No se presentó Ricardo Montero.

En los primeros momentos, Ezquerra ocupó la cabeza y así pasó por la cuesta de las Descargas y Udano. Al paso por Ormáiztegui, una piedra, que saltó al tropezar con su máquina, le dió en un ojo, y aunque quiso continuar la carrera se vió obligado a abandonar y fué trasladado a Legazpia, donde se le asistió.

Dermit se destacó de sus contrarios a partir de Guetaria y sin que nadie le inquietase se presentó en la meta en brillante vencedor.

Clasificación:

1, Dermit, en 4 h. 55 m. 10 s., a una media de 32,340; 2, Larrinaga, 4 h. 58 m. 55 s.; 3, Tellechea, 5 h. 3 m. 20 s.; 4, Alfredo Martínez, 5 h. 10 m. 35 s.; 5, Larrinoa, el mismo tiempo; 6, Urdangarin, 5 h. 17 m. 15 s.; 7, Ganuza, 5 h. 18 m. 15 s., y 8, Sagasti, 5 h. 24 m. 15 s., hasta 10 clasificados.

Campeonato de Bélgica

Bruselas, 19.—Se ha disputado el campeonato belga de velocidad. Ha vencido Scherens, seguido de Harlet y Kaers.

Vuelta a Italia

Génova, 19.—Se corrió la segunda etapa, Turín-Génova (206 kilómetros). El recorrido ofreció pocas dificultades, y en el velódromo de Nafta se presentaron juntos 60 corredores, que se disputaron los primeros puestos al sprint. Venció Bini, en 6 horas, 8 minutos, seguido de Maldini a dos largos; Bover, Gerini, Rimoldi, Bertoni y un grupo de numerosos corredores.

*

Montecatini, 18.—Se ha corrido la tercera etapa, Génova-Montecatini (224 kilómetros).

Como la anterior, esta etapa fué disputada al final al sprint, entrando, no obstante, los corredores en un pelotón de 50.

Ganó Di Pacco, en 7 horas, 21 minutos, seguido de Guerra, Bini, Massarati, Cazzulari, Folco y Piamontesi, hasta 40 corredores, todos es el mismo tiempo.

En la clasificación general continúa ocupando el primer puesto Bini, seguido de Olmo, Guerra y otros 15, todos en igual tiempo que el primero.

Actuación del español Prieto

Berlín, 19.—En el velódromo de Hamburgo se ha celebrado una importante reunión. La prueba principal era la de 90 kilómetros, en la que intervenía el español Prieto.

El resultado fué el siguiente:

1, Metze; 2, Moller; 3, Prieto, y 4, Hofmann.

Pelota vasca

Frontón Recoletos

Partido de gran emoción fué el jugado ayer tarde entre Araquistain y Arrigorriaga (rojos) contra Solozábal y Abásolo (azules). Estos, que comenzaron desarrollando juego flojo e inseguro, vencieron por un tanto; pero después de colocarse en 44 por 37 se dejaron igualar a 44, con el consiguiente sobresalto de la cátedra.

A continuación jugaron los remontistas Azpiroz y Zabaleta contra Abrego II y Ezponda. El encuentro no respondió a las esperanzas que en él habían puesto los aficionados, pues Azpiroz, que lleva una temporada brillantísima, y Zabaleta que conserva y administra sus facultades como nadie, arrollaron materialmente a sus contrarios.

A los aficionados a la estadística les diremos que a primera hora Arano y Aguirre vencieron a Izaguirre y Goicoechea.

Frontón Madrid

Lucila y Jesusa vencieron por un tanto a la Mendívil y Enriqueta. Sobresalió Jesusa, que progresa rápidamente.

Antes, Quica e Irura, que jugaron contra Juanita y Vitori, se apuntaron 30 tantos, mientras las últimas tenían 22.

Frontón Chiki-Jai

Los aficionados se obstinaron en que Juanita y Elena tenían que vencer a María del Carmen y Poli. Estas, bien unidas, realizaron un juego sumamente eficaz y a marchas forzadas llegaron a la meta con gran facilidad. Muy bien jugó Poli; pero la superó María del Carmen, que tanto en el saque como en el peloteo estuvo sencillamente admirable.—*F. J.*

Campeonato de Guipúzcoa

San Sebastián, 19.—En el frontón Moderno se ha disputado el encuentro final del campeonato amateur a pala. La pareja Olaizola-Andonaegui obtuvo el título al vencer, dejando en 34-50, a Rogueta-Valda.

ATLETISMO

Vuelta a Madrid por relevos

Organizada por la Sociedad Deportiva La Cuerda, y bajo el control de la F. C. D. O., se celebró esta prueba, que resultó muy interesante.

En el primer relevo tomó ventaja Cultura Sport; pero fué pasado por La Cuerda en el segundo. Este equipo se mantuvo en cabeza durante los relevos tercero y cuarto. En el quinto ocupó la primera posición el equipo de la F. D. U.; pero en el séptimo de nuevo recuperó La Cuerda el primer puesto. En el octavo se permutó otra vez el primer lugar, que definitivamente fué ocupado por la F. D. U. En el último relevo, Fermín López, de La Cuerda, que tomó el relevo cien metros después que Llaca, llegó a igualar al recordman universitario a los 1.200 metros.

Clasificación general.—1, Federación Deportiva Universitaria, 51 m. 11 s., los 16,300 kilómetros de la prueba, con una media de 3 m. 8 s. el kilómetro; 2, Sociedad Deportiva La Cuerda, 51 m. 15 s. 2/5; 3, Cultura Sport, 52 m. 44 s.; 4, Gráfica Sport, 54 m. 10 s.; 5, Salud y Cultura, 54 m. 14 s. 2/5; 6, Grupo de Defensa contra Aeronaves, 54 m. 54 s.; 7, Colegio de la Paloma, 54 m. 46 s.; 8, B. C. P. Cervantes, 54 m. 51 s.; 9, Grupo de Información de Artillería, 55 m. 2 s.; 10, Carros de Combate, 55 m. 15 s.; 11, B. C. P. Chamberí, 55 m. 16 s.; 12, Sporting Club Rivera, 55 m. 51 s.; 13, Aida Lafuente, 56 m. 3 s.; 14, S. D. La Cuerda, equipo B, 56 m. 16 s.; 15, Batallón de Montaña, Arapiles número 7, 56 m. 19 s.; 16, Colegio de Pablo Iglesias, 56 m. 26 s.; 17, Sexta División Burgos, 56 m. 53 s.; 18, Unión de Veteranos Amateurs, 58 minutos 13 s.; 19, Joven Generación, 58 m. 24 s. 2/5; 20, Universidad Popular, 58 m. 33 s. 2/5, y 21, Segunda Comandancia Sanidad Militar Burgos, 59 m. 51 s.

Sociedades activas de atletismo.—1, Sociedad Deportiva La Cuerda, equipo A., premio del presidente de la República; 2, Cultura Sport, trofeo del alcalde de Madrid; 3, Gráfica Sport; 4, Salud y Cultura; 5, B. C. P. Cervantes, y 6, S. D. La Cuerda, equipo B.

Sociedades debutantes.—1, Colegio de la Paloma, copa del Comité nacional de la F. C. D. O.; 2, B. C. P. Chamberí, copa del ministro de la Gobernación; 3, Sporting Club Rivera; 4, Aida Lafuente; 5, Colegio de Pablo Iglesias; 6, Joven Generación, y 7, Universidad Popular.

Equipos militares.—1, Grupo de Defensa contra Aeronaves, trofeo del ministro de la Guerra; 2, Grupo Información de Artillería, en gestión premio del ministro de Marina; 3, Carros de Combate; 4, Batallón Montaña, Arapiles número 7; 5, Sexta División de Burgos, y 6, Segunda Comandancia Sanidad Militar Burgos, cuarto grupo.

Universitarios.—Equipo de la Federación Deportiva Universitaria, trofeo del director de Seguridad.

Veteranos.—Unión de Veteranos Amateurs.

La Peña Los Aguilas

Para conmemorar el primer aniversario de su fundación, estos simpáticos y modestos aficionados organizaron diversas pruebas, con los siguientes resultados:

Damas, 100 metros.—1, Luisita Ortiz; 2, Concha Haro, y 3, Rosario Carrasco.

Hombres, 150 metros.—1, Luis Parra; 2, Carlos García, y 3, Ricardo Carrasco.

Hombres, 1.500 metros.—1, Francisco Leal; 2, Antonio Romero, y 3, R. Hernando.

Una buena marca de Sánchez Arana

Irún, 19.—En Berazubi se han disputado unas pruebas de entrenamiento, en las que el mejor tiempo registrado ha sido el de 300 metros, vallas, hecho por Sánchez Arana, que cubrió la prueba en 40 s. 5/10. Dado el mal estado del terreno, se calcula que Sánchez Arana podrá superar, ya

El equipo vencedor tuvo una brillante actuación

A la salida de los equipos al campo suenan aplausos. Se aprecia la presencia de un grupo de levantinos que animan a sus paisanos.

Comienza el partido y a los pocos momentos hay un golpe franco contra el Hércules. Lo saca muy bien Campanal; pero Pérez neutraliza la jugada. En los andaluces se aprecia mejor clase de juego; pero los levantinos juegan con gran entusiasmo y brío, lo que obliga a la defensa del Sevilla a intervenir con acierto.

Córner contra el Sevilla. Lo saca Irlés muy cerrado, y el remate de cabeza de Blázquez es parado por Eizaguirre. A continuación hay un avance de los del Hércules. En estos momentos el dominio corresponde a los alicantinos, que están actuando con gran entusiasmo. El ala izquierda de su ataque actúa a la perfección, y, además de llevar bien los ataques, rematan con peligrosidad.

Por fin, a los trece minutos, el tesón de los alicantinos tiene premio. Aparicio centra y Blázquez, con la izquierda, empalma un tiro que el meta sevillano no puede hacer nada por detener.

Después de marcado este tanto los sevillanos realizan una buena arrancada con bonitas combinaciones de toda la delantera. A pesar de que el defensa Orriols actúa mal en esta jugada, no consigue el Sevilla tener resultado positivo. Campanal es el que flojea en los remates. Tampoco la línea media sevillana actúa con la regularidad deseable.

Hay una nueva intervención de Blázquez. Está haciendo una gran exhibición. Blázquez remata con la cabeza un centro de Irlés, y no va la pelota a la red por el gran esfuerzo que en detenerla ha tenido que realizar Eizaguirre.

El juego se endurece y Melcón ha de intervenir con frecuencia. Cuando está terminando la primera parte, al ir a rematar Tatono un balón es abrazado fuertemente por Eizaguirre.

En las postrimerías, Joaquín hace una falta a Blázquez, que no tiene consecuencias. Córner contra el Sevilla; Tatono intenta rematarlo y es derribado violentamente. Resulta ligeramente lesionado Salas.

Comienza de nuevo la pelea. Naturalmente, el juego realizado en la parte anterior ha disminuido las facultades de unos y otros equipiers. El Sevilla acusa, no obstante, ahora mayor profundidad. Pero su delantera no tiene apenas profundidad. Un tiro inocente de Campanal lo intercepta Pérez con relativa facilidad.

Hay una falta de Deva a Aparicio. Se saca la correspondiente falta y se produce un momento de gran peligro para el Sevilla, que, con grandes apuros, logra salvar Eizaguirre.

El Hércules, a fuerza de entusiasmo, va apoderándose totalmente de sus enemigos. Después el Sevilla parece que se anima algo; pero su juego no es de la clase a que nos tiene acostumbrados. Los ataques aislados del Sevilla animan algo la contienda. López saca un córner y Tache va rápido al remate; pero como no puede alcanzar la pelota la empuja con la mano y consigue marcar. Se anula justamente.

Falta poco menos de media hora para que el encuentro termine y el Hércules persiste en sus airosas arrancadas. En una ocasión se «vuelca» el equipo sobre la meta y Tatono lanza un disparo que se pierde por poco. Blázquez, recogiendo un balón del extremo derecha, está a punto de marcar.

Avanzan los blanquiazules por su ala derecha. Deva se interpone e interrumpe la jugada bruscamente con la mano. La falta es clara y el árbitro señala el máximo castigo, que Salas ejecuta. La pelota lleva bastante fuerza, y aunque Eizaguirre llega a tocarla no puede impedir que sea el segundo tanto para el Club de Alicante. En los últimos minutos el Sevilla arrecia en su juego violento. Pero el Hércules ya no se preocupa, y cuando los jugadores llegan al final reciben una ovación como premio a su triunfo.

Arbitró Melcón. Alineaciones:

Hércules.—Pérez; Orriols, Maciá; Tormo, Medina, Salas; Irlés, Cervera, Blázquez, Tatono, Aparicio.

Sevilla.—Eizaguirre; Joaquín, Deva; Núñez, Segura, Alcázar; López, Tejada, Campanal, Tache, Berrocal.

Los tantos fueron marcados por Blázquez y Salas

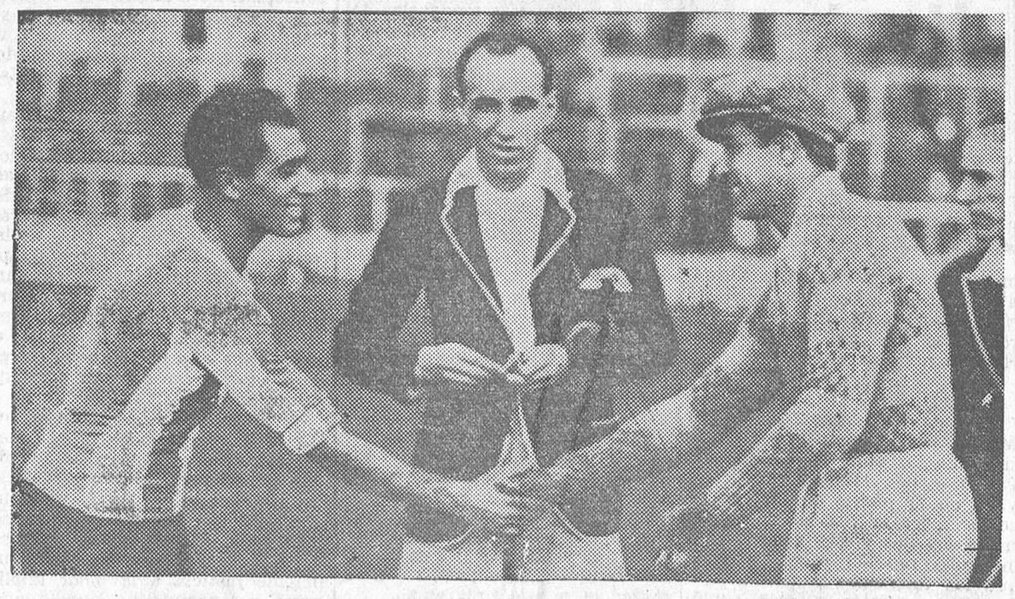

EL PARTIDO DE AYER EN CHAMARTIN.—Los capitanes de los equipos del Sevilla y el Hércules estrechan su mano antes de comenzar el encuentro

(Fot. Alfonso.)

EL PARTIDO DE AYER EN CHAMARTIN.—Un momento interesante del encuentro de desempate entre los equipos Hércules-Sevilla

(Fot. Alfonso.)

CONFIDENCIAS DEPORTIVAS

Carretero se ha dado cuenta de que vencer es fácil cuando hay juventud, y ahí lo tienen en todas las llegadas quitando la cabeza y el sueño al belga Deloor.

Ahora si que viene bien el «deloor» de cabeza.

*

Hace muchos años, no sabemos ya cuántos, hubo veladas de boxeo por estas latitudes. Y también hubo un señor que se llamó Volpini. ¿Qué es de éstos? ¿Cuándo funciona el «pito» de la «radio» anunciando su pérdida y el color de sus vestidos?

*

Moreno, un ex jugador de Chamberí, quiere la resurrección del Racing madrileño.

¡Ya que somos pocos!...

¡Lo que falta es calidad, calidad!

*

Ese chaval que se llama Manolo Martínez es un águila.

Ahí está ese record de los 400 metros espalda para dar un mentís a quienes desconfiaban de su clase. ¡Y luego hablan mal por esas provincias del Manzanares!

*

En la primera Vuelta hubo automóviles y corredores que sabían aprovecharlos.

En la segunda, según nos dicen desde Zaragoza, hay autos, motos y camionetas... y corredores que saben no perder la ocasión ¿Y esto es la Vuelta ciclista a España?

*

En el próximo mes de Julio se celebrará en Barcelona la Olimpiada popular.

En una nota que hemos leído, publicada por el Comité organizador vemos repetidas veces las palabras «raza pura», «palmarés», «record», «exclusión», etc. etc. ¡Y Hitler sin enterarse!

*

Ayer vimos cómo se entrenaban varios conocidos jugadores. Daba horror verlos. ¡Qué manera de sudar!

Y qué bien sonaba la música.

*

Yo no digo nada, absolutamente nada; pero ese Gurruchaga tiene unas ganas enormes de volver a Madrid. Y el jueves, a las cuatro y media, ¡quién sabe lo que pasará; pero dos goles pueden valer una firma!

*

Ara ha vencido.

Ara llenaba el circo de Price.

Sangchili ha vencido.

Sangchili llenaba el circo de Price.

Y Ara y Sangchili están llenando locales en el Extranjero.

¡Cuándo nos enteraremos de todo esto por aquí!

*

Seis equipos quedan clasificados para jugar los «cuartos de final».

Lo que no van a ganar es un «cuarto» como sigan jugando como lo vienen haciendo.

*

Italia y Austria han empatado a dos en Roma.

Nada de conflictos internacionales. Ambos países son amigos.

Pero nosotros sospechamos que los de la «Squadra Azurra» no están en su punto; han perdido los papeles. Durante el encuentro no hubo patadas en las espinillas, ni agarrones, ni tiradas de camiseta, ni empujones, ni... Nada, nada, que los italianos están desconocidos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

que lo intenta, el record de España de los 400 metros, vallas.

Campeonato de Tolosa

San Sebastián, 19.—En Berazubi se celebró el segundo campeonato social de Eusko-Gaztedi, con los resultados siguientes:

Lanzamiento de peso.—Cleto, 9,74 metros.

80 metros lisos.—Marticorena, 10 segundos.

600 metros lisos.—Anabitarte, 1 minuto y 36 s.

2.000 metros lisos.—Anabitarte, 6 minutos, 32 s. y 3/5.

Lanzamiento de disco.—Elorza, 28,28 metros.

Salto de altura.—Fernández, 1,40 metros.

Salto de longitud.—Fernández, 5,29 metros.

Lanzamiento de jabalina.—Cleto, 33,18 metros.

El tiempo fué malo y la pista estaba blanda. Después hubo los siguientes entrenamientos:

Lanzamiento de peso.—Llanos, 10,89 metros.

80 metros lisos.—Sánchez Arana, 9 s. y 2/5.

1.000 metros lisos. — Castillejo, 2 m. y 46 s.

600 metros lisos. — Castillejo, 1 minuto 31 s. y 3/10.

Lanzamiento de disco.—Llanos, 33,15 metros.

300 metros vallas.—Sánchez Arana, 40 s. 5/10. (Esta magnífica marca hace concebir esperanzas de que el guipuzcoano Sánchez Arana, en la prueba de 400 metros vallas, pueda derrumbar el record actual de España.)

200 metros lisos.—Arza, 24 segundos y 2/5.

250 metros lisos.—Usárraga, 33 segundos y 5/10.

Salto de longitud.—Matesanz, 5,67 metros.

Triple salto.—Matesanz, 12,28 metros.

Lanzamiento de jabalina.—Mayerin, 34,95 metros.

La Vuelta pedestre a Moscú por relevos

Moscú, 19.—Se ha celebrado esta prueba, que ha sido presenciada por una enorme multitud que ha aplaudido a los participantes. Los atletas que tomaron la salida fueron 170 y la distancia a recorrer de 10 kilómetros, a través de los bulevares y grandes vías moscovitas.

De los equipos participantes, cinco eran femeninos y nueve masculinos.

Triunfó el Spartak, que hizo el recorrido en 24 m. 23 s. 4/10.

Gerencia de LA LIBERTAD
teléfono núm. 27151

AL BAÑARSE

Un ex ministro venezolano se ahoga en Las Palmas

Las Palmas, 19.—Cuando se encontraba bañándose en la playa de esta capital el ex ministro de Negocios extranjeros de Venezuela D. Pedro Itriago, se ahogó por sufrir un colapso cardíaco.

La víctima residía en esta capital desde el pasado mes de Marzo.

PROYECTO DE LEY

Una pensión anual de veinte mil pesetas a la viuda e hija del señor Andrés Casaus

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente proyecto de ley, que será presentado a las Cortes:

«Artículo único. Se concede a la viuda e hija de D. Manuel Andrés Casaus la pensión anual de 20.000 pesetas, equivalente al sueldo que disfrutó el causante como director general de Seguridad. Dicha pensión, que se devengará desde el día del fallecimiento del causante, tendrá carácter inembargable, y será percibida por aquellos a quienes se otorga en la forma y condiciones que prescribe la legislación vigente.»

COMO EN PELICULA

El barco pirata está en la isla Salvaje

Va en busca de un tesoro

Las Palmas, 19.—La estación de Transradio Española nos comunica que el pesquero inglés «Girl Pat», que salió de Aberdeen para pescar bacalao y arribó a Corcubión a mediados del pasado mes, ha sido visto en Isla Salvaje.

Se dice que el barco ha ido en busca de un tesoro que allí enterró un pirata llamado capitán Kid.

Isla Salvaje es un islote situado a unas 120 millas al norte de Las Palmas. Pertenece a Portugal y está habitado solamente por algunos pescadores portugueses. La única comunicación posible sería la que se estableciera fletando un pequeño barco a motor pilotado por un patrón muy experto, pues la isla, aun cuando tiene una ensenada interior bastante profunda, está rodeada de bajos no señalados en carta alguna.

GRUPOS SINDICALES

Los Obreros del Vidrio

Ha quedado constituído el Grupo Sindical Socialista del Sindicato Español del Vidrio.

En su primera reunión aprobó el reglamento. Para formar el Comité se designó a los siguientes camaradas: Santiago Iborra, presidente; Julio Macarrón, secretario; Antonio Martínez, tesorero-contador; José Melguizo y Gregorio de la Cruz, vocales; Antonio del Alamo, presidente de Mesa; Raúl Sopedra y Francisco López Palazuelos, secretarios; Francisco Clemente, Emilio Blanco y Gregorio Ruiz, Comisión revisora de cuentas.

O. S. R. de Artes Blancas

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Casa del Partido Comunista, Piamonte, 4, una reunión de la O. S. R. de Artes Blancas (Sección Viena), continuación de la reunión anterior.

Artes Blancas (Galleteros)

Hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en la secretaría 19 de la Casa del Pueblo, el camarada Enrique Puente dará una charla sobre «Objeto de los Grupos Sindicales».

Tranvías

Asamblea extraordinaria mañana jueves, a las diez de la noche, en Piamonte, 7, para tratar importantes asuntos.

Obreros en Piedra y Mármol

Hoy miércoles, asamblea extraordinaria, a las siete y media de la tarde, en la secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Obreros Peluqueros y Barberos

Este Grupo celebra junta general extraordinaria (continuación de la anterior), hoy miércoles, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo.

Fracción comunista de metalúrgicos

Por la presente se convoca a todos los miembros del partido y de la Juventud que sean metalúrgicos para la reunión que se celebrará en la casa del partido, Piamonte, 4, mañana jueves, a las siete de la tarde.

Por la importancia y urgencia de los asuntos a tratar, rogamos a los secretarios de todas las células controlen la asistencia a esta reunión, en la que se darán comprobantes de asistencia a ella.

Vidrieros y Fontaneros

Este Grupo se reunirá en asamblea general extraordiaria, para tratar asuntos de gran interés, hoy miércoles, a las siete de la tarde, en la secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Encuadernadores

Este Grupo celebrará junta general extraordinaria los días 21 y 22, a las siete de la tarde, en la secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

GRATITUD

Un telegrama del teniente aviador Menéndez

La Embajada de Cuba nos ruega la publicación del siguiente cablegrama del teniente aviador Sr. Menéndez:

«Ministro Cuba Madrid.

Al llegar a Cuba recuerdo profundamente agradecido mi estancia en España, y transmito mis respetuosos saludos a sus gobernantes y al pueblo, que me recibieron con tantos honores y bondades, por conducto de usted, a quien abrazo con gratitud y cariño.

Madrid, 19 de Mayo de 1936.»

*

En vista de la inseguridad del tiempo, el señor alcalde ha convenido con el encargado de Negocios de Cuba que la inauguración de la avenida de este nombre en el Retiro se celebre el próximo domingo 24, a las once de la mañana.

ASAMBLEA NACIONAL DE OPTICOS

Sesión de clausura

En medio del mayor entusiasmo se efectuó en la Cámara de Comercio la clausura de la segunda Asamblea Nacional de Opticos.

Se acordó por unanimidad aprobar la gestión realizada hasta la fecha por la Junta de gobierno y Comité nacional, y se tomaron, entre otros importantes acuerdos, las conclusiones siguientes:

Fomentar por el Comité nacional el robustecimienot de las Asociaciones en ella agrupadas.

Otorgar un voto de confianza a la Ponencia formada por los señores López, Escolar, Ulloa, Cottet y Palmer para que estén en contacto con la Dirección de la División de Optica, Fotometría y Mecánica de precisión del Instituto de Ampliación de Estudios.

Ingresar en la Liga Internacional de Opticos lo más rápidamente posible, enviando a esta entidad un telegrama de saludo y comunicación.

Y considerando el enorme interés que para la salud pública tiene una corrección de los defectos visuales en edad temprana y la importancia que en este orden de ideas tiene un exacto conocimiento de estos problemas por parte del maestro, solicitar del organismo adecuado que se introduzca en los programas de las escuelas del Magisterio y en los Institutos y escuelas primarias el estudio experimental del ojo, de sus defectos, del empleo de las escalas de agudeza visual y el de la acción de los vidrios correctores.

Por unanimidad se eligió presidente de honor al profesor don José Antonio Artigas y un voto de gracias a los ingenieros señores Méndez de Parada, Garrigosa, Otero y doctor Iribas, por su incondicional ayuda prestada en todo momento a la Federación Española de Optica.

Y, por último, se procedió a la votación del Comité nacional, que quedó constituído por D. José López Elizalde, presidente; D. Juan B. Villasante, vicepresidente; don Antonio de los Ríos, tesorero; don José María Otero, secretario, y D. Renato Cottet, vicesecretario.

Han concurrido representantes de casi toda España y el número de adhesiones recibidas ha sido crecidísimo.

Suicidio de un niño

Murcia, 19.—En Lumbreras, término municipal de Lorca, apareció colgado de un árbol el niño de once años Joaquín Girona García.

Se ignoran los motivos por los que el niño se ha quitado la vida.

NOTICIA DE INTERES

¿Se retira de la política el señor Mac Donald?

Londres, 19.—El antiguo presidente del Consejo Sr. Mac Donald ha declarado, en un discurso pronunciado en Weddington, que quizá bien pronto haya de volver a sus viejas aficiones científicas.

Esta declaración ha producido gran expectación en los círculos políticos, suponiéndose, por lo dicho, que el Sr. Mac Donald se retirará pronto de la vida política.

EN EL PUENTE DE VALLECAS

Asamblea de unificación marxista

La Juventud Comunista y la Juventud Socialista del Puente de Vallecas (Madrid) convocan a todos los afiliados de ambas organizaciones a la asamblea de unificación que se celebrará el sábado, día 23 del corriente, a las ocho de la noche en la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas, Concordia, número 6. Se ruega a todos los afiliados, por la índole de los asuntos a tratar, la más puntual asistencia.

UN PROYECTO DE AMNISTIA EN CUBA

Será un paso hacia una etapa de unión y amistad política

La Habana, 19.—El senador Ramón Vasconcelos, de la provincia de La Habana, de filiación liberal, ha presentado un proyecto de ley pidiendo la amnistía de todas las personas acusadas o sentenciadas por delitos sociales o políticos, a excepción de los crímenes de «gangsterismo» o crímenes.

Esta medida se considera como un paso hacia una etapa de unión y amistad política en Cuba, preparando el camino para la vuelta al país de numerosos desterrados y la libertad de centenares de encarcelados. Sin embargo, estas medidas no se aplicarían a tales condenados como el ex presidente Gerardo Machado y varios de sus colaboradores, acusados de crímenes graves. Estas acusaciones fueron sometidas al Tribunal de sanciones, expresamente establecido para liquidar los crímenes del régimen Machado, y actualmente suprimido. Los expedientes referentes a estas acusaciones han sido trasladados a los Tribunales civiles ordinarios.

Si el proyecto de ley presentado por Vasconcelos entrara en vigor, significaría la libertad de numerosos encarcelados en la isla de los Pinos, la fortaleza del Príncipe y otras penitenciarías, aunque pudiera no ser precisamente la señal inmediata del regreso a Cuba de todos los desterrados.

La Juventud Socialista Madrileña

Asamblea extraordinaria

El viernes, día 22, a las siete en punto de la tarde, en el teatro Barbieri, se celebrará la asamblea para juzgar a los componentes de la fracción denunciada por la Federación Nacional de Juventudes Socialistas.

Se ruega la asistencia de todos los jóvenes socialistas y comunistas con el correspondiente carnet.

JUBILO EN MURCIA

La huerta tiene asegurado el riego este verano

Murcia, 19.—El ingeniero director de la Confederación del Segura ha recibido un radiograma del pantano de Fuensanta comunicándole que el agua ha empezado a saltar por el aliviadero, hecho que por primera vez se registra en el pantano.

Han quedado embalsados 238 millones de metros cúbicos, y la noticia tiene una trascendental importancia, ya que representa la garantía de los riegos en la huerta murciana durante el estiaje.

LOS CINES

«Itto», en el Avenida

La cinematografía francesa, que ha llevado al lienzo sonoro la gesta de las legiones extranjeras en Marruecos, nos ofrece ahora un magnífico film enaltecedor de la labor civilizadora de Europa en el norte del continente africano.

«Itto» es todo un ejemplario de la utilización del cinema en la social misión de instruir deleitando. Engarzadas en las maravillosas perspectivas que una magistral nitidez fotográfica abrillanta, la cinta nos presenta toda una teoría de lecciones de humanidad.

Frente al fárrago de películas de guerra y espionaje, en las que se exalta lo que se pretende condenar, esta película de pacificación, con su contenido de solidaridad humana y la comprensión y el amor por tónica, es algo insólito que dignifica el cinema y permite fundar la esperanza en sus frutos futuros.

La anécdota sencilla, de clara exposición, parece, más que ficción, resultado lógico de las ideas y sentimientos de los personajes principales del film. Estos tienen cierto carácter representativo, y por ello y por la belleza panorámica, «Itto» alcanza un tono mayor poemático.

Esta obra, de Jean Benoit-Levi y Mme. Epstein, ha sido premiada en concursos internacionales de París y Venecia, y en su estreno en el Avenida ha sido aplaudida por el público madrileño.

Nuestro único comentario es que en esta ocasión a la elevación del propósito ha correspondido la perfección de lo logrado. Consideremos que si esto no es dado a todo realizador, debiéramos exigir, al menos, lo primero: su intento.

Claro que hablar a nuestros productores de películas como «Itto», más que hablarles en francés es hablarles en chino.

«El templo de las hermosas», en Madrid-París

El templo de las hermosas, que da el título al film estrenado en Madrid-París, es una de esas modernísimas fábricas de belleza en las que expertos físicos corrigen la obra de la Naturaleza y reparan el estrago del tiempo en la arquitectura femenina, vamos al decir.

En esta ocasión, el artífice Cary Grant, para no perder su más perfecta obra, orgullo y reclamo de su instituto, se casa con la belleza por él reconstruída, que es la auténtica escultura Genevieve Tobin. Como el hogar es algo más que un escaparate y la esposa ha de ser más que un maniquí, la comedia se complica. Adolph Zukow añade a las sugestivas exhibiciones de encantadoras mujercitas unas dosis bien ponderadas de vodevil, y amena y complacidamente lleva al espectador a un final con moraleja y todo: lo natural es siempre superior al artificio.

En el mismo programa se proyecta una divertida y linda comedia, titulada «La mujer triunfa», en la que, para hacer más que verosímil convincente el título, la mujer es Joan Blandell.

Comprenderá el lector que con esta púgil el doble campeonato, comercial y amoroso, tema del film, estaba asegurado.

Lo mismo sucede con el éxito en el público, y el del Avenida convino en que el programa, si ello puede ser pecado, peca de sobrados alicientes.

«Valses del Neva» e «Incertidumbre», en el Palacio de la Prensa

Una selección de valses de Strauss es el fondo musical de la primera de estas cintas.

Para enlazarlos se ha urdido una trama amorosa en torno a un episodio real de la vida del famoso compositor austríaco: sus primeros conciertos en Rusia.

El ambiente de la época y los tipos están admirablemente reflejados, y de la interpretación bastará decir que en ella figuran de sobresaliente modo el popular Paul Horbiger y la encantadora Elissa Illiar.

Añádase la fuerza evocadora de los valses motivo del film, y se alcanzará la medida del éxito obtenido.

«Incertidumbre» es una producción nacional realizada en Barcelona un tanto desigual.

Bellos exteriores, lujosos escenarios y artistas de renombre en la pantalla, tales como Hilda Moreno, Ramón de Sentmenat, Rosita Calvo y Fernando Cortés.

En cambio, un diálogo descuidado y una sonorización deficiente.

La dirección es obra de Isidro Socias y Juan Parelladas.

El programa de la Prensa entretiene, en conjunto, gratamente.

A. P. C.

«La simpática huerfanita», en el Palacio de la Música

Resulta ya difícil hablar de la prodigiosa artista Shirley Temple. Sobre esta estrella de primera magnitud, pese a sus escasos años, ha caído un diluvio de alabanzas y ditirambos, y acaso la niña, a quien la popularidad ha bautizado con el nombre de la «Muñeca del Mundo», tenga en su haber una labor más voluntariosa e interesante que muchas grandes artistas que unen a sus años un bagaje cultural y una añeja experiencia escénica.

La característica fundamental de Shirley Temple no es—al menos tal pensamos—su arte magnífico, ni su belleza, ni su proverbial simpatía; lo que asombra y fascina es su sencillez y su infantilismo. Shirley Temple no es la odiosa niña precoz que siempre resulta como una deformación espiritual de la infancia y una madurez enfermiza; Shirley Temple, en todo momento, se muestra una niña encantadora y graciosa, una niña muy niña, que se produce ante la cámara con idéntica naturalidad con que se producen los chiquillos en la vida, sobre todo cuando nadie los observa.

Shirley Temple es la naturalidad.

¿Hay nada más encantador y de más fino humorismo que cuando unos niños juegan a las personas mayores? El hondo espíritu de observación de la infancia, el instinto mimético que en los niños existe, y en el cual quizá esté la clave de la cultura, se pierde y se adultera cuando la criatura lo hace forzadamente y viéndose contemplada por los demás.

Esto es lo prodigioso de Shirley Temple. La bellísima nena americana, no se sabe si por un inmenso talento o por una desenvoltura extraordinaria que no le resta espontaneidad y frescura a sus infantiles juegos, juega ante el objetivo con igual alegría, con el mismo desenfado que cuando está sola en su cuarto de juguetes o con un grupo de amiguitas.

Sólo de esta manera se comprende que en todas sus actuaciones Shirley Temple sea una delicia de los sentidos y su labor se independice de la buena o mala calidad de la película, aunque justo es reconocer que los films donde ella figura son bellas producciones y adecuado marco a sus talentos.

«La simpática huérfanita», por el argumento, las situaciones, los personajes y el escenario, ofrece muchos alicientes y se presta a que Shirley Temple con sus cantos, sus bailes, sus imitaciones y sus travesuras lleve al ánimo del espectador una insuperable emoción estética y aumente en él su admiración y su cariño a la preciosa artista, tan bien llamada la «Muñeca del Mundo».

John Boles y Rochelle Hudson interpretan magníficamente dos simpáticos papeles.

«La máscara de carne», en el Fígaro

El título de esta película hacía esperar terribles y truculentas cosas, escenas de espanto, incluso situaciones granguiñolescas.

Y aun cuando «La máscara de carne» es un film detectivesco, en el que hay «gangsters» y policías y tiros, bueno es consignar que nunca se aparta de la realidad, de lo verosímil, y que, sin descuidar la emoción, se busca en él el interés, tocando hábilmente la nota cómica.

En «La máscara de carne», que no es sino la transformación que la cirugía estética ha realizado en el rostro de un bandido, trabajan artistas meritísimos, desempeñando los papeles de más importancia Wallace Ford, Brian Donlevi y Phillis Broocles, intérpretes de la obra, acreedores a todo elogio.

«La máscara de carne» será una de las películas más aplaudidas esta semana.

L.

Partido comunista

Conferencia

El viernes, día 22, a las siete de la tarde, se celebrará en el salón teatro de la Casa del Pueblo una conferencia a cargo del camarada Vicente Uribe, diputado a Cortes por Jaén y miembro del Comité central del partido, con el tema «Ante el quinto Congreso del partido».

UNA VENGANZA

Mata a un hombre que hirió a su padre

Teruel, 19.—Comunican del pueblo de Hijar que, momentos después de haber salido del Juzgado de Instrucción el vecino de Albalate del Arzobispo Angel Pellicero Abad, fué agredido por su convecino Rafael Aranda Deguer. Con un cuchillo de grandes dimensiones le asestó varias cuchilladas, ocasionándole la muerte.

El hecho ha sido motivado, al parecer, por una venganza de carácter personal, ya que al interfecto se le atribuía ser autor de lesiones causadas al padre de Rafael, y por cuyo motivo se había instruído el oportuno sumario.

El agresor ha sido detenido.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN BAEZA.—Corrochano, Chiquito de la Audiencia y Curro Caro.—Toros de Aleas

Baeza, 19.—Con buena entrada se celebra la corrida de feria, lidiándose seis toros de Aleas para Corrochano, Chiquito de la Audiencia y Curro Caro.

Primero.—Corrochano da cuatro verónicas superiores. El toro es manso y se le foguea.

Alfredo realiza una buena faena sonando la música. Pincha en hueso y mata de media estocada.

Segundo.—Chiquito lancea apretado; pero el bicho se declara también manso, y los banderilleros trabajan incansablemente para tostarle la piel. Chiquito muletea valiente para una buena estocada.

Tercero.—Curro Caro da unos lances magníficos que se ovacionan. Con la muleta realiza una gran faena, con pases estatuarios magníficos que se ovacionan. Mata de una gran estocada que hace innecesaria la puntilla. (Gran ovación, orejas y rabo.)

Cuarto.—Corrochano veroniquea con arte. Inicia la faena con un pase sentado en el estribo y sigue toreando valiente. Cobra una buena estocada y oye muchas palmas.

Quinto.—Chiquito de la Audiencia torea muy bien con el capote. Con la muleta realiza una buena faena, destacando algunos pases soberbios. Termina con un pinchazo y una estocada.

Sexto.—Curro Caro instrumenta unos lances muy buenos. Brinda al público y realiza una faena enorme, con pases de todas las marcas. Mata de un pinchazo y una gran estocada. (Gran ovación, orejas y rabo.)

Curro Caro es sacado en hombros.

Los asentamientos de ayer

Provincia de Jaén: Puebla de Cambil, finca Metabegid, 153 yunteros asentados.

UNA CONFERENCIA

El alcalde de Madrid habla de los Municipios

Albacete, 19.—El alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, dió en el Ateneo una conferencia sobre el tema «Los Municipios españoles».

Asistió numerosa concurrencia, que le aplaudió constantemente.

Explicó la evolución sufrida en los Ayuntamientos a través de la historia de nuestra patria. Dijo que fueron siempre la cuna de las libertades nacionales.

También expuso los graves problemas con que han de enfrentarse los Municipios y la manera de resolverlos defendiendo la libertad e independencia municipal como base de engrandecimiento y consolidación de la República.

El Sr. Rico fué felicitadísimo por su brillantísima disertación.

PETICIONES DE MEJORAS

La Asamblea de empleados y dependientes de notarías

El domingo se celebró en el Hogal Leonés la Asamblea nacional de empleados y dependientes de notarías, bajo la presidencia de D. Julio Doncel.

Hicieron uso de la palabra D. Juan Gómez Conde, de Málaga; D. Vicente Pérez Bernal, de Burgos; D. Ildefonso González Alonso, de Sevilla; D. Ignacio Ferrati, de Cataluña, y el Sr. Simó, de La Coruña.

Todos hicieron votos en pro de la mayor eficacia de la Asamblea, expresando su confianza en que las aspiraciones expuestas sean pronto una realidad, singularmente la que se refiere a la creación de la Mutualidad.

Finalmente fueron aprobadas interesantes conclusiones que afectan al desarrollo y porvenir de la clase notarial.

En la primera se establece el reconocimiento de la clase de empleados de notarías, mediante la creación del Cuerpo, a tenor del proyecto de reglamento aprobado por la Asamblea.

La segunda dice: «Para el caso de que no haya sido creado el Cuerpo antes de 1 de Septiembre de 1936, publicación de un decreto del ministerio de Justicia estableciendo la colegiación obligatoria por Colegios notariales para todos los que presten sus servicios en cualquier forma en las notarías de España. Se confiará forzosamente a los Colegios de notarios y de empleados de cada territorio, actuando conjuntamente representantes de cada uno de ellos, la clasificación del personal a base del censo que formularán con referencia a la plantilla en 1 de Enero de 1936; la regulación de las condiciones de ingreso, ascenso y trabajo del personal, sueldo a percibir y demás relativo a la prestación de los servicios.»

En las demás bases aprobadas se señalan normas para la debida estabilidad de los empleados de notarías; la adaptación de las exigencias modernas a las disposiciones legales y la dignificación de los oficiales de notarías.

Una de las conclusiones se refiere a la creación de una Mutualidad obligatoria para todos los empleados de las notarías de cada Colegio notarial.

En el salón de fiestas del Metropolitano se verificó por la tarde un banquete, al cual asistieron más de 300 comensales. El acto fué muy cordial y en los varios discursos pronunciados se patentizó la unanimidad con que aspiran a las conclusiones acordadas los empleados y dependientes de notarías.

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE COMUNICACIONES

¿Por qué no se recibe LA LIBERTAD en la provincia de Oviedo?

Si el hecho ocurriese en tiempos del Gobierno radical-cedista, la protesta la consideraríamos totalmente inútil. Ahora tenemos la seguridad de que el ministro de Comunicaciones ha de acoger nuestra denuncia con la atención que merece, para subsanarla y corregirla.

No se recibe LA LIBERTAD en la provincia de Oviedo. Los paquetes se pierden. Llegan a nuestros corresponsales con retraso, o no llegan. Se priva a nuestros lectores del cotidiano pan espiritual, y a nosotros se nos perjudica económicamente. ¿Quién pone fuera de la circulación nuestros paquetes? Sin duda, un enemigo del régimen y de la Prensa republicana.

Los perjuicios que se nos irrogan son importantes; pero sentimos mucho más que los incondicionales de LA LIBERTAD no puedan leerla cotidianamente. Estimamos a los lectores de nuestro periódico tanto como a nuestra obra infatigable por consolidar una República democrática y moderna.

Protestamos enérgicamente, señor ministro de Comunicaciones, de que los paquetes de LA LIBERTAD se pierdan en la provincia de Oviedo, y esperamos que esto se corrija desde mañana mismo, por el buen nombre de las autoridades gubernativas del Frente Popular.

Porque si así no se hace, tendremos que expresarnos en términos de mayor claridad y energía. ¡No faltaba más si no que la Prensa republicana fuese víctima de las malas artes y argucias de los enemigos de la República!

El Congreso nacional de la Solidaridad ha sido aplazado

El C. E. del Socorro Rojo Internacional ha propuesto a este Patronato que el Congreso nacional de la Solidaridad, que debía celebrarse los días 29, 30 y 31 de este mes, sea trasladado al mes de Agosto.

La celebración en fechas próximas de importantes Congresos nacionales por organizaciones antifascistas de la máxima importancia (partido socialista, partido comunista, etc.) ha hecho que decidamos llevar este trascendental Congreso al mes de Agosto, lo que permitirá que estas organizaciones puedan participar en él más intensamente.

Queremos celebrar el Congreso nacional de la Solidaridad en el mes de Agosto y en Asturias, coincidiendo con el proyectado homenaje a ésta y también con la colocación de la primera piedra del monumento dedicado a las víctimas de Octubre. Este acto grandioso se verá así reforzado por los millares de delegados y de adhesiones que movilice el Congreso nacional de la Solidaridad.

Ahora, todos los adheridos y simpatizantes de la obra de la solidaridad, lejos de decrecer su actividad, deben intensificarla para asegurar un completo éxito. — El presidente, *Javier Bueno*; la secretaria, *Margarita Nelken*.

Vista de un recurso

Para mañana se halla señalada la vista ante el Tribunal Supremo del recurso de casación interpuesto por los individuos que resultaron condenados con motivo del atentado perpetrado contra el Sr. Jiménez de Asúa, en que perdió la vida el malogrado agente de Vigilancia D. Jesús Gisbert Urreta.

Un gran acto de unidad sindical en Toledo

Organizado por la Sociedad del Transporte Mecánico y Similares de Toledo, tendrá efecto el día 31 del actual, en la plaza de toros de la citada localidad, a las diez y media de la mañana, un gran acto de unidad sindical, que será presidido por el compañero Martín Ortega, presidente de la organización. Harán uso de la palabra los camaradas Carlos Hernández, Malgarita Nelken, José Díaz y Julio Alvarez del Vayo. Las invitaciones, al precio de 0,50 y 0,75 pesetas, podrán adquirirse en la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico, Piamonte, 7; partido comunista, Piamonte, 4, Madrid, y Sociedad del Transporte Mecánico, Núñez de Arce, 20 (Casa del Pueblo, Toledo).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 19 de Mayo

Precedentes		Día 19
	Interior 4 0/0	
74,50	F, 50.000 pesetas	74,00
75,50	A, 500	75,80
72,00	G y H, 100 y 200	72,00
	4 0/0 Exterior	
91,00	E, 24.000 pesetas	91,00
92,00	A, 1.000	»
	4 0/0 Amortizable 1908	
82,50	F, 25.000 pesetas	»
82,50	A, 500	»
	5 0/0 Amortizable 1926	
99,80	D, 50.000 pesetas	99,80
99,60	A, 500	100,00
	5 0/0 1927, sin impuestos	
99,90	F, 50.000 pesetas	99,75
100,15	A, 500	100,00
	5 0/0 1927, con impuestos	
90,15	F, 50.000 pesetas	91,00
91,00	A, 500	90,90
	3 0/0 1928	
75,75	E, 250.000 pesetas	»
78,00	A, 500	75,75
	4 0/0 1928	
88,25	C, 200.000 pesetas	»
90,25	A, 400	90,50
	4,50 0/0 1928	
94,00	F, 50.000 pesetas	94,50
94,00	A, 500	94,50
	5 0/0 1929	
99,70	D, 50.000 pesetas	»
100,20	A, 500	110,20
	Bonos oro Tesorería 4 0/0	
272,25	A	»
272,25	B	»
	Obligaciones del Tesoro	
100,80	5 0/0, Abril 1936	»
100,35	4,50 0/0, Julio 1936	»
101,75	4,50 0/0 Noviembre 1934	»
99,85	4 0/0, Abril 1935	100,00
98,60	3,50 0/0, Octubre 1935	»
	Deuda ferroviaria	
97,25	Deuda 5 por 100	99,50
90,50	Idem 4,50 por 100 1928	90,50
90,50	Idem 4,50 por 100 1929	90,50
	Ayuntamiento de Madrid	
123,00	1868 (Erlanger)	»
96,00	Expropiaciones 1909	»
90,50	Obligaciones Ensanche 1931	»
74,25	Empréstito 1914	»
72,50	Idem 1918	73,00
80,50	Mejoras urbanas	80,50
86,00	Idem en el subsuelo	»
72,75	Empréstito 1929	»
92,50	Idem 1931	92,75
	Garantía del Estado	
89,00	Caja de Emisiones	89,00
89,00	Hidrográfica Ebro, 6 por 100	»
84,50	Trasatlántica 1925, Mayo	»
84,50	Idem 1925, Noviembre	»
86,75	Idem 1926	»
104,00	Majzén	»
102,00	Tánger-Fez	»
102,00	Empréstito austriaco, A	100,00
	Banco Hipotecario	
88,25	Cédulas 4 por 100	88,25
92,25	Idem 5 por 100	93,00
102,50	Idem 6 por 100	102,50
95,75	Idem 5,50 por 100	95,35
	Banco Crédito Local	
90,00	Cédulas 6 por 100	90,50
85,00	Idem 5,50 por 100	85,25
91,50	Idem 5 por 100	92,25
100,00	Interprovinciales 6 por 100	100,00
100,00	Idem 6 por 100, 1932	»
107,00	Idem 5,50 por 100, lotes	107,25
	Efectos extranjeros	
»	Cédulas argentinas	»
103,00	Empréstito argentino	102,25
250,00	Costa Rica	»
90,50	Obligaciones Marruecos	90,50
	Acciones	
498,00	Banco de España	488,00
30,00	Idem Exterior	»
220,00	Idem Hipotecario	220,00
80,00	Idem Central	»
215,00	Idem Español de Crédito	»
180,00	Idem Hispano Americano	»

Precedentes		Día 19
»	Banco Internacional	»
200,00	Banca López Quesada	»
75,00	Previsores del Porvenir	»
70,00	Río de la Plata	»
134,00	Cooperativa Electra, A	»
131,00	Idem B	»
152,00	Hidroeléctrica Española	151,00
489,00	Chade, A, B, C	»
410,00	Idem D	»
119,50	Mengemor	119,00
98,50	Unión Eléctrica Madrileña	97,00
113,00	Telefónica, pref., 7 por 100	113,00
129,25	Idem ordinarias	130,00
341,00	Minas Rif, portador	339,00
337,00	Idem nominativas	336,00
24,50	Duro Felguera	»
143,00	Campsa	143,00
203,00	Tabacos	205,00
541,00	Unión y Fenix Español	580,00
69,00	M. Z. A	69,25
68,00	Fin corriente	69,25
78,00	Fin próximo	»
119,00	Metropolitano	119,00
115,00	Idem títulos nuevos	»
81,50	Nortes	78,25
82,00	Fin corriente	»
87,00	Fin próximo	»
92,00	Tranvías de Madrid	92,00
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
64,00	Altos Hornos	»
35,00	Azucareras ordinarias	»
»	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
25,00	Española Petróleos	»
25,00	Fin corriente	»
»	Fin próximo	»
10,00	Idem partes fundador	»
420,00	Explosivos	418,00
420,00	Fin corriente	418,00
400,00	Fin próximo	»
	Obligaciones	
105,00	Gas Madrid, 6 por 100	»
93,00	H. Española, 5 por 100, B	»
110,25	Chade, 6 por 100	110,25
97,00	Eléctrica Madrileña, 5 por 100	97,00
103,75	Idem 6 por 100	»
102,50	Idem 1934	102,50
103,25	Telefónica, 5,50 por 100	103,50
»	Minas del Rif, A	»
100,50	Idem B	»
104,00	Idem bonos, C	»
33,00	Fábrica de Mieres	»
89,00	Duro Felguera, 1904	»
26,50	Norte de España, 1.ª	29,50
32,50	Idem 2.ª	»
43,75	Idem 3.ª	»
41,50	Idem 4.ª	»
42,00	Idem 5.ª	»
55,25	Especiales Norte, 6 por 100	»
129,00	M. Z. A., 1.ª hipoteca	133,00
270,00	Idem 2.ª hipoteca	»
35,50	M. Z. A. (Arizas)	»
40,00	Idem, serie E	»
45,00	Idem, serie F, 5 por 100	»
40,50	Idem, serie G, 6 por 100	»
36,50	Idem, serie H, 5,50 por 100	»
39,50	Idem, serie I, 6 por 100	40,00
60,00	Idem, serie J, 6 por 100	»
97,00	Metropolitano, 5 por 100, A	»
97,00	Idem, 5 por 100, B	»
100,00	Idem, 5,50 por 100	»
86,75	Peñarroya y Puertollano	»
102,00	Madrileña Tranvías, 6 por 100	102,00
89,00	Española Petróleos	89,00
96,00	Asturiana Minas, 1919	»
89,00	Idem 1920	89,00
87,00	Idem 1926	»
86,00	Idem 1929	»
80,00	Peñarroya, 6 por 100	80,00
Máximo	**Cambio extranjero**	Mínimo
36,55	Libras	36,45
48,45	Francos	48,35
7,37	Dólares	7,35
59,30	Liras	59,10
2,965	Reichsmarks	2,945
238,75	Francos suizos	238,50
124,75	Belgas	124,25
5,00	Florines	4,98
33,40	Escudos	33,00
30,80	Coronas checas	30,60
s/c	Pesos argentinos	s/c
1,90	Coronas suecas	1,88
1,65	Danesas	1,63
1,85	Noruegas	1,83

Bolsa de Madrid.-Impresión general

La sesión de ayer supone un frenazo en el movimiento alcista. Hubo poco negocio, escasa animación y, por consiguiente, debilitación de cursos, lo cual acaso se explique por la marcha rápida e intensa de los últimos días. Con decir que la contratación en total representó 4.587.000 pesetas nominales, de las cuales 2.873.000 corresponden a fondos públicos, se comprenderá el poco entusiasmo que imperó en los corros, más propicios al comentario político, que nunca falta, porque cuando no hay motivo para ello, se inventa.

A este respecto viene discutiéndose acerca de los estudios realizados por organismos y entidades oficiales respecto al problema del cambio extranjero, cuya solución, según referencias, se propone abordar el titular de la cartera de Hacienda. Uno de estos informes lo publica, con carácter oficioso, un diario de la mañana, y son animadas las discusiones entabladas entre los aficionados al estudio de cuestiones financieras. Por cierto que ayer se dijo que había cesado en el cargo de director del Centro Oficial de Contratación de Moneda don Blas Huete, reintegrándose al puesto que ocupaba anteriormente en el Banco Alemán Trasatlántico.

Bolsa de Barcelona

Banco Hisuano Colonial, 128,85; Nortes, 79,50; Alicantes, 69,50; Chade, A, B y C, 584; Aguas ordinarias, 182; Explosivos, 418,25; Minas del Rif portador, 337,50; Ford, 231,50.

Bolsa de Bilbao

Nortes, 78; Alicantes, 67; Electra Viesgo, 290; Hidro-Eléctrica Española, 152; Hidro-Eléctrica Ibérica, 675; Ebro, 700; Minas del Rif portador, 340; ídem nominativas, 340; Naviera Sota, 380; Altos Hornos, 64; Siderúrgica del Mediterráneo, 15; Explosivos, 418; Resineras, 18; Setolázar, 55; Basconia, 880.

DELEGACION DE
La Libertad
EN SEVILLA
Adolfo Carretero
Faustino Alvarez, 12
Sevilla

Los partidos republicanos

Una conferencia en la Juventud Republicana de Vallecas

Esta Juventud invita a todos sus afiliados y a los socios del partido a la conferencia que sobre el tema «Revolución francesa» dará nuestro correligionario Antonio Ruiz Matas hoy, a las diez de la noche, en nuestro domicilio social, Benito Pérez Galdós, número 15, Puente de Vallecas.

Agrupación de Madrid de Izquierda Republicana

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que el viernes, a las siete y media de la tarde, dará en este domicilio social de Mayor, 6, una conferencia D. Luis Carretero, el cual diertará sobre «Política económica republicana. Agremiaciones de Empresas. Los consorcios».

Esquerra Nacional a Catalunya (Izquierda Republicana)

En la reunión celebrada el día 16 del corriente por el Consejo regional de dicho partido en Barcelona, se procedió a la reorganización del referido organismo superior, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, D. Restituto Mogrovejo, periodista y escritor; vicepresidente, D. Antonio Montes, aviador civil; secretario, D. Francisco Picó, dibujante; visecretario, D. Manuel Pérez Lloria, funcionario; tesorero, D. Florencio Gámez, marino mercante; contador, don José García Blanco, empleado de Banca; vocales, D. Joaquín Montaner, escritor; D. Enrique Careaga, catedrático; D. Jorge de la Riva, ingeniero; D. Manuel Simón, joyero; D. León Lacalle, periodista; doña María Pedreño, publicista, y D. Jaime Joanet, industrial.

Se pone en conocimiento de todos los partidos afines que la correspondencia deberá dirigirse al local central de esta organización política, ronda de la Universidad, número 3, primero segunda.

La nueva Directiva de Unión Republicana Femenina

En las elecciones celebradas para la renovación reglamentaria de Junta directiva han resultado elegidas las señoras que a continuación se indican:

Vicepresidenta primera, doña Magda Donato; contadora, doña Soledad Cruz Carrasco; vocal primera, doña Constancia Alvarez de Sanmartín; vocales suplentes, doña María Matute, doña Dolores Pérez de Valls, señorita Angeles García Alcalá, doña Consuelo Vicent Serrano y doña Concepción Cartano.

Correo de espectáculos

«MORIRSE ES UN ERROR».—Interés, originalidad, gracia, triunfo apoteósico de autores e intérpretes. Teatro María Isabel.

COMICO.—«DUEÑA Y SEÑORA». Miércoles, tarde, 233 y última representación del mayor éxito de Torrado y Navarro.—Noche, estreno, «Mi hermana Concha», de Quintero y Guillén. Protagonista, Carmen Díaz.

COLISEVM. — «¡¡ALO, HOLLYWOOD!! », VERDADERAMENTE MARAVILLOSO. Comparable a los más grandes espectáculos del Mundo. Encargue sus localidades con anticipación. ¡¡Siempre lleno!!

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—El jueves, día 21, se celebrará la tercera corrida de abono, lidiándose seis hermosos toros de doña Francisca Melgar para los afamados diestros Jaime Noaín, El Estudiante y Pepe Gallardo. La corrida empezará a las cuatro y media.

Asociación del Arte de Imprimir

Se ruega a todos los delegados de taller se pasen por la Secretaría de esta organización el jueves o sábado de la presente semana, a las horas de costumbre, para comunicarles una cosa de gran interés para la reorganización de nuestra Secretaría.

La asamblea de la Asociación de Contratistas de Obras Públicas

La Secretaría de esta entidad, ante las constantes indicaciones de sus asociados, hace constar que no se ha gestionado una tarifa económica de las Compañías de los ferrocarriles de España para la asistencia a la próxima asamblea del día 22 del corriente mes por el hecho de que en la actualidad, mediante la tarjeta de identidad que facilitan las Compañías, se obtienen aún mayor beneficio y economía que la que hubiera alcanzado por gestión directa, pues mediante ella puede efectuarse el viaje con una bonificación aproximada del 34 por 100.

Los aspirantes al Cuerpo de Carabineros

A los aspirantes aprobados en el Cuerpo de Carabineros que se hallan en expectación de destino y no sean hijos del Cuerpo se les ruega que hoy, a las ocho de la noche, acudan a la puerta del Centro de Izquierda Republicana, Mayor, 6, para comunicarles un asunto de gran interés.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

El Grupo Villarrubi, de la Sección Oeste del S. R. I.

Este Grpyo pone en conocimiento de todos sus militantes que se pasen en el término de ocho días por la Secretaría, de siete y media a nueve y media de la noche, cualquier día laborable.

También se hace saber que el día 11 de Junio caducan las papeletas de la rifa que se celebró.

Grupo Pablo Iglesias (S. O.)

Días pasados, una representación de este Grupo visitó en el hotel donde se hospedaban a la madre y a la hermana de Luis Carlos Prestes, en quien los antifascistas del Brasil ven el hombre capaz de liberarles de la oprobiosa tiranía de Betulio Vargas, ansioso de ahogar en sangre el afán justiciero y reivindicativo del pueblo brasileño, que clama al Mundo entero por el aherrojamiento a que se ve sometido por quienes no le representan ni pueden representarle de un modo legítimo.

Dicha delegación entregó un hermoso ramo de flores rojas, juntamente con un mensaje escrito de aliento y salutación, a la madre y a la hermana del gran antifascista, que agradecieron vivamente este sencillo homenaje, expresando al tiempo su confianza en que el más rotundo y completo de los éxitos coronará los esfuerzos de los antifascistas españoles para salvar a Luis Carlos Prestes.

Notas médicas

Curso de Higiene escolar para auxiliares sanitarias

El Cuerpo Médico Escolar del Estado organiza un curso de Higiene escolar para auxiliares sanitarias femeninas, que tendrá lugar del 1 de Junio al 15 de Julio, inclusive.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría de dicho organismo, calle de Olózoga, número 1, todos los días laborables, de doce a una, hasta el día 30, inclusive, del mes en curso.

En el acto de la inscripción habrán de abonarse 25 pesetas en concepto de derechos de prácticas, fijándose en ciento el número de plazas.

Previamente se hará una prueba de selección entre los aspirantes, consistente en un ejercicio de escritura al dictado.

Finalizado el curso, se expedirá a las alumnas el correspondiente certificado de asistencia.

Nota.—A aquellas alumnas que no fueran admitidas después de la prueba a que se alude, se les devolverán las 25 pesetas de derechos de inscripción.

Curso de Higiene escolar para médicos

De acuerdo con las atribuciones señaladas en el decreto de 5 de Mayo de 1936 sobre reorganización de la Inspección Médico Escolar del Estado, esta Institución organiza un curso de Higiene escolar para médicos, que tendrá lugar del 1 de Junio al 30 inclusive, dividiéndose la enseñanza en teórica y práctica, con arreglo a los programas que se facilitarán en la Secretaría del Cuerpo Médico Escolar, Olózaga, 1, a los señores matriculados, todos los días laborables, de doce a una de la mañana.

A partir de la inserción del presente anuncio queda abierta la matrícula en el local y horas señaladas anteeriormente, hasta el día 31 del actual, advirtiendo que para ser incluídos en el curso de referencia será necesario abonar 50 pesetas como derechos de inscripción, y siendo el número de plazas de 50.

Finalizado el curso, se expedirá a los señores médicos alumnos el correspondiente certificado de asistencia.

T. S. H.

PROGRAMAS

Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a las dos, cambios de moneda extranjera; concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Marcha de los pequeños soldados de plomo», Pierné; «Tambourin», Gluck; «Cantos populares españoles», Granados; «Pequeña tarantela», Venancio Monge; «La princesa amarilla», Saint-Saëns; a las dos y media, intermedio musical cinematográfico; continuación del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «Potpourri de aires andaluces», Lucena; «Vals brillante en «la menor», Chopin; a las tres y cuarto, diario hablado; última parte del concierto de sobremesa por el sexteto de la estación: «La Tempranica», Giménez; «Minueto», Bolzoni; «Movimiento perpetuo», Bergunker; «Momento musical», Schubert; «Repique en vísperas», N. N.; a las tres cincuenta, diario hablado; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; conferencias de divulgación sanitaria del ministerio de Trabajo y Sanidad (servicio del Comité de difusión radiada del citado ministerio): «El reumatismo», por el director del Instituto de Reeducación, D. Manuel Bastor; a las seis, cursillo de conferencias de Oftalmología, con la colaboración de la Asociación de Opticos: «Necesidad de la corrección con cristales de los defectos de refracción», por el doctor don Juan Arjona, jefe del Servicio Oftalmológico del Dispensario de Higiene Escolar; música de baile; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); conferencia e informacin oficial ganaderas; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto de obras de Mozart; a las nueve, cursillos culturales de Unión Radio: «Semblanzas de españoles ilustres: Garcilaso de la Vega», por Manuel Altolaguirre; a las nueve y cuarto, concierto variado por Antonio Ocaña (tenor) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, cambios de moneda extranjera; Cock-tail radiocinematográfico; a las tres y cuarto, diario hablado; música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; Guía del viajero; a las cinco y media, Primicias de libros nuevos: páginas de «Trini, la novela de una madrileña», leídas por su autor, Rafael Martínez Gandía; Melodías comentadas; a las seis, jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorrobles; actuaciones escolares; sorteo de juguetes entre los niños radioyentes; intermedios musicales; a las siete, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; música de baile; a las siete y media, ciclo de conferencias de divulgación tcenica, con la coooperación de la revista «Ingeniería y Construcción»: «El mecanismo de la radiodifusión», por D. Blas Cabrera, director del Instituto Nacional de Física y Química; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto de obras de Schubert; a las nueve, charlas e informaciones sociales de la Oficina Internacional del Trabajo (Sociedad de Naciones), por su corresponsal en España, D. Antonio Fabra Ribas; a las nueve y cuarto, concierto variado por Luisa Osma (soprano) y el sexteto de la estación.

A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Ayude a Sus Riñones

No Tome Drogas Drásticas

En sus riñones hay unos nueve millones de diminutos tubos uriníferos o filtros que usted pone en peligro al descuidarlos o al tomar drogas drásticas e irritantes. ¡Tenga cuidado! Si por causa del mal funcionamiento de los riñones o de la vejiga sufre usted de micciones nocturnas que le obligan a levantarse, de dolores de las piernas, nerviosidad, desvanecimiento, rigidez muscular, reumatismo, lumbago, neuralgias, ardores en la uretra, picazón; escozor, acidez o pérdida de la vitalidad, no pierda un instante: tome el Cystex, nuevo descubrimiento de un médico para aliviar, tonificar, limpiar y reponer los riñones, irritados y doloridos. Comienza a obrar a los 15 minutos de tomarse, y renueva la salud, la juventud y la vitalidad en 48 horas. El Cystex no cuesta más que unos cuantos céntimos por cada dosis, y se garantiza que le aliviará sus sufrimientos en una semana o se le devuelve su dinero. En todas las farmacias.

¡SEÑORAS!

Para sombreros elegantes, confección último figurín y de economía absoluta, sólo hay una ruta.

PUEBLA, 17, MADRID

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL. — (Ana Adamuz.)—6,45 y 10,45, La otra Eva (de Iribarren).

COMEDIA.—6,30 (Club Anfistora), El trovador.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), La bola de plata (lo mejor de Quintero y Guillén).

LARA.—(Társila Criado.)—A las 7 y 10,45, ¡¡Crisis!! (gran éxito de risa). (Butaca, tres pesetas.)

MARIA ISABEL. — 6,45 y 10,45, Morirse es un error (de Martínez Sierra y Jardiel Poncela). (Lo más divertido e interesante de Madrid.)

VICTORIA.—(Teléfono 13.458.)—6,45 y 10,45, Nuestra Natacha (por Díaz Artigas-Collado). (215 representaciones; cuarto mes en cartel; sigue llenando.)

COMICO.—(Carmen Díaz.)—6,30, Dueña y señora.—10,45, Mi hermana Concha (estreno).

ALKAZAR. — (Compañía María Fernanda Ladrón de Guevara.)—6,45 y 10,45, María de la O (¡¡exitazo.) (Tres pesetas butaca.)

CERVANTES. — (Milagros Leal-Soler Marí.)—6,45, La cofradía de los amargados (risa continua). (Tres pesetas butaca.)—Noche, no hay función.

MUÑOZ SECA.—(Unica compañía vodevil.)—6,45 y 10,45, La escuela de las adúlteras (éxito grandioso).

CHUECA.—(Compañía comedias.)—6,30 y 10,30, ¡Qué solo me dejas! (éxito único). (Butacas, 1,50.)

CINEMA EUROPA. (TEATRO.)—(Teléfono 32.990. Empresa Nemfer). —Próximamente, estreno de ¡¡Máquinas!! (del vibrante poeta Alvaro de Orriols).

CALDERON.—(Compañía lírica.)—(Temporada popular.)—6,30 y 10,30, La boda del señor Bringas (clamoroso éxito de risa).

FONTALBA.—(Teléfono 14.419.)—6 tarde, a petición del público, reposición de la zarzuela de Arniches, Garay y maestro Guridi, Mari-Eli.—A las 10,15, beneficio y despedida a España de la eminente diva Maruja González, que interpretará la zarzuela Mari-Eli, tomando parte Trini Avelli, José María Aguilar y Agustín Godoy. Grandioso fin de fiesta por notabilísimos artistas de compañías que actúan en otro teatro. (Tarde, tres pesetas butaca; noche, la mejor butaca, cuatro pesetas.)

COLISEVM.—6,45 y 10,45, ¡¡Alo, Hollywood!! (alarde espectacular). (La obra que aplaudirá todo Madrid.)

MARTIN.—6,45 y 10,45, ¡Bésame, que te conviene! (éxito bomba).

PAVON. — (Gran compañía revistas.)—6,30, Las de Villadiego —10,45, Las tocas (risa campeón 1936).

ZARZUELA. — 6,45 y 10,45, éxitazo Conchita Piquer, Pompoff y Thedy and C.ª, Soledad Miralles, Piruletz, Wes Adams et Lisa, Carrey's. 60 artistas. Espectáculo gigante. (Tres pesetas butaca.)

CIRCO DE PRICE.—Hoy miércoles, 6,30 y 10,45, segunda y tercera presentación del emocionante y asombroso espectáculo Blacaman, con sus maravillosos experimentos y su gran compañía espectacular circense. Leones, cocodrilos y serpientes. Algo extraordinario y sobrenatural.

CAPITOL. — (Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229.)—Pantalla magnoscópica. La mayor de Europa.—Sesión continua de 4 a 9, en patio y mirador. Sesión numerada a las 6,30, en club. Sesión numerada en todas las localidades a las 10,30. Rebelión a bordo (cuarta semana; Charles Laughton, Clark Gable y Franchot Tone). (Por el largo metraje de esta película, se ruega la puntual asistencia.) Ultimo día.

ROYALTY.—6,45 y 10,45, segunda semana triunfal de Sucedió una vez... (por Claudette Colbert). (Sillones, tarde, 1,50; noche, una peseta.)

MONUMENTAL CINEMA. — (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, El cuervo (por Boris Karloff) y Alas sobre el Chaco (por José Crespo).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma (por Miguel Ligero).

SALAMANCA.—(Teléfono 60.823.)—6,45 y 10,30, La señorita de Trevélez (superproducción española; colosal éxito cómico).

SAN CARLOS. — A las 6,30 y 10,30, Bird en el Antártico (emocionante expedición al Polo Sur) y Vía láctea (exitazo cómico de Harold Lloyd). (Sillones entresuelo, una peseta.)

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, Mares de China (Clark Gable y Jean Harlow) y Audioscopiks (en relieve).

HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572.)—6,30 y 10,30, El botones del hotel Dalmace y Bajo presión.

PROGRESO. — 6,45 y 10,45 (segunda semana), Sombrero de copa (Ginger Rogers y Fred Astaire).

TIVOLI. — A las 6,30 y 10,30, éxito incomparable, Abdul-Hamid, el sultán maldito (por Nils Asther). (Sillones entresuelo, una peseta.)

FUENCARRAL. — 6,30 y 10,30, Una mujer en peligro (por Antoñita Colomé y Castrito).

IDEAL. — Sesión continua desde 5 tarde. Programa doble. La señorita de los cuentos de Hoffmann (Anny Ondra) y Mazurca o el sacrificio de una madre (en español). (Butacas, una peseta.)

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796.)—6,30 y 10,30, Un par de detectives (dialogada en español; por Víctor Mc. Laglen).

CINEMA ARGUELLES. — (Teléfono 45.346.) — 6,45 y 10,45, El cuervo (por Boris Karloff) y Alas sobre el Chaco (por José Crespo).

VELUSSIA. — Sesión continua (butaca, una peseta). Una hermanita deliciosa (por Mary Glori y Noel Noel).

CINE MADRID. — 5, continua (butaca, una peseta), Anny y los carteros y Un perro que trae cola.

CINE LATINA.—Continua 5 a 1 (butaca, una peseta; butaca anfiteatro, 0,50), éxito formidable, David Copperfield (por el prodigioso niño actor Freddie Bartholomew; hablada en castellano) y otras.

CINE PARDIÑAS. — (Teléfono 54.608.)—6,30 y 10,30, la espectacular revista de gran comicidad El chico millonario (por el graciosísimo Eddie Cantor; 200 bellísimas girls en escena).

PADILLA. — (Padilla, 40. Teléfono 53.032. Empresa Nemfer.)—6,30 y 10,30, La ley del más fuerte y Entre el amor y la muerte (Chester Morris y Virginia Bruce; en español).

CINE TETUAN. — 6,45 y 10,30. (Fémina), Paso a la juventud (por Martha Eggerth).

FRONTON RECOLETOS. — (Villanueva, 2. Teléfono 60.527.)—4 tarde. Primero, a pala, Gaviria y Algorteño contra Roberto y Pérez. — Segundo, a remonte, Arano II y Ugarte contra Izaguirre y Erviti.—Tercero, a pala, Pruden y Campos contra Fernández y Quintana III.—Importantes quinielas.—Precios popularísimos desde las seis.

FRONTON MADRID.—4,30, Juanita y Jesusa contra Quica y Victori; Lucila y Mercedes contra Mendi y Angelina.—10,15, Lolita y Delfina contra Aurelia y Celi; Alegría y María Consuelo contra Maruja y Marichu.

FRONTON CHIKI-JAI. — Tarde, 4,30 y noche, 10,30, grandes partidos y quinielas por las principales raquetistas del cuadro.

EXPOSICION DE LA CONSTRUCCION.—(Carrera San Jerónimo, 32.)—Entrada gratis.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

FOSFORATOL
EL MEJOR DIGESTIVO

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello.

ANUNCIOS
Valverde, 8.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

CON LAPIZ AJENO

—Amigo Bref, tú no crees en nada.
—Sí; pero solamente creo en aquello que comprendo.
—Lo cual viene a ser lo mismo.
(De «Ekstrabladet», Estocolmo.)

PREOCUPACION PROFESIONAL

El doctor.—Y bien, querido compañero, ¿no observa usted síntomas de anigdali tis?

(De «París Soir», París.)

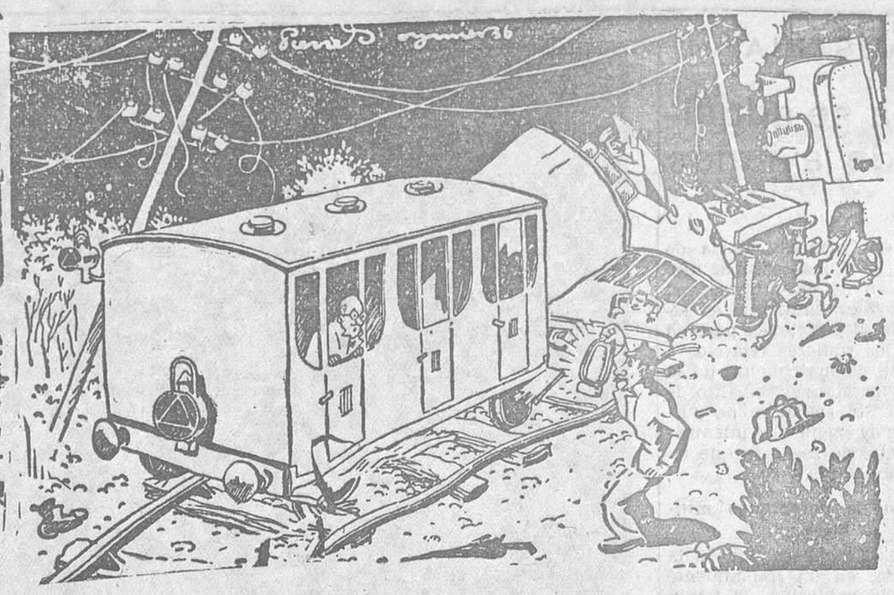

—¿Usted cree que tendré tiempo de tomar alguna cosilla en el vagón restaurante?

(De «Rit et Rac», París.)

EL DETECTIVE DE AFICION

—Sí, señor comisario. Se me han escapado los culpables; pero conservo sus huellas...
(De «Il Sette Bello», Roma.)

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACEITES

La Oficina del Aceite, mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

ALMONEDAS

Urgentísima liquidación muebles, 60 0/0 rebaja, sólo este mes. Luchana, 31.

Luna, 13. Comedores, alcobas, muebles todos estilos, inmenso surtido en camas. Consulten precios. Cama, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

ALQUILERES

Mudanzas, portes, 8 pesetas, camionetas. Teléfono 60.458.

Mudanzas, 9 pesetas; portes, camionetas. — Guardamuebles. Teléfono 72.368.

Bajos, almacenes frutas, envases. — Alquileres baratos. Paseo Delicias, 161.

Deseo alcoba sin ropa, 20 pesetas. Marqués Santana, 9, principal.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, Código, carnet, coches nuevos. Escuela Automovilista «España». — Niceto Alcalá Zamora, 56.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet y reglamento. General Pardiñas, 88.

Enseñanza automóviles, carnet, documentos, garantizado. Arenal, 23. Teléfono 24.056.

Neumáticos ocasión, los más baratos. Larra, 13; 26.260.

Enseñamos conducir automóviles, Código, mecánica. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Carnet garantizo, todas clases enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

0,25 kilómetro. Alquiler automóviles 1936. Siete plazas. Chofer, equipajes. Teléfono permanente 20.218.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Camionetas, coches a prueba desde 500 pesetas. Abascal, 23, garaje.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CARNICERIAS

Camaradas, comprad la ternera y ultramarinos en el mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

CIRUGIA ESTETICA

Cirugía estética, senos, nariz, arrugas, tratamiento obesidad, baños turcos, parafina, Bergonié. Depilación eléctrica. Solarium. Unica clínica acreditada. Dato, 10; 27.235.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Señora de edad serviría familia modesta, sin sueldo. Alenza, 18, bajo.

OFERTAS

Quiere usted ganar mucho dinero? Trabaje como representante la obra social de éxito grandioso titulada «Rusia Santa». Apartado 3.020, Madrid.

Faltan muchísimas cocineras, doncellas, chicas para hoteles, sanatorios, pensiones, balnearios, institutrices, amas secas, niñeras, chicas para todo, nodrizas; colocaciones rápidas. Palma, 7. Agencia.

Necesito ayudantas modista. Vallehermoso, 43

Necesito agentes ambos sexos. Teléfono 42.935.

COMADRONAS MANICURAS

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada, gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

María Monserrat. Partos, consulta reservada, gratuita; 45.450.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza. 61. Provincias, sello.

Partos. Florinda, hija médico. Consulta reservada, gratis. Médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Comadrona, faltas menstruación, consultas gratis. Francisco Silvela, 43.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. — Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas, antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad impotencia, espermatorrea. Clínica especializada doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ESPECIFICOS

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Píldoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en Farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

LIBROS

Pestaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288, Barcelona.

MAQUINAS

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Velarde, 6. — Teléfono 20.743.

Máquinas escribir, calcular, vende, alquila, prepara perfectamente. Morell. Hortaleza, 17.

1.000 máquinas Singer para coser ocasión, todos modelos, plazos, contado. Casa Central, San Joaquín, 8 (casi esquina Fuencarral). Teléfono 24.403.

MOTORES

Reparación de motores bobinados, dínamos, conmutatrices, transformadores, instalaciones de galvanoplastia, baños, escobillas, presupuestos. Juan Pantoja, 16. Teléfono 30.195.

PERDIDAS

Perdiguero pequeño, gratificaré. Hilarión Eslava, 69. Señor Mota.

RADIO

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

SASTRES

Hechura traje, forros, desde 30 pesetas. San Vicente, 35.

SASTRERIAS

Sastrería fina; traje, 15 pesetas mensuales. — Reina, 5.

Sastrería García. Hechura traje, 45 pesetas. Colón, 13, entresuelo.

TRANSPORTES

Transportes Dulse, camiones propios Saurer, aceite pesado. Servicios diarios para Andalucía. Toledo, 115. Teléfono 74.134.

Askar, Toledo, 113, teléfono 77.598, entre todas las poblaciones de España.

TRASPASOS

Traspaso, cambio por casa bar céntrico, negocio poca renta. Mira el Sol, 1, tercero centro. Dos a cuatro.

Ocasión. Cacharrería, huevería, pataterías, varios, vivienda. Galileo, 34.

VARIOS

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, 5,75. Apartado 283.

Curiosísimo libro «Mujeres». — Reembolso, 7,75. Apartado 283.

Libros curiosos, libertinos. Catálogo gratuito. Apartado 283.

Enamorados. Libro «Técnica Amor», en que una experta ofrece consejos sapientísimos para seducir quien nos gusta y retener quien amamos, 200 páginas. Reembolso, 5,75. Apartado 283.

VENTAS

Trajes caballero semi-nuevos, inmenso surtido, vendo económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. Teléfono 54.410.

Relojes señora, niños, caballero, baratísimos. Composturas garantizadas. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Alpargatas, zapatillas, sandalias. Gran surtido. Zapatos de lona vulcanizados «Palma». Alpargatas «Isla» (patentada), la mejor: Cardenal Cisneros, 17; Hartzenbusch, 11.

Hácense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Sorpresas Orapma, niños, señoras, caballeros. — Preciosos regalos. Machuca. Caballero Gracia, 8.

Persianas, 1,50 metro colocadas; linoleum, 4 pesetas. Hules, gomas, plumeros, todo casi gratis. Almacenes Serra. — San Bernardo, 2. Teléfono 22.361.

Instalamos bares completos, 1.000 pesetas; mostradores, 100. Santa María, 3; sucursal, costanilla San Pedro, 6.

Liquidación verdad. Grandes gangas. Visite Machuca. Caballero Gracia, 8.

Machuca quema todas las existencias, precios irrisorios. Caballero Gracia, 8.

Camas níquel matrimonio, 70 pesetas; pequeñas, 50; turcas, 13,50. Valverde, 8, rinconada.

Jipis desde 15 pesetas, últimos modelos, hechos por el famoso oficial cubano. Guinea. — Bordadores, 12.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56.

Véndese 24 metros de verja artística de hierro. Velázquez, 99.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de { Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes . . . { CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

Partos, Estefanía Raso, asistencias económicas, reservadísimas. Mayor, 40.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

COMESTIBLES

Mayonesas finísimas «C. A. O.». Ya elaboradas. Purísimas. Exquisitas Económicas. — Exíjalas comestibles. Depósito: Mayor, 58; 17.276.

Pago oro fino, 8,80 gramo; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhajas ocasión. Doldán. — Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Oro, 8,50 gramo. Pagamos todo su valor alhajas. — Plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve.

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Gratuita. — Embarazo, menstruación, regla interrumpida. San Bernardo, 50.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

ENSEÑANZAS

Aduanas exclusivamente. Academia Cela. — Fernanflor, 6.

Cursillos Magisterio, 6.000 plazas. La mejor preparación: Academia Pragma. — Cuesta Santo Domingo, 12.

Preparación enfermeras, practicantes, matronas. Marqués de Leganés, 5. Teléfono 27.884.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8 Cortés.

GUARDAMUEBLES

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

HIGIENE

Preservativos. Clase propaganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Ladillas, Piojos, «Parasiticida», Doctor Plaza, las destruye sin manchar. Frasco, 1,75. Farmacias y en la del Doctor Plaza, Magdalena, 33.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo

SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN

LA LIBERTAD

¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO

27150

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

AÑO XVIII
Miércoles 20 de Mayo de 1936

La Libertad

MADRID
Diario republicano independiente

LA SITUACION EN AUSTRIA

Por cuestación pública se adquirirá una escuadrilla de aviones militares

Lo que Mussolini aconseja a Starhemberg

Roma, 19.—El corresponsal de «Le Matin» en Roma dice que el príncipe Starhemberg ha pedido consejo a Mussolini. Este parece haberle demostrado la necesidad de dejar al tiempo el cuidado de cumplir su obra y el peligro que habría para la «heimwehr» y para la independencia de Austria en precipitarse en una lucha capaz de rebasar en pocas horas los objetivos fijados. Las palabras de prudencia de Mussolini han sido escuchadas por el príncipe y por su séquito, los cuales, aceptando el punto de vista del duce», han aplazado «sine-die» toda tentativa de intervención en la situación interior actual de Austria.

El mismo corresponsal señala el rumor que circula en los centros romanos. «La princesa María de Saboya no ha dejado escapar ninguna ocasión de encontrarse con el príncipe Starhemberg o su séquito. Estas disposiciones parecen confirmar los rumores relativos a un proyecto de matrimonio de la hija de Víctor Manuel con Otto de Habsburgo. Sin embargo, no puede hablarse de esponsales mientras el archiduque no sea más que un simple pretendiente.»

Adquisición de aeroplanos militares

Viena, 19.—El gobernador de la Alta Austria, en un llamamiento dirigido a la población, le invita a participar en una colecta para la compra de una escuadrilla de aviones militares, que serán donados al Ejército federal, acantonado en la provincia.

NUEVOS ALISTAMIENTOS FASCISTAS

El acorazado "Repulse", equipado nuevamente, al Mediterráneo

Recibimiento que en Roma se tributará a Badoglio

Roma, 19.—En la actualidad no se prepara programa alguno para celebrar el regreso a Italia del mariscal Badoglio y sus tropas. Cualquier previsión a este respecto es prematura; pero es un hecho cierto que el mariscal será recibido en Roma con honores al menos iguales que los que se tributaron al mariscal Balbo a su regreso de su triunfal crucero aéreo Italia-Estados Unidos, en Agosto de 1933.

Como la obra de Badoglio en Abisinia está lejos de terminarse, su regreso no tendrá lugar probablemente en breve plazo.

En recuerdo de la fundación del Imperio se construirá un edificio monumental

Roma, 19.—Todos los fascistas aptos para el servicio y comprendidos entre los veintiuno y los cincuenta y cinco años solicitarán el ingreso en la milicia fascista, de acuerdo con las decisiones del Directorio nacional, para confirmar el espíritu guerrero de las camisas negras y el carácter de la paz romana.

El Directorio ha decidido también intensificar la lucha en pro de la emancipación económica nacional con objeto de excluir irrevocablemente los productos de los países sancionistas.

Finalmente se ha decidido abrir una subscripción nacional para construir en Roma, en recuerdo de la fundación del Imperio fascista, un edificio monumental en el que habrá una Exposición permanente de la Revolución, un sagrario de los muertos fascistas y un salón para los actos solemnes.

El asunto de las balas dum-dum trae cola

Roma, 19.—En los centros bien informados no se confirman los rumores circulados en el Extranjero según los cuales serán llamados a Italia ciertos miembros de la Embajada italiana en Londres a consecuencia del asunto de las balas dum-dum.

Se considera que tal decisión equivaldría al reconocimiento de una responsabilidad en este asunto. El punto de vista italiano no se ha modificado en manera alguna en lo que se refiere al fundamento de sus protestas contra la remesa de balas dum-dum para Abisinia por casas británicas.

El aumento de población en Italia

Roma, 19.—Según el último censo, del 21 de Abril, la población italiana ha aumentado desde el año 1931 en 400.000 habitantes anualmente.

En dicha fecha, los italianos residentes en el reino se elevan a 42.438.104, a los que hay que añadir los soldados y obreros que se encuentran en Africa oriental.

La escuadra inglesa.—El «Repulse»

Londres, 19.—Según el «Star», el «dreadnought» «Repulse» marchará al Mediterráneo en el mes de Junio, después de haber sido equipado nuevamente.

Este navío llevará a bordo cuatro aviones, que despegarán por medio de catapultas. Está artillado con ocho cañones antiaéreos de 10 milímetros y otros armamentos antiaéreos.

Tres cruceros no serán retirados del servicio

Londres, 19.—El Almirantazgo ha decidido mantener en servicio tres de los cuatro cruceros de la categoría de 10.000 toneladas que debían ser puestos fuera de servicio a fines de año, ateniéndose a los términos del Tratado de Londres. Estos buques son el «Probisher», el «Effingham» y el «Hawkins». El cuarto navío de la misma categoría será utilizado como buque-escuela.

Sin embargo, y con el fin de que estos buques entren en la categoría de cruceros ligeros, clase B, serán substituídos los cañones de 7,5 pulgadas por otros de 6 pulgadas.

Como compensación por el paso de estas tres unidades a la categoría B, serán retirados de servicio cinco cruceros de 4.500 toneladas.

Parece ser que va a seguir tratándose del asunto de las balas dum-dum

Londres, 19.—La Cámara de los Comunes ha acogido con satisfacción las declaraciones del señor Eden acerca del origen de las acusaciones italianas referentes a la remesa de balas dum-dum a Abisinia por firmas británicas.

Sin embargo, parece que predomina en los centros parlamentarios la intención de proseguir la discusión de este asunto. Se pedirá al Gobierno que se ocupe del papel desempeñado por la Embajada italiana en Londres y de sus relaciones con el misterioso coronel López, que parece ha falsificado varios documentos.

En el mismo orden de ideas, varios diputados plantearán preguntas relativas a la situación del agregado militar italiano. Estiman que la Gran Bretaña debería invitar a Italia a que substituya este agregado.

El «Furious» y el contratorpedero «Sturdy»

Londres, 19.—Comunican de Gibraltar que el navío portaaviones «Furious» y el contratorpedero «Sturdy» han recibido orden ayer de zarpar inmediatamente para Inglaterra.

Destructores ingleses en Malta

La Valette, 19.—La 20.ª flotilla de destructores ha llegado a este puerto, en el que permanecerá hasta después del 15 de Junio.

El tonelaje de los contratorpederos será aumentado

Londres, 19. — Comunican de Washington que el Gobierno inglés ha anunciado a los Estados Unidos que tiene la intención de elevar el tonelaje global de sus contratorpederos de 40.000 toneladas por encima de la cifra determinada en el acuerdo de Londres de 1930 (50.000 toneladas).

Según los periódicos, el Gobierno norteamericano no opondrá obstáculo alguno a este deseo.

Construcción de nueve contratorpederos

Londres, 19. — El Almirantazgo ha tomado el acuerdo de que entren en dique nueve contratorpederos de la clase «Tribal», previsto en el programa de 1936.

MEJICO

Llegan los nuevos cañoneros

Veracruz, 19. — Han llegado los nuevos cañoneros «San Luis de Potosí» y «Querétaro», que han sido construídos en España.

Los nuevos navíos de la flota mejicana han sido recibidos entusiásticamente por las autoridades, la población y Delegaciones de las ciudades con cuyos nombres han sido bautizados.

El «San Luis de Potosí» ha traído las cenizas del patriota mejicano general Vicente Rivas Palacio, que han sido recibidas con todos los honores.

También han traído algunos mejicanos repatriados de España y Cuba.

Las mujeres inglesas celebraron hace tres días un gran mitin en Trafalgar Square para protestar contra la guerra a que nos quiere llevar el fascismo imperialista. Y las concurrentes al acto, para ponerse «en forma», iban provistas de caretas de papel, representando máscaras contra los gases asfixiantes

LAS SANCIONES

Se van a celebrar conferencias previas antes de la próxima reunión de la Sociedad de Naciones

Madariaga y Boncour conferencian

París, 19.—El «Paris Soir» dice que el Sr. Paul Boncour, que desempeña interinamente la cartera de Negocios extranjeros por ausencia del Sr. Flandin, ha recibido esta mañana en el Quai d'Orsay al delegado de España en la Sociedad de Naciones, D. Salvador de Madariaga, al que acompañaba el embajador en París, Sr. Cárdenas.

En la entrevista se trató de los recientes debates de Ginebra y de las perspectivas de la reunión del día 16 de Junio próximo.

Parece que el Sr. De Madariaga expuso que, a su juicio, era necesaria la celebración de negociaciones preliminares entre las potencias para la preparación de dicha reunión, si se desea que el Consejo no se vea obligado a un nuevo aplazamiento.

El Sr. Boncour respondió que todo esfuerzo para estas negociaciones encontraría al Gobierno francés dispuesto a participar en él.

Declaraciones del ministro de Finanzas italiano sobre sanciones

Roma, 19.—En la sesión de la Cámara el ministro de Finanzas, Thaon di Revel, afirmó que las sanciones no darán el fruto que de ellas se esperaba en el Extranjero.

El déficit del balance, que era en 1934, en los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, de 232, 244, 237 y 377 millones, fué en iguales meses del año 1935 de 302, 289, 112 y 149 millones.

El ministro dijo: «Italia es la única nación que, haciendo las cuentas dentro de ella misma en materia de sanciones, puede llegar como conclusión a que el pasivo de las sanciones haya sido rebasado por el activo de las contrasanciones. Medidas interiores, destinadas a que el país pudiese resistir las sanciones, evitaron la inflación, el sostenimiento de los precios en un nivel invariable y la consolidación de la Tesorería.»

El ministro continuó diciendo que no se puede declarar el coste de la campaña africana; pero que ha sido una campaña económica si se tiene en cuenta los resultados obtenidos.

Una pregunta de un diputado laborista

Londres, 19.—El diputado laborista Sr. Fletcher preguntó esta tarde en la Cámara de los Comunes qué medidas proyecta Inglaterra para llevar a cabo la decisión adoptada en Stresa, que preveía la reunión en Roma de las potencias para firmar un pacto de no agresión y no intromisión en Europa central.

Lord Cambrorne contestó que creía que aquel acuerdo no había producido ningún proyecto.

Comentarios de Prensa

París, 19.—Según el «Matin» no sería imposible que los Sres. Sarraut, Boncour y Blum examinaran la situación exterior para establecer cuanto antes soluciones de aquí al 16 de Junio.

«Habría que obtener de Italia—dice—antes de dicha fecha, la seguridad de que colaborará sin reservas en Europa con las demás potencias en el problema renano y por la independencia de Austria. Si esta colaboración fuese asegurada, convendría entonces entenderse con Londres para pasar la esponja sobre el asunto de Abisinia, ya que es imposible solucionarlo en el plano internacional. Es urgente que Francia, Inglaterra y otras potencias se pongan de acuerdo para poner fin al conflicto jurídico sobre Abisinia.»

«El problema más agobiante es el de las sanciones—dice el «Excelsior»—. El Gobierno inglés y el Gobierno francés se esperan mutuamente para adoptar una decisión. La dureza de los tiempos no deja a los estadistas sino la elección entre la confianza que supone el apaciguamiento y la coacción que implica el recurso a la fuerza. El Gobierno francés parece haber optado por el primer término de esta alternativa; pero se ignora la opción del Gobierno británico. ¿Y ello puede durar hasta el 16 de Junio; pero entonces, ¿no será demasiado tarde?»

En «L'Œuvre», madame Tabouis escribe: «Los italianos hicieron saber a los turcos que su voto favorable a la remilitarización de los estrechos dependería de la actitud del Gobierno turco con respecto a las sanciones. El Gobierno italiano cuenta con el Gobierno turco para arrastrar en esta política a los firmantes del pacto balcánico, para los que el mantenimiento de las sanciones es penoso, y también con el Gobierno ruso. Los Soviets estiman con razón que hay poca justicia en el Mundo, ya que se mantienen las sanciones contra Italia, mientras no se aplicaron nunca a Alemania.»

La Internacional Obrera Socialista es partidaria de las sanciones

Bruselas, 19.—«Le Peuple» publica un acuerdo del Comité ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista declarando que las sanciones deben ser mantenidas contra Italia hasta que se restablezca la autoridad de la Sociedad de Naciones.

El acuerdo dice a continuación: «La conservación de la paz no permite ninguna atenuación. Exige, por lo contrario, el reforzamiento de la política de seguridad colectiva. La agrupación de fuerzas de todos los Estados hostiles a la guerra, y particularmente la estrecha coordinación política de la Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética, se impone con el fin de que se impida cualquier acto de agresión y toda violación de los Tratados que ponga la paz en peligro en cualquier parte de Europa.

Esta coordinación deberá formar en el marco de la Sociedad de Naciones un poderoso centro de fuerzas de todos los Estados resueltos a mantener y defender la paz.»

He aquí a Balahu, el que fué portasombrilla del Negus y al que éste nombró después tambor mayor de la Guardia imperial. El infeliz Balahu ha sido una de las primeras víctimas de la civilización fascista, pues los italianos, en venganza a haber sido un hombre afecto al emperador, fusilaron a Balahu, en unión de otros centenares de indígenas

EN LA U. R. S. S.

Georgia va a ser una República independiente

Moscú, 19.—Según informes de procedencia digna de crédito, el Gobierno soviético ha acordado hacer de Georgia una República independiente, dentro de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Georgia, desde 1924, forma parte, con Armenia y Azerbaidjan, de la República de Transcaucasia.

Este acuerdo haría de Georgia la octava República independiente de la Unión Soviética, con el mismo título que la Gran Rusia o Ucrania, por ejemplo. Por otra parte, es posible que otros territorios de la U. R. S. S. sean también declarados independientes, continuando unidas por el lazo federal.

Parece ser que este acuerdo sobre Georgia es la consecuencia de la reforma constitucional soviética, cuestión que está sobre el tapete desde hace varios meses. En los círculos oficiales no se afirma ni se desmiente nada con respecto a esta información, observándose un mutismo absoluto acerca de las eventuales modificaciones de la Constitución.

La proclamación de la independencia de Georgia se dice que tendrá efecto antes del 30 de Octubre próximo.

EN GRECIA

A Tsaldaris le han sido hecho funerales

Atenas, 19.—Grecia ha hecho imponentes funerales a su ex presidente Sr. Tsaldaris.

Al paso del cortejo fúnebre, desde el domicilio a la Catedral, la muchedumbre se descubría respetuosa y silenciosamente.

Al servicio fúnebre, verificado en la Catedral, asistieron, a más del rey, las autoridades civiles y militares, representantes de la municipalidad y corporaciones oficiales, el Gobierno en pleno y el Cuerpo diplomático acreditado en Atenas.

Seguidamente el féretro, cubierto con la bandera griega, fué colocado en un armón de artillería que le condujo al cementerio, donde recibió sepultura.

Todos los periódicos expresan su sentimiento profundo por la pérdida sufrida con la muerte del señor Tsaldaris, y dedican al ex presidente del Consejo largos artículos poniendo de relieve sus dotes de hombre de Estado y jurista.

Entre las distintas personalidades extranjeras que han enviado telegramas de pésame figuran el Sr. Goering, el regente de Yugoslavia, el Sr. . .stu Aras y otras numerosas personalidades de distintos países.

LA POLITICA FRANCESA

El futuro Gobierno del Frente Popular hará una limpieza en los organismos gubernamentales

Los prefectos serán substituídos

París, 19.—Todo parece indicar que el nuevo Gabinete del Frente Popular se dispone a hacer una «verdadera limpieza en los organismos gubernamentales.

La United Press ha sido informada en medios próximos a León Blum que los socialistas tienen el propósito de separar a todos los jefes de los departamentos adictos al Gobierno saliente, la mayoría de los cuales han desempeñado sus cargos durante cuatro años sucesivos.

Muchos de los prefectos de los 88 departamentos de la nación que son nombrados por el Gobierno, serán seguramente destituídos.

Lo que no se sabe es el procedimiento, o si se les adelantará la edad del retiro forzoso.

Los socialistas están también dispuestos a que se cierren varias oficinas dependientes de los ministerios, creadas desde la guerra, y que proveen sinecuras a miles de funcionarios.

Entre éstas están la Oficina de Turismo y la Oficina de Exportaciones de nitratos.

La Unión Socialista Republicana participará en el Gobierno

París, 19.—El grupo de Unión Socialista Republicana ha examinado esta tarde la oferta que le ha sido hecha para su participación en el Poder, mostrándose unánimemente favorable a aceptar la oferta.

Sin embargo, ha acordado dejar al Congreso del partido la decisión definitiva, cuya reunión está acordada para el día 25 de este mes.

Todos los asistentes a la reunión de hoy estaban desde luego convencidos de que los congresistas votarán por unanimidad a favor de la participación.

El grupo dió el encargo a su presidente, Sr. Boncour, y al secretario general, Sr. Deat, ministro del Aire, para que se pongan de acuerdo con el Sr. Blum sobre las condiciones de colaboración gubernamental. Se trata de obtener aclaraciones acerca de las carteras que podrían ofrecerse al grupo y las personalidades elegidas. Una delegación, elegida al efecto, dará cuenta al Congreso de los resultados obtenidos en las conversaciones con el Sr. Blum.

Constitución de minorías

París, 19.—Varios diputados de la izquierda radical se han reunido esta tarde con otros parlamentarios y acordaron constituir la minoría de Izquierda radical independiente de izquierda.

El partido de la Alianza democrática sometió a la nueva minoría una proposición encaminada a constituir un grupo de centro, llamado Izquierda Democrática y Radical; pero la proposición no fué tomada en consideración.

Los promotores de la nueva minoría parlamentaria, que prevén nuevas adhesiones, estiman que la minoría la integrarán unos 40 diputados.

Parece posible que algunos diputados agrarios se adhieran a ella.

Entre las personalidades que figurarán en la minoría se hallan los Sres. De Chappedelaine, ministro de Marina, presidente del grupo; Tranchand, Mallarmé y Morinaud, ex ministros, y Pierre Colomb, que pertenecía anteriormente al partido radical socialista.

INDEPENDENCIA PERDIDA

Abisinia, bajo la ocupación fascista

Inglaterra quiere saber la situación del oficial Bronner, detenido por los italianos

Londres, 19.—El ministro británico en Addis Abeba, sir Sidney Barton, ha confirmado en sus mensajes al ministerio de Relaciones Exteriores que los italianos ejecutaron a varios habitantes indígenas de Addis Abeba. Se ha sabido hoy que el citado ministro no dió ninguna cifra.

El ministerio de Relaciones exteriores ha dado instrucciones a sir Sidney Barton para que averigue la situación del oficial inglés Bronner, que estaba agregado al puesto ambulante de la Cruz Roja inglesa en Etiopía. Según se informa de fuente extraoficial, los italianos le detuvieron la semana pasada en Diredaua. Se dice que fué mordido por un perro y que se encaminaba a Aden para someterse a tratamiento. Se teme que su detención impida en él una rápida convalecencia.

Se ha pedido a sir Barton que estudie el informe, según el cual una cartera que contenía correspondencia diplomática desapareció del tren en ruta de Addis Abeba a Jibuti. La cartera iba dirigida al Consulado británico en esa última ciudad; pero no se ha recibido aún.

En Roma nada saben de Bronner

Roma, 19.—En los círculos oficiosos declaran no tener conocimiento sobre la detención en Diredaua de un suboficial británico llamado Bronner, cuya noticia ha sido publicada en el Extranjero.

Los italianos quieren justificar los fusilamientos

Roma, 19.—Los centros oficiosos reconocen que numerosos saqueadores cogidos «in fraganti» han sido pasados por las armas en Addis Abeba; pero precisan que estas ejecuciones son muy inferiores a las cifras publicadas en el Extranjero, donde se ha hablado de cientos de condenas a muerte.

También se desmiente el rumor de que se teme en Addis Abeba una epidemia a consecuencia de la inhumación somera de los cadáveres de los saqueadores.

En lo que se refiere a la pretendida formación de bandas de abisinios que han atacado los puestos italianos aislados, se declara que la penetración de las columnas motorizadas italianas no encuentra en parte alguna del territorio abisinio resistencia organizada.

Por último, estos centros califican de pura fantasía el rumor de que los soldados hindúes que guardan la Legación británica en Addis Abeba han recibido la orden de los italianos de saludar a la romana.

El general turco Wohib bajá es llamado por el Negus

El Cairo, 19.—El consejero militar turco Wehib bajá, llegado a Port Said, ha sido llamado telegráficamente, a su paso por el canal de Suez, por el Negus.

El general ha declarado a los periodistas que, en su opinión, la guerra no ha terminado todavía en Abisinia.

Un eclesiástico, expulsado

Roma, 19.—Ha sido expulsado de Abisinia por disposición de las autoridades un eclesiástico llamado Francisco Jarousseau, el cual estaba desde hace años residiendo en Harrar.

Construcción de carreteras en Abisinia

Roma, 19.—El Sr. Mussolini, en su calidad de ministro de Colonias, ha decidido el plan de una amplia red de carreteras en Abisinia.

En breve se emprenderá la construcción de arterias que unirán Omager a Dessie, Dabratabor a Addis Abeba, Adigrat a Dessie y Addis Abeba, Assab a Dessie, Addis Abeba a Jinma, etc., es decir, un total de 2.800 kilómetros de carreteras.

Las carreteras serán alquitranadas y se nombrarán milicianos encargados de la vigilancia de las mismas.

El navío-hospital «Aquilia»

Nápoles, 19.—Ha llegado a este puerto, procedente del Africa oriental, el navío-hospital «Aquilia» con 600 heridos y enfermos.

El Negus marchará a Londres

Londres, 19.—Según noticias recibidas de Jerusalén, el Negus saldrá probablemente mañana miércoles o el jueves con dirección a Europa.

La casa adquirida recientemente en Londres por el Negus ha sido puesta en estado de recibir al emperador por la princesa Yafsim, una descendiente directa de los emperadores de Abisinia.

Dos acorazados y un crucero se retiran averiados

Washington, 19.—Se anuncia que el crucero «Minneapolis» ha sufrido serias averías en una colisión que ha tenido con un cargo, cuyo nombre no se ha facilitado.

El choque se produjo durante las maniobras navales, a la altura de Balboa; pero no se dió cuenta de él, debido al secreto de las maniobras.

En el accidente no se ha registrado ninguna víctima.

*

Nueva York, 19.—El departamento de Marina anuncia que, por averías sufridas en las turbinas durante las maniobras del océano Pacífico, los acorazados «Mississipi» y «New Mexico» se han separado de la flota y regresan al puerto de San Pedro de California, escoltados por tres dragaminas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012